

2951

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



HISTORIA Y EXPERIENCIAS POLITICAS EN LA LUCHA

POR LA TIERRA Y LA CREACION DE DOS EJIDOS

COLECTIVOS EN LA ZONA CENTRO-SUR DE LA

REPUBLICA MEXICANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTAN

JUAN MANUEL PIÑA OSORIO

JOSE ANTONIO O'QUINN PARRALES

MEXICO, D.F.

1981



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

PRESENTACION	1
INTRODUCCION	3
1. EL DESARROLLO UNILINEAL SOCIAL Y LA CUESTION CAMPESINA	5
2. EL DESARROLLO MULTILINEAL DE LA HISTORIA	10
2.1. Implicaciones políticas de la aceptación del MAP	12
3. LOS MARXISTAS MEXICANOS Y EL - MOVIMIENTO CAMPESINO	15
4. LA TIPOLOGIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	21
4.1. La Estructura Orgánica de las Organizaciones Campesinas	27
4.2. El Liderazgo	30
4.3. Hipótesis de la Investigación	35
5. LA LUCHA Y ORGANIZACION EN EL ESTADO DE TLAXCALA	35
5.1. Los Antecedentes	35
5.2. El Movimiento Campesino de Chávez López	38
5.3. La Lucha por la Tierra Durante el Movimiento Armado de 1910	43
5.4. La Situación Social en el Periodo Postrevolucionario	50
5.5. Carácter de Clase de la Política Agraria de Cárdenas y sus Repercusiones en Tlaxcala	60
5.5.1. La situación social en Tlaxco y Tetla	63
5.5.2. La lucha de los jornaleros y campesinos sin tierra en Tlaxco y Tetla	64
5.5.3. Las dotaciones de tierra en Tlaxco y Tetla	69

5.5.4. Las maniobras de la burguesía agraria	74
5.6. Tlaxcala en la Década de los Setentas	87
5.7. La política Agraria de Luis -- Echeverría	100
5.8. Las movilizaciones campesinas en Puebla y Tlaxcala 1972-73	119
5.9. Respuestas de la burguesía y de del Estado	126
6. MIMIAHUAPAN Y PIEDRAS NEGRAS	131
6.1. Papel del Estado	132
6.2. ¿Es la lucha por la tierra una reivindicación pequeño burguesa?	137
6.3. Liderazgo e influencia urbana	143
6.4. Estructura orgánica	146
6.5. Organización para el trabajo	151
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>169</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>178</b>

I N D I C E      D E      C U A D R O S .

CUADRO	N° 1	VARIANTES DE LOS MOVIMIENTOS CAMPEÑINOS PREPOLITICOS Y POLITICOS	22
CUADRO	N° 2	MODALIDADES, IDEOLOGIA Y FORMA DE ORGANIZACION DE ACUERDO A LOS MARCOS SOCIALES Y JURIDICOS EN LOS MOVIMIEN TOS CAMPEÑINOS DE TIPO POLITICO	23
CUADRO	N° 3	PROPIETARIOS Y SUPERFICIE DE UNAS HACIENDAS EN EL VALLE DE NATIVITAS, TLAXCALA, EN 1910	45
CUADRO	N° 4	LIEBOS, ECIDATARIOS Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE EN 3 DISTRITOS DEL ESTADO DE TLAXCALA EN 1934	53
CUADRO	N° 5	TIERRAS DISTRIBUIDAS DE 1920 a 1940	61
CUADRO	N° 6	NOMBRE DE LA FINCA, PROPIETARIOS Y NUMERO DE HECTAREAS AFECTADAS EN 1938	72
CUADRO	N° 7	PROPIETARIO, RANCHO, SUPERFICIE Y TIERRAS AFECTABLES - INAFECTABLES	80
CUADRO	N° 8	POBLACION TOTAL SUPERFICIE TERRITO- RIAL Y DENSIDAD DE POBLACION DE AL- GUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXI- CANA	87
CUADRO	N° 9	POBLACION Y PRODUCTO INTERNO BRUTO DE TLAXCALA Y ESTADOS CIRCUNVECINOS EN 1970	88
CUADRO	N° 10	PRODUCCION AGRICOLA EN TONELADAS - DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN LA DECADA DE LOS SESENTAS	89
CUADRO	N° 11	LAS MOVILIZACIONES CAMPEÑINAS EN - PUEBLA Y TLAXCALA 1972-1973	119

## PRESENTACION

En febrero de 1979 realizábamos el Servicio Social en el Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Una de las prácticas de observación que más despertó nuestras inquietudes fue la relacionada con las invasiones de tierra, ya que en otras materias impartidas en la naciente opción vocacional de Sociología Rural, se trataba someramente el problema.

Inicialmente fuimos 4 los integrantes del equipo, aunque, posteriormente salieron dos, por tener que trabajar fuera del D. F.,. La investigación quedó olvidada por un tiempo y fue hasta que cursamos el octavo semestre cuando decidimos continuarla, en especial por cursar la materia de Movimientos Campesinos Contemporáneos, que imparte el profesor Francisco Gómez Jara. En esta misma materia realizamos al final del curso otra práctica de observación a las ex haciendas de Mimihhuapan (hoy Unión Ejidal Tierra y Libertad) y Piedras Negras (hoy Sección Morelos y Pavón y Plan de Ayala). En esta última participaron compañeros de octavo y sexto semestre que cursaban la materia, mismos que contribuyeron a la recolección de parte del material empírico que aquí presentamos.

La selección del Universo de estudios se hizo en base a las siguientes razones:

1º.- Porque en el Estado de Tlaxcala habían destacado las invasiones a las haciendas y ex haciendas por su radicalidad y número durante el periodo de Luis Echeverría.

2º.- Porque en éstas dos invasiones se había generado un proceso de colectivización autogestionaria, lo que demostraba, a nuestro parecer, que el campesino no tiene el llamado "espíritu pequeño burgués individualista".

3º.- Porque su cercanía con el D. F. reduciría tanto los gastos de la investigación, como el tiempo necesario.

4º.- Para poder realizar la Investigación Directa y Participante, misma que nos permite analizar la realidad social desde un punto de vista más rico a -

lo que es la investigación de cubículo, y aún la basada en una sola encuesta, -  
permitiendo confrontar la teoría con la realidad continuamente.

A lo largo de la investigación recibimos la colaboración y las sugerencias para su mejoramiento y mayor precisión de parte de compañeros, maestros, -  
investigadores y campesinos. Pero independientemente de esto, la responsabilidad principal corresponde a nosotros.

Agradecemos especialmente al profesor Francisco Gomezjara las sugerencias al trabajo, las revisiones a los manuscritos, las facilidades brindadas al prestarnos documentos y sus ficheros y la motivación brindada para la terminación del trabajo. También al investigador Sergio Ramos Galicia, quien nos permitió revisar el material hemerográfico del Estado de Tlaxcala. Al investigador Gerardo Gómez por la entrevista que tuvo con nosotros y al brindar sus puntos de vista sobre el movimiento campesino en Tlaxcala. Al compañero Héctor Amezcua por su participación en la formulación del problema. A los compañeros Carlos Ceballos Escobar y Roberto Rosiles por su participación en la recolección de notas hemerográficas y la transcripción de entrevistas, así como su compañía al trabajo de campo en la Unión Ejidal Tierra y Libertad y Morelos, y - - Pavón y Plan de Ayala. Igualmente con los campesinos que tuvieron la amabilidad de conversar con nosotros y facilitarnos información y leer y hacer observaciones al manuscrito. Por último, a los compañeros que cursaron la materia de Movimientos campesinos Contemporáneos, que participaron en las visitas a ambos lugares.



## INTRODUCCION

El movimiento campesino en general y la lucha por la tierra en particular, han jugado un papel fundamental a lo largo de la historia de México. A raíz de la conquista, en la colonia, en la guerra de Independencia, durante la reforma y el movimiento armado de 1910, la lucha por la tierra ha sido una de las principales fuerzas motrices de la masa deseosa de recuperarla o de obtenerla. A lo largo del siglo XX, la lucha por la tierra también estuvo a la orden del día. El Estado Mexicano, conciente de este potencial social, ha buscado los mecanismos adecuados — para su control y utilización.

Sin embargo, la crisis de la agricultura mexicana a partir de la crisis — del sistema político mexicano desde 1968, junto con la participación de agitadores urbanos-estudiantes y militantes de izquierda — convirtieron al movimiento campesino de los setentas en un proceso social con características políticas cualitativamente diferentes; las tomas de tierras a nivel nacional y, la eliminación de la dirección burguesa oficialista y reformista de sus filas. El Estado de Tlaxcala es un ejemplo representativo de este proceso.

No obstante, la interpretación de dicho proceso es variada y se ubica dentro de una polémica teórica de los científicos sociales marxistas mexicanos, en cuanto al carácter de clase de esta reivindicación. Para unos, esta lucha no va — más allá del espontaneismo y reivindicación económica y social dentro de los marcos de institucionalización de la Reforma Agraria Mexicana. Por lo mismo señalan que es una lucha social que sólo busca peticiones localistas, campesinistas, tendiendo rápidamente a perecer. Para esta corriente la solución sería que los campesinos mexicanos pidieran sindicatos, derecho a huelga, etc., de manera que sus reivindicaciones se inscriban dentro de las demandas del proletariado. En consecuencia; las marchas, tomas de tierras y otras formas de lucha similares, resultan — movimientos "ahistóricos", movimientos "pequeño Burgueses" porque los campesinos, — al solicitar un pedazo de tierra, están sólo reforzando la ideología de la Revolución Mexicana.

Para otros científicos sociales, la lucha por la tierra representa un potencial revolucionario, en tanto que México es un país dependiente con características fundamentalmente agrarias. De ahí que agreguen que la Revolución Socialista debe tener un carácter agrario. Por lo mismo, en las condiciones actuales de lucha, la reivindicación por la tierra es la demanda social que adquiere mayores proporciones nacionales, así como una mayor radicalidad en los combates y forma de organización social y política.

Y una tercera postura considera que la lucha por la tierra representa un potencial revolucionario dadas las características de la economía dependiente mexicana. Pero señala que por sí sola no puede llegar más allá de las demandas campesinas inmediatas: tierra, agua, comercialización. Para que la lucha adquiriera un carácter revolucionario tiene necesariamente que organizarse a nivel nacional y realizar una estrecha alianza con el proletariado, única clase que puede garantizar que los campesinos no continúen siendo meros instrumentos de presión para beneficio de la burguesía. Así, aunado a la lucha por la tierra y demás reivindicaciones campesinas como mejores precios, agua, créditos, asesoramientos, etc., viene a unirse con las reivindicaciones del proletariado rural y urbano, para convertirse en una lucha contra el capital.

En vista que nosotros sostenemos la tercera posición, consideramos que es necesario presentar críticamente, en un primer lugar, las posturas teóricas principales que sobre el problema de la tierra existen. En segundo lugar, la elaboración una tipología del movimiento campesino que permite determinar las formas de lucha campesina que logran una mayor trascendencia política y social. En tercer lugar, nos enfocamos al estudio de la lucha por la tierra y a la forma de organización autogestionaria, con su rectificación en el trabajo de campo directo, participante y comprometido con los explotados por el capital, en este caso los campesinos.

## 1.- EL DESARROLLO SOCIAL UNILINEAL Y LA CUESTION CAMPESINA

Marx en "el Manifiesto del Partido Comunista" considera que es el proletariado la clase verdaderamente revolucionaria, en tanto que el resto de -- sectores sociales se van modificando hasta convertirse en su gran mayoría en proletarios. Este corresponde ser el caso de los que Marx denominó estamentos medios, como el artesano, el campesino y el pequeño comerciante, principalmente. La reivindicación de estos sectores sociales consiste en impedir -- que la embestida del desarrollo del capitalismo los elimine como tales, para convertirlos finalmente en proletarios. Tienen miedo a la proletarización, -- y, por lo tanto, escribió Marx:

"No son, pues, revolucionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia, son revolucionarios únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así sus intereses futuros, por cuanto abandonan sus puntos de vista por adoptar los del proletariado" -1/.

Ya en "EL 18 BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE", Marx analizó a los campesinos en los que se apoyó Bonaparte para alcanzar sus fines políticos. Ahí, -- consideró a los campesinos como un costal de papas, dado que por su condición social de vida desean conservar la parcela. Napoleón representó al campesino que deseaba consolidar su parcela y no al campesino que sabía que su parcela se la iba arrebatando el capitalismo. Finalmente, Marx después de analizar -- que el mismo gobierno de Napoleón fué la soga que se puso al cuello el campesino parcelario, éstos sólo "... encuentran su aliado y jefe natural al proletariado urbano, que tiene la misión de derrocar el orden burgués"-2/.

En este mismo artículo, Marx derivó su conclusión al considerar que el campesino por su misma condición social particular en el proceso productivo, no es capaz de representar sus intereses. En una clase en sí por su número pero no es una clase que defienda por sí misma sus intereses, no es una --

-1/. Karl Marx. El manifiesto al Partido Comunista. Moscú. Obras Escogidas en un tomo. ed. Progreso. p. 41

-2/. Karl Marx. El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Moscú. Obras Escogidas en -- tomo. ed. Progreso. p. 174

clase para sí. Por lo tanto, su organización viene del exterior. Tiene que ser representado y no se representa por sí mismo. El campesino si quiere -- dejar de ser un instrumento a que lo somete la burguesía, como el caso de -- Luis Bonaparte, tiene que ser un aliado del proletariado urbano, quien es la única clase social que puede derrocar el orden burgués.

Engels. en el prefacio de "La Guerra Campesina en Alemania" realizó una caracterización de la agricultura y de las clases sociales en el campo, en base a una regionalización geográfica. Observó que donde existen el mayor número de fincas medianas y grandes, la clase social más numerosa son -- los jornaleros y peones. En consecuencia es ahí donde el proletariado industrial encuentra en el proletariado rural a su aliado más natural y numeroso-- 3/. El campesino se encuentra cargado de hipotecas que lo hace depender del usurero, del arrendatario y del terrateniente. Debido a ello, sólo pueden -- esperar algo del proletariado, en el momento que sus deudas se conviertan en deudas públicas en deudas en que pasen al Estado Proletario.

Ya en el artículo el "Problema Campesino de Francia y Alemania" con sideró al campesino como un "vestigio de un modo de producción propio de tiempos pretéritos". Sin embargo, señaló características que lo diferenciaban sustancialmente del campesino siervo, mismas que lo orillaban irremediable-- mente a caer en manos de usureros y necesariamente tendía a perecer: "El pequeño labrador es un futuro proletario" 4/. En base a este planteamiento -- teórico, Engels criticó los postulados del Partido Obrero Francés, quienes -- prometían a los campesinos la libertad de los endeudamientos al igual que la protección de su pequeña parcela, con el objeto de lograr la rápida adhesión de este sector social. Este planteamiento no resultaría "conveniente", les gritó Engels a los franceses, ya que de nada serviría ganarse rápidamente el apoyo de los campesinos mediante esas promesas, si en realidad no se lleva-- rían a la práctica, ocasionando solamente que les den la espalda rápidamente.

---

-3/. Federico Engels. Prefacio a la Guerra Campesina en Alemania. Moscú Obras escogidas en un tomo. ed. Progreso. p. 248.

4/. Federico Engels. El Problema del Campesino en Francia y Alemania. Moscú Obras Escogidas en un tomo.ed. Progreso. pp. 656 y 657.

"Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encausar su producción individual y su propiedad privada a un régimen cooperativo, no por la fuerza sino por el ejemplo. Y así tendremos, ciertamente, medios sobrados para representar al pequeño campesino la perspectiva de ventajas que ya hoy tienen que parecerle evidentes" 5/.

Kaustky en su obra "La Cuestión Agraria", señaló que en 1895 el proletariado es ya la clase más numerosa de Alemania, por lo que consideraba al -- igual que Engels, que un programa del Partido Proletario que prometiera proteger a los campesinos no sería conveniente, en tanto que la Socialdemocracia -- era un partido revolucionario integrado por proletarios. 6/

También como Engels, Kaustky consideró inconveniente reivindicar la -- perpetuidad de la parcela porque el querer despertar las ilusiones sobre la -- pequeña explotación agrícola, traería consecuencias contraproducentes:

".. destruye necesariamente los sentimientos proletarios de los pequeños campesinos y no deja subsistir en ellos más que los sentimientos propios del campesino; este programa rompe los lazos que lo relacionan con el proletariado industrial y pone en acción todos los factores capaces de separarle de la masa total del proletariado. Una agitación agrícola de este género iría absolutamente en sentido contrario al fin de que debe intentar lograrse"-7/.

Lenin en su obra "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", demostró -- que la economía campesina sufría una descomposición derivada del desarrollo -- interno y su consecuente división social del trabajo. En la sociedad Rusa de principios de siglo no había una sola comunidad campesina en donde no hubieran penetrado las relaciones capitalistas. Por consiguiente, concluía Lenin, -- este fenómeno llevaba a la rápida desintegración a la economía campesina. Sin embargo, en un análisis posterior no eurocentrista o sea basado en la misma --

5/. Ibidem. p. 667

6/. Karl Kaustky. La Cuestión Agraria. México. Ediciones de Cultura Popular 1977. p. 348

7/. Ibidem. p. 348

perspectiva utilizadas por Marx, Engels y Kaustky para estudiar el desarrollo del capitalismo en los países centrales, efectúa la caracterización del campesino, a partir del proceso particular de una economía satelizada, donde encuentra el papel revolucionario que puede jugar los campesinos a partir de la recuperación de las formas comunales. El gran alcance de Lenin estriba en su programa agrario, puesto que no consideró como demanda social exclusivamente las del proletariado rural. En su trabajo "El Programa Agrario de la Socialdemocracia", desarrolló una serie de medidas que beneficiarían directamente al campesinado:

- "1.- Que se supriman los pagos de rescate y los cánones, así como todas las prestaciones a que está sometido actualmente el campesinado como estamento tributario:
- 2.- Que se suprima la caución solidaria y todas las leyes que impiden al campesino disponer de sus tierras;
- 3.- Que se devuelva al pueblo el dinero que se le ha arrebatado en forma de rescates cánones (...);
- 4.- Que se instituyan comités campesinos:
  - a) Para volver a las comunidades rurales (mediante expropiación o rescate) en el caso de que las tierras que fueron arrebatadas en forma de recortes a los campesinos durante la abolición del régimen de servidumbre y que en manos de los terratenientes son un instrumento para avasallar a los campesinos;
  - b) Para acabar con los restos del régimen de servidumbre, que aún los Urales, en el Altlán, en el Territorio Occidental y en otras zonas del país.
- 5.- Que se conceda a los tribunales el derecho de rebajar las rentas abusivas de los arrendamientos y a declarar nulos los contratos de carácter leonino" 8/.

Estas medidas favorables para el campesinado de la Rusia de principios de siglo, trataron de dar la posesión y explotación de la parcela a éstos. Sin embargo, la Socialdemocracia en ningún momento trató de engañar a los campesinos prometiéndoles la inmortalidad de la pequeña propiedad, contra el empuje -

---

8/. Lenin. "El Programa Agrario de la Socialdemocracia Rusa" en la ALIANZA DE CLASE OBRERA Y DEL CAMPESINADO. Moscú. ed. Progreso pp. 68-69

del capitalismo. Para Lenin, este argumento lejos de ser un planteamiento revolucionario, era reaccionario, ya que trataría de detener el desarrollo del capitalismo. Significaría tratar de detener el desarrollo social, anteponiendo la pequeña a la gran producción agrícola. En este sentido, las medidas favorables al campesinado tuvieron como objetivo el de neutralizarlo y en cierta medida, buscar mínimamente, el apoyo de un sector social numeroso.

Con el proyecto agrario Lenin veía dos condiciones fundamentales:

- 1.- La eliminación de los restos del régimen de servidumbre y
- 2.- El impulso al libre juego de las fuerzas sociales del capitalismo, es decir, el desarrollo de la lucha de clases capitalist en el campo.

"(...) en este caso, al apoyar al pequeño campesino damos un poderoso impulso a la lucha de clases (...) desbrozamos el camino al desarrollo del antagonismo burgués en el campo, pues ese antagonismo está encubierto ahora por la opresión común y aparentemente igual - que sufren los campesinos, a consecuencia de los vestigios de servidumbre." 9/.

Para los asalariados del campo, el programa de la Social Democracia tuvo sus apartados dentro de los del proletariado urbano. El proyecto agrario fué destinado, exclusivamente, al campesinado, que aún tenían enorme peso en la sociedad rusa de la época. De todo lo anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- 1.- El análisis de Marx, Engels y Kaustky, sobre el problema del campesinado tuvo como modelo a los países Capitalistas desarrollados; los países donde el proceso de industrialización avanzaba a pasos agigantados. Este mismo proceso tenía su clara influencia en el campo: la descomposición de la pequeña explotación agrícola.

---

9/ - Ibidem. p. 91.

2.- Engels y kaustky estudiaron la situación del campesino parcelario, mismo que estaba siendo eliminado por el impacto del capitalismo y que buscaba la perpetuidad de la parcela familiar.

3.- Lenin por su parte, no obstante que consideró que el desarrollo — del capitalismo estaba desintegrado la economía campesina, en otros trabajos — hizo la aclaración de que Rusia no tenía las mismas características económicas y sociales de Alemania, Francia e Inglaterra; por eso en su proyecto político consideró necesarias las reivindicaciones propiamente campesinas.

## 2.- EL DESARROLLO MULTILINEAL DE LA HISTORIA

Marx y Engels en el "Manifiesto del Partido Comunista" y en "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado," respectivamente, elaboraron el concepto de la evolución que identifica a todas las sociedades como un proceso histórico necesario. Todas las sociedades humanas tenían que recorrer necesariamente los mismos caminos que han recorrido las más avanzadas, en este — caso las Europeas. Este proceso evolutivo y lineal quedaba simplificado en 5 etapas históricas:

a) la comunidad primitiva; b) el esclavismo; c) el feudalismo; d) el capitalismo y e) el socialismo.

Sin embargo, Marx no concibió como verdad absoluta el proceso evolutivo lineal, sino que, en algunos otros trabajos, 10/ Marx descubrió que las sociedades asiáticas tuvieron un desarrollo histórico diferente. Así; la evolución lineal progresiva, no es un fenómeno válido para todos los países. Para los países europeos, su desarrollo específico los llevó a la formación de la — gran industria, mientras que a los países asiáticos y latinoamericanos su desarrollo los llevó a una situación de "estancamiento" o "retroceso" 11/. Por lo tanto, no es válido caracterizar el "progreso" como igual a desarrollo indus—trial y el "atraso" como igual a agricultura y poca circulación de mercancías

10/ Puede verse los famosos Grundrisse, o bien, Formas que preceden a la producción capitalista, en Cuadernos Pasado y Presente No.20. También la Carta de Marx a Engels del 25 de Junio de 1853.

11/ Angel Palerm. Agricultura y Sociedad en Mesoamerica. México, S.E.P. col. — Septenta. No. 55. 1972. p. 22.



industrializadas. Por el contrario es la conformación histórica específica lo que lleva a que los procesos de desarrollo sean diferentes y no universales. La noción de "progreso" es solamente válida para los países europeos. En el mundo ha existido un desarrollo multilíneal y heterogéneo como lo demuestra la historia. El desarrollo de las sociedades ha sido múltiple, es decir, ha tenido diversos caminos y no sólo las simplificaciones a que lo han querido resumir los teóricos basados en algunas obras de Marx y Engels.

El análisis del Modo Asiático de Producción (MAP), como dijera -- Angel Palerm:

"(...) supone la posibilidad de distintos caminos para el desarrollo de las sociedades humanas. Supone, no sólo - la posibilidad de supervivencia de un capitalismo modificado, sino también de diversas modalidades de socialismo y aún de otras formaciones socioeconómicas. Supone, - - asimismo, la posibilidad del estancamiento y aún de la - disolución pura y simple del orden social existente o su\* retrogresión a formas más elementales y primitivas" 12/.

La aceptación del MAP 13/ llevaba a pensar en múltiples caminos de desarrollo histórico de las sociedades humanas y no sólo a uno. Llevaba, - incluso a pensar en los zig zags y saltos de la historia y no en el inevitable paso al capitalismo pleno, para poder pasar a la sociedad socialista. - Llevaba, además a la conclusión de que los países más "atrasados" y en los que la masa más numerosa son los sectores sociales del campo, eran países -

12/ Ibidem. p. 109.

13/ Las principales características del MAP son resumidas por Ernest Mandel de la siguiente manera:

- 1) Lo que caracteriza, ante todo, al modo de producción asiático es la ausencia de propiedad privada del suelo.
- 2) Por esto, la comunidad aldeana conserva una fuerza de cohesión esencial, que ha resistido a través del tiempo a las conquistas más sangrientas.
- 3) Esta cohesión interna de la antigua comunidad aldeana se ve aumentada todavía por el hecho de la unión íntima de la agricultura y de la industria (artesanal) que es mantenida.
- 4) Pero razones geográficas y climáticas, la agricultura próspera exige

que podían llegar al socialismo sin necesidad de recorrer las etapas de los países de occidente. En suma, que los países del llamado tercer mundo podían cumplir un papel revolucionario en los acontecimientos históricos contemporáneos.

## 2.1 Implicaciones Políticas de la Aceptación del MAP.

Gianni Sofri ha escrito con certeza:

"(...) hasta la muerte de Lenin, y aún durante algunos años después, no se hizo una sistematización canónica de los estadios del desarrollo de la humanidad. El esquema comunismo primitivo - sociedad esclavista - feudalismo estaba indudablemente muy defendido, pero <sup>no</sup> era un dogma, porque todavía no se sentía la necesidad de los dogmas"14/

En efecto, para estas fechas la teoría del MAP se aplicaba a las sociedades orientales, ya que no encontraban aún oposiciones fuertes y a pesar de estar muy defendido el esquema unilineal. Pero en el VI Congreso del Partido Comunista Chino efectuado en Moscú en 1928, fué señalada de errónea. Ya en 1931, en la famosa "discusión de Leningrado" fué atacada y censurada.

---

en estas regiones que se hagan imponentes obras hidráulicas: El riego exige casi por doquier un poder central regulador y emprendedor de grandes obras.

5) En virtud de esto, el Estado logra concentrar la mayor parte del producto social en sus manos, lo que da lugar al nacimiento de capas sociales mantenidas con este excedente, que son la fuerza dominante de la sociedad (de ahí - la expresión de despotismo oriental). La lógica interna de tal sociedad determina una gran estabilidad de las relaciones de producción fundamentales.

"La Formación del Pensamiento Económico de Marx de 1843 a la Redacción de EL CAPITAL. México Siglo XXI, 9a Edición 1978. p. 135.

En las sociedades de este tipo, el Estado, por medio de sus representantes: sacerdotes, jefes militares, controlan el comercio, las obras hidráulicas, - la tierra, etc.. El sector social dominante se torna en una burocracia administrativa, con un carácter hereditario."

14/ Gianni Sofri. El modo de producción asiático. Historia de una controversia marxista. España, Ediciones Península. 1<sup>ra</sup> Edición, p. 110.

La teoría del MAP a lo largo de " dos decenios, habría de correr, primero en la URSS, y después en los países democrático populares, una suerte -- cada vez más oscura hasta llegar a desaparecer finalmente de los manuales". 15/ A partir de ahí, la necesidad de los dogmas para justificar un sistema social se hizo necesaria.

Pero ¿ en qué consistía el sentido político del P.C. de la Unión-Soviética y del P.C. Chico al reprobar la teoría del MAP? Las respuestas son sencillas:

1º.- En la consolidación del Estado Soviético, Stalin vió un peligro en la teoría del MAP por encontrar bastantes semejanzas entre éste y la situación del nuevo estado socialista.

2º.- La teoría multilínea de la historia parecía ridícula al creer que países de extremo "atraso" como los orientales, pudieran llegar al socialismo sin antes pasar por otros estadios necesarios planteados en el evolucionismo lineal. Se consideraba a China y demás países orientales -- como sociedades caracterizadas con restos de feudalismo y no con características específicas de las sociedades asiáticas. Por lo tanto, lo inmediato y necesario era emprender el desarrollo del capitalismo y no la lucha por el socialismo.

3º.- La política del KOMITERN para los países "atrasados", consistía en la realización de la revolución democrática burguesa. En China, -- existían supuestos remanentes feudales. Se hacía necesaria una alianza -- entre proletariado y burguesía nacional para emprender la tarea que no pudo realizar la burguesía, a diferencia de los países europeos. En realidad, no resultaba posible a la burguesía aliarse a un proletariado que -- después fuera en oposición de los intereses de ella. Lo necesario, y la -- confirmación de la historia, no fue la alianza entre burguesía y proletariado, sino alianza entre el campesinado y el proletariado para la conquista

ta del socialismo en la sociedad China.

La discusión sobre la teoría del MAP después de 1930 fue ignorada por la mayor parte de los estudiosos sociales, a excepción de algunos autores como Wittfogel. No obstante, la situación social de los países de Asia, África y América Latina, estimularon el interés de numerosos científicos sociales, siendo tachados algunos de ellos de reaccionarios y anticomunistas. El MAP era leído sólo en ediciones mimeografiadas y en sesiones académicas casi clandestinas.

Gianni Sofri ha caracterizado en 5 categorías principales los estudios emprendidos sobre el MAP.

- 1) Los estudios que buscan la reconstrucción del pensamiento de Marx y Engels sobre el MAP; Thorner, Tokei, Godelier, Hobsbawn, Ter-Akopjan, Wittfogel.
- 2) Los trabajos que buscan la conexión del materialismo histórico y la teoría del MAP.: Godelier, Tokei, Suret-Canale, Parain, Rodnison, Hobsbawn.
- 3) Los trabajos que se refieren a una fase particular del problema desde Marx hasta la época actual: Vidal-Naquet y Pecirka.
- 4) Reseñas informativas de carácter general: Chesneaux, Pecirka, Danilova, Shiozawa.
- 5) Los trabajos que buscan la aplicación del MAP a periodos históricos específicos y/o regiones geográficas delimitadas: Wittfogel, Madyar, Chi-Chao-Fing, Need Ham, Balazas, Tokei, Welskopt, Pokora, Nguyen Long, Bich, K. Deme, Rodnison, Lacoste, Poncet, Barta, Kosambi, Thorner, entre otros.

Aunque los estudios hayan sido variados y relativamente numerosos, no se puede decir que el debate ya haya terminado. Por el contrario,

el debate debe continuar, de manera que permitan una explicación cada vez más objetiva de las sociedades preburguesas, de su inserción con el capital y el futuro que se les abre en la lucha por el socialismo.

## 3.- LOS MARXISTAS MEXICANOS Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO

Ante las invasiones de tierra que adquieren un carácter nacional durante el régimen de Luis Echeverría, los científicos sociales marxistas mexicanos empezaron a dar explicaciones teóricas al respecto. De esta manera observamos una primera tendencia basada en gran medida en los planteamientos teóricos de los autores citados en el capítulo 1, representados por Roger Bartra y el grupo de la Revista Estrategia.

Roger Bartra en su trabajo Estructura Agraria y Clases Sociales en México, identifica a los campesinos como representantes de un modo de producción mercantil simple, cuyo rasgo fundamental es la producción familiar, enlazada con el capitalismo mediante el mercado; Sin embargo, señala que día a día este modo de producción mercantil simple, en tanto que en México existe una Acumulación Originaria Permanente, sufre una de integración continua. En base a esto, la posición política de Roger Bartra sobre las invasiones de tierra es:

"Hoy día los jornaleros viven una época de transición, en cuanto al carácter de su lucha. Poco a poco, detrás de cada invasión de tierra, de cada marcha, de cada manifestación y protesta, irá apareciendo la lucha auténticamente proletaria (...) la que no solicita una arcadia Campesina ni una Insula Barataria sino que quiere un mundo socialista; la que no pide reformas al sistema, sino que busca la toma del poder; la que no pide la tierra en pedezos sino la tierra toda. 16/.

De esta manera Roger Bartra considera que debido a que los jornaleros piden como reivindicación la tierra, su lucha se convierte en una "Insula Barataria" o "Arcadia Campesina". Por lo tanto, para que su reivindicación se convierta en una medida verdaderamente revolucionaria, una demanda auténticamente proletaria, los jornaleros tienen que exigir

16/.- Roger Bartra. Estructura Agraria y Clases Sociales en México.

vacaciones, seguro social, sindicato, derecho a huelga, y una completa socialización es decir, reivindicaciones semejantes a las del proletariado industrial. Así que el paso al socialismo sólo podrá lograrse cuando los jornaleros reivindiquen de manera proletaria, mientras no.

La postura del grupo de la Revista Estrategia señala que las manifestaciones del movimiento campesino han sido las marchas, tomas de edificios, invasiones de tierras, etc., Después de realizar un análisis estadístico sobre la situación social del campo mexicano, demuestran que el campesino en México es un sector social poco numeroso, a diferencia del enorme número de proletarios y semiproletarios agrícolas. En suma existe un proceso de desintegración del campesino semejante a los planteamientos teóricos del Engels, Marx, Kaustky y Lenin. Sin embargo a diferencia de Lenin en su análisis político para Rusia, pero sí al igual que los anteriores, opinan que existe una:

".... pequeña y a menudo poco influencia de la ideología proletaria entre los habitantes del campo, misma que ayude a desnudar la ideología burguesa y pequeño burguesa de la "Revolución Mexicana" ...17/.

Se entiende que en ambas interpretaciones, la lucha por la tierra se considera como una reivindicación social carente de una sustentación nacional para seguirse dando. En caso de continuar, la lucha por el socialismo se tornará muy lejana. La solución para los trabajadores del campo consiste en las exigencias de corte proletario. En otras palabras, mientras más proletarios existan en el campo, más rápido se llegará al socialismo.

Nosotros, por el contrario, sostenemos que las movilizaciones campesinas son un fenómeno que en la realidad se está manifestando, aunque --

---

17/. Estrategia, Revista de Análisis Político, No. 8, Méx., Marzo 25 de 1976.

algunas de ellas sean manejadas por la burguesía y/o el Estado. Esto mismo hace que no puedan ser pasadas por alto y querer que las reivindicaciones sociales se expresen tal como quisieramos. En este sentido, las movilizaciones campesinas independientemente que tengan poca influencia "ideológica" proletaria, necesitan de interpretaciones. Por consiguiente, parafraseando a Armando Bartra:

"... sin lugar a dudas es la lucha por la tierra la que constituye hoy la tendencia principal. Tanto por el número de personas involucradas como por la intensidad y radicalidad de sus combates, incluso por el grado de conciencia de sus luchadores ha sido la vieja bandera zapatista de tierra para quien la trabaja la que se ha colocado claramente en el centro de la lucha campesina de nuestros días" 18/.

En efecto, si es la lucha por la tierra la reivindicación que adquiere un carácter nacional durante el sexenio de Echeverría, se hace indispensable diferenciar ciertos rasgos propios de nuestra estructura económica y social, con los de los países europeos del siglo pasado.

1.- El análisis de los clásicos corresponde a momentos históricos y países diferentes a los que se realizan en México durante 1970. En los primeros corresponde a países industriales, metropolitanos o centrales a fines del siglo XIX, momentos en que se gesta la fase del imperialismo. En los segundos corresponde al período del siglo XX, momento en que existe crisis en la agricultura nacional, crisis económica mundial y crisis política a raíz del movimiento de 1968; además de que se trata de un país dependiente, de un país en donde los sectores del campo son numerosos.

2.- En los países dependientes de América Latina y entre ellos México, la no existencia de una rama productora de bienes del capital ó de la gran industria pesada, ocasiona cierta restricción en el mercado interno y su con

---

18/.- Armando Bartra. "Seis años de Lucha Campesina" en INVESTIGACIONES — ECONOMICA No. 3, Facultad de Economía UNAM p. 198.

secuente disminución en la absorción de la fuerza de trabajo que libera el campo, a la vez que es imposible de absorber a la población de las -  
barriadas urbanas.

"... mientras las industrias de bienes suntuarios crecen a tazas elevadas - habla Marini-, las industrias orientadas hacia el - consumo masivo... tienden al estancamiento e incluso a la regre sión... la estratificación de ese aparato es lo que se ha dado en llamar "industrias dinámicas" (ramos productores de bienes - suntuarios) y de bienes de capital que se destinan principalmente a éstos e "industrias tradicionales" está reflejado la edecuación de la estructura de producción a la estructura de circulación propia del capitalismo dependiente" 19/.

La existencia de bajos salarios en los trabajadores urbanos y - rurales ocasiona que mercancías que en los países industriales son de - consumo masivo, en los países dependientes como México, su consumo se - destina a los sectores sociales de elevados ingresos. Así ocurre una - restricción del mercado interno. Toda esta situación lleva: a) una - - baja en los salarios del proletariado industrial y agrícola; b) un de- - empleo y subempleo permanente de una buena parte de la población, en - las principales zonas donde el desarrollo del capitalismo industrial y agrícola del país es Mayor; c) pocas posibilidades de empleo permanente para los trabajadores del campo en grandes zonas de agricultura capita- lista, como el noroeste, el bajo y otras más 20/; d) una constante mi- gración de la zonas de agricultura temporalera, donde predomina una a- gricultura campesina, hacia las zonas donde existen fuentes de traba- jo, lo que ocasiona a su vez mayores dificultades para la sindicaliza- ción en las zonas de alto grado de desarrollo capitalista, debido a la migración y al exceso de oferta de fuerza de trabajo que fácilmente puede ... romper un sindicato.

19/. Ruy Mario Marini. Dialéctica de la Dependencia Mex. ed. Era.p. 73

20/. Existen zonas en donde el establecimiento de agroindustrias no ex cluye la lucha por la sindicalización de los trabajadores del cam po.



Por estas condiciones estructurales de la economía dependiente mexicana resulta comprensible la crisis social que origina una crisis económica, en los explotados por el capital. Ante una situación económica y social específica en cuanto al crecimiento demográfico y las pocas expectativas de empleo de los sectores sociales del campo, mientras que existen una serie de enormes latifundios disfrazados de pequeñas propiedades, conviene en esta situación preguntarse. ¿La respuesta campesina será por formar un sindicato o por presionar por la tierra?

2.- La lucha por la tierra en particular, aparte de ser una reivindicación resultado de los síntomas estructurales de la economía dependiente mexicana, también lo es de una lucha perpetuada por el movimiento campesino mexicano. Así, las luchas campesinas en México las envuelve una larga trayectoria histórica. En otros términos, el movimiento campesino nunca ha estado completamente apagado, siendo más agudo en determinadas coyunturas históricas.

3.- La lucha por la tierra en la segunda mitad del siglo XX, no es una lucha - donde participe un sector social homogéneo, con intereses de clase comunes - los jornaleros, como quieren aparentar los planteamientos de Roger Bartra y los teóricos de la Revista Estrategia. Por lo contrario, en una invasión campesina participan diversos sectores sociales del campo; jornaleros, semiproletarios, albañiles, panaderos, arrendatarios, etc.. Así una invasión de tierras no es una expresión únicamente de los jornaleros, sino de una heterogénea masa de sectores rurales. Por lo mismo, existe una gran diferencia entre el planteamiento que efectúan los teóricos clásicos del marxismo al de los teóricos mexicanos. Los clásicos, por su parte, analizan la situación del campesino parcelario, aquel que posee su parcela. Los mexicanos tratan de analizar al jornalero que posee su parcela, siendo que en realidad no son exclusivamente jornaleros quienes quieren la parcela. Por otro lado, no se puede generalizar a - que soliciten únicamente la parcela para trabajarla de manera particular, ya -

que existen experiencias donde la organización para el trabajo se ha dado de manera colectiva y autogestionaria, con las limitantes que existen en la dinámica del sistema imperante, evitando así la larga espera de futura pero muy proletaria reivindicación obrera.

4.- El movimiento campesino, desatado en la década de los setentas, su variante de lucha por la tierra, no se puede calificar de movimiento pequeño burgués. Por el contrario, la crisis económica y agrícola de México, además de la crisis del sistema político Mexicano, junto con la trayectoria del movimiento campesino: colonia, independencia, reforma, movimiento armado movimiento armado de 1910 y siglo XX 21/, han llevado a -- configurar el carácter de lucha de los movimientos campesinos de la década de los 70's con un marcado tinte anticapitalista. Desde esta óptica, los movimientos "pequeño burgueses" representan un potencial revolucionario que, en una estrecha alianza con el proletariado industrial principalmente, permitirán la lucha contra el capital.

Una postura muy diferente sobre el análisis de la lucha por la -- tierra es expuesta por Luisa Paré y Armando Bartra. Luisa Paré señala:

"Si bien es cierto que los jornaleros tienden a formular demandas por la tierra más que por el mejoramiento de sus condiciones salariales, no hay que ver en esta demanda la demostración de un espíritu pequeño burgués o una fuerte aspiración a la propiedad privada, sino más bien es una consecuencia de la situación objetiva de desempleo en que se encuentran los jornaleros agrícolas. La posesión de un pedazo de tierra representa un ingreso en espacio seguro frente a la inseguridad del jornal" 22/.

Armando Bartra en su trabajo "Seis Años de Lucha Campesina" con -- sidera que la lucha por la tierra es la principal manifestación del movimiento campesino. Sin embargo, no realiza una jerarquía de los movimien-

---

21/. Cuauhtémoc Cárdenas. "Los Procesos de Reforma Agraria. El caso Mexicano". Ponencia presentada en el Seminario para periodistas sobre el Desarrollo Rural para el Tercer Mundo, Mayo de 1979, en Londres, Inglaterra. Publicada en Revista del México Agrario, año XII, No. 2 abril junio 1979. p. 95

22/. Luisa Paré El Proletariado Agrícola en México. México, ed. Siglo XXI, México, p. 47.

tos campesinos desarrollados en torno de la tierra. Carece pues de una tipología del movimiento campesino desde una perspectiva histórica, y de la lucha por la tierra en particular; no utiliza por ejemplo las variables de legalidad, extralegalidad e ilegalidad, que le permitan determinar cual o cuales movimientos campesinos son los que han llegado a trascender y cuales han sido absorbidos, institucionalizados ó propiciados por el Estado. Es por esto que es indispensable la elaboración de una tipología del movimiento campesino. Ya corresponderá a los estudios de caso formular o enriquecer la tipología.

#### 4.- LA TIPOLOGIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Para Anibal Quijano, existen dos tipos principales de movimientos campesinos. La característica que determina a cada uno de ellos es su contenido histórico: prepolíticos y políticos.

Los movimientos prepolíticos, que Clodomir Santos Morais denomina -- ideológicos o ingenuos, se caracterizan por el desconocimiento de sus intereses económicos como grupo social. A ellos corresponden los conflictos étnicos, los mesiánicos, el bandolerismo social y el mutualismo social. Según -- mismas palabras de Anibal Quijano:

"en su generalidad, persiguieron propósitos difusamente discernibles, o finalidades concretas vinculadas con la situación real sólo de manera completamente segmentaria, tangencial o indirectamente por implicación...

En última instancia no llegaron a percibir la especificidad de sus intereses sociales y a percibir sólo de manera distorsionada en el mejor de los casos, a sus enemigos sociales como un sector de intereses sociales diferente y opuesto. 1/.

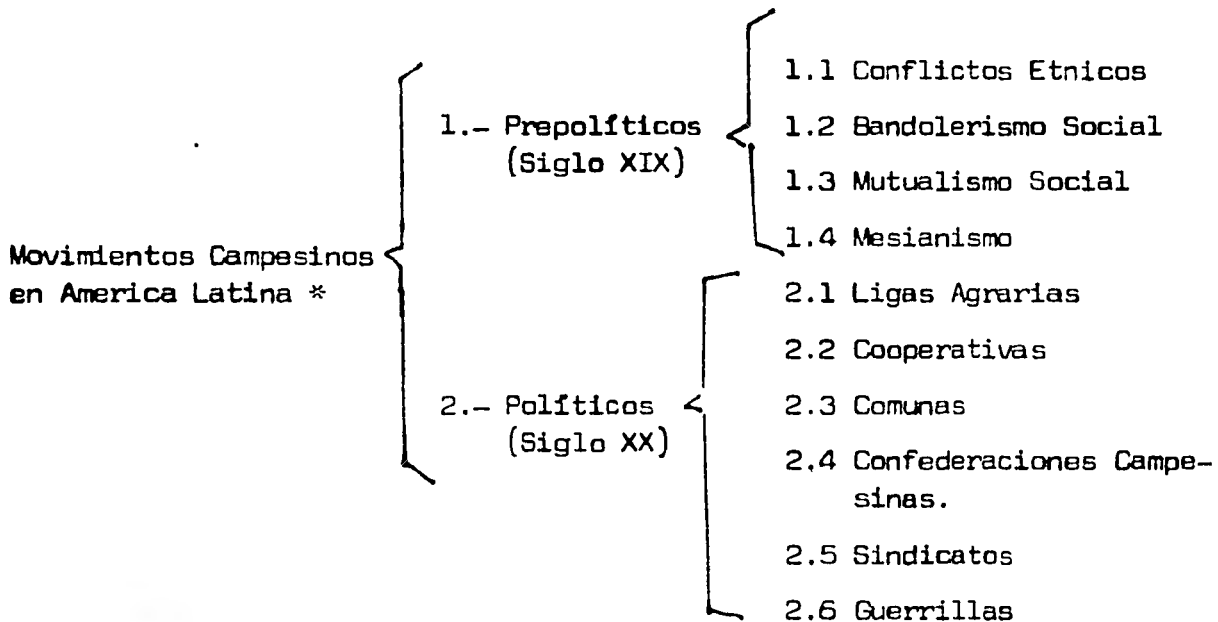
Se entiende que por su localismo y espontaneidad eran movimientos fácilmente enfrentados en ocasiones con sus mismos compañeros de clase. Otra cosa muy diferente ocurre con los movimientos campesinos políticos, en donde se manifiesta una organización de los intereses sociales de la masa campesina.

---

1/. Anibal Quijano. "Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina, en Revista de México Agrario. P. 116  
Revista Mexicana de Sociología Vol. VII/III No. 3

En los movimientos políticos, los campesinos saben que para hacer valer sus intereses tienen que enfrentarse a un sector social diferente a ellos, ya que su principal característica es su organización de clase. Estos movimientos, a diferencia de los anteriores, rebasan los marcos localistas para adoptar una defensa más amplia. Las formas de organización de los movimientos políticos, o de organización de clase, son los sindicatos de jornaleros, las ligas agrarias, las cooperativas, los ejidos colectivos, las confederaciones campesinas y la afiliación a partidos Políticos.

CUADRO NUMERO I. VARIANTES DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS PREPOLITICOS Y POLITICOS.



Las Organizaciones Campesinas de tipo político: Ligas Agrarias , Cooperativas, Comunas y otras más, pueden adoptar dos dimensiones en cuanto a su ideología: de estabilidad social (reformista) o de lucha contra

\* El cuadro corresponde a la elaboración de la tipología desarrollada en la materia de Movimientos Campesinos Contemporáneos, que imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el Profesor Francisco - - Gomezjara.

DE/. Aquí utilizamos el concepto ideología como sinónimo de concepción - del mundo, misma que se refleja en la forma de organización y de llevar a cabo las peticiones. Pasamos por alto la polémica en el campo de la Filosofía y Sociología, que concibe a la ideología como una falsa apreciación de la realidad, posición de Marx y Engels de la ideología Alemana.

CUADRO No. 2 MODALIDADES, IDEOLOGIA Y FORMA DE ORGANIZACION (DE ACUERDO A LOS MARCOS SOCIALES Y JURIDICOS) EN LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS DE TIPO POLITICO.

CUADRO No. 2                      MODALIDADES                      IDEOLOGIA                      FORMA DE ORGANIZACION EN CUANTO A LOS MARCOS SOCIALES Y JURIDICOS.

	MODALIDADES	IDEOLOGIA	FORMA DE ORGANIZACION EN CUANTO A LOS MARCOS SOCIALES Y JURIDICOS.
Movimientos Campesinos de Tipo Político	1.- Ligas Agrarias	1.1 Estabilidad Social	1.1.1 Ilegales
		1.2 Lucha	1.2.1 Extralegales
	2.- Cooperativas	2.1 Estabilidad Social	2.1.1 Legales
		2.2 Lucha	2.1.2 Extralegales
	3.- Comunas	3.2 Lucha	3.2.1 Extralegales
		4.- Confederaciones Campesinas	4.1 Estabilidad Social */
	4.2 Lucha		4.2.1 Legales 4.2.2 Extralegales
	5.- Sindicatos de Trabajadores del Campo	5.1 Estabilidad Social	5.1.1 Legales 5.2.1 Legales
		5.2 Lucha	5.2.2 Extralegales
	6.- Insurrecciones Armadas	6.1 Estabilidad Social **/	6.1.1 Ilegales
		6.2 Lucha	6.2.1 Ilegales

\*/. Como ya se había dicho, no toda organización campesina que realice actos extralegales se le puede considerar como de lucha. La misma CNC, organización netamente de estabilidad social, ha realizado movimientos extralegales para la repartición de tierras, brindando con ello, a la opinión pública y a varios grupos de campesinos, una imagen de organización que lucha por los in que lucha por los intereses del pueblo.

\*\*/. Las insurrecciones armadas que han tenido un carácter de lucha han sido fundamentalmente las encabezadas por el maestro Pablo Gómez en Madera, Chihuahua y las de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en el Estado de Guerrero. - - Estas movilizaciones se mostraron independientes de las organizaciones políticas reformistas así como de pugnas electorales. Las insurrecciones de estabilidad social como el movimiento Cristo han sido manipuladas por el clero, o han sido resultadas de pugnas administrativas gubernamentales.

el sistema social.

Las organizaciones sociales de estabilidad social son aquellas que realizan sus demandas en base a los marcos sociales, políticos y jurídicos, establecidos dentro de la sociedad capitalista existente. Son, en otros términos, organizaciones reformistas que necesita el sistema capitalista imperante, ya que no rebasan los marcos institucionalmente reglamentados. Les interesa la estabilidad social, de manera que perdure el sistema capitalista de producción: Un caso concreto corresponde a los sindicatos de la CTM que trataron de afiliar a los jornaleros de la Laguna en los años 30 - y posteriormente en la región de Zamora, Michoacán, que más que impulsar una forma de lucha, su objetivo consistía en controlar a los trabajadores rurales, mismos que se fastidieron por no ver resoluciones concretas a sus problemas inmediatos.

Otro caso en que se encuentra este sentido de la ideología Reformista o de Estabilidad Social, fue el ocurrido con la colectivización ejidal durante el sexenio populista de Luis Echeverría. Aquí, el objetivo — fue el de tratar de revivir los postulados agrarios de la revolución mexicana por medio del ejido, para aminorar la crisis económica por medio de la proletarización del ejidatario, disfrázandolo con el calificativo de — socio de la empresa. En este, al igual que en el anterior caso, son proyectos surgidos de los gabinetes e implantados desde arriba por aquellos — que detentan el poder.

Pero no a toda organización de clase, u organización política se — le puede considerar Reformista o de Estabilidad Social. Antes bien, una — organización política puede entrar en choque con las lineamientos institucionales establecidos, rebasando estos marcos legales por unos extralegales. Así un ejido colectivo o una Asociación de Solidaridad Social que en su fundación recibió el apoyo del Estado, además de que es éste el encarga

do de controlar a los socios, dentro de los marcos legales establecidos , puede entrar en conflicto desde el momento en que los "socios" se rebelan contra la política estatal para establecer las nuevas reglas de juego. Esta actitud, como se entiende, se sele de los marcos institucionales; de los marcos legalmente establecidos.

Un caso semejante ocurre con la Ley de Reforma Agraria, donde se establece la solicitud y dotación de tierras, ya mediante la ampliación de ejidos ó por la creación de nuevos centros de población. Esto, como los casos antes señalados, son formas de organización que se sitúan dentro de los marcos legales; son, pues, formas de organización legal y por lo mismo, lo que buscan es la estabilidad social del sistema capitalista de producción,

Sin embargo, cuando estas formas de organización entran en conflicto con las instituciones sociales y políticas imperantes y tienen que buscar mecanismos que rebasen la legalidad, con el fin de hacer valer la misma, el carácter de la organización Reformista se transforma en una nueva forma de organización y lucha. Es de lucha, debido a que supera los marcos institucionales para adoptar formas de lucha extralegal: marchas , mítines, invasiones a edificios públicos, invasiones a haciendas, rechazo a las imposiciones del Estado, y otras más. De esta manera se observa que el carácter extralegal son las formas de lucha que adoptan los explotados del campo, fuera de los marcos legales establecidos, para hacer valer la legalidad, o bien adoptar formas de lucha más avanzadas.

Existen otras formas de organización que, por su carácter, las consideramos también de lucha. Su principal característica es el enfrentamiento directo con las estructuras sociales del capitalismo, esto es, un mercado corte anticapitalista. Estas formas de lucha las caracterizamos como ilegales, debido a que los marcos institucionales no les permiten

existir u operar por ningún motivo. Es por esto que su lucha se da en forma clandestina. El caso más concreto de este tipo de lucha corresponde a los levantamientos armados de Guerrero y Chihuahua, en donde el Estado Mexicano tuvo un enfrentamiento directo y violento para poder lograr su eliminación. 2/

Este tipo de organización ilegal o clandestina presenta un corte anticapitalista dado que los dirigentes no guardan ningún lazo con la burguesía desde el principio de la lucha. No obstante de que sus dirigentes fueron principalmente maestros rurales, la influencia de la guerrilla latinoamericana y las mismas condiciones históricas y sociales de nuestro país, coadyuvaron a la radicalización de estos líderes y del movimiento que dirigían, ya que no buscaban alternativas electorales para lograr el cambio social. El levantamiento armado confirma que la forma de concebir el cambio lo es mediante la insurrección armada.

Resumiendo: Por movimiento legal entendemos a las formas de reivindicación de donde la organización se encuentra dentro de los marcos institucionales del sistema social imperante. Debido a que su trabajo se encuentra dentro de la legalidad, en la mayoría de los casos puede fácilmente caer en el Reformismo, es decir, su forma de organización tiende hacia la estabilidad social. Sin embargo, no toda organización -

---

2/.- Con ello no pretendemos decir que sólo los levantamientos armados son la única lucha "revolucionaria" que pueden adoptar los trabajadores del campo, sino que esta lucha es la que representa para el sistema social imperante, un enfrentamiento violento con el mismo. Sin embargo, por sus dimensiones geográficas, las invasiones de tierra desde el momento en que son independientes de la dirección oficialista, ponen en peligro la "sagrada" propiedad privada del sistema.



que trabaja dentro de los marcos sociales establecidos, se le puede considerar favorable a la estabilidad social. Puede, este tipo de organización, por el contrario, convertirse en una forma de organización de lucha, cuando entra en pugnas con las instituciones sociales, o bien con los capitalistas locales ó regionales. Desde el momento mismo en que decide luchar por defender sus derechos, y buscar formas de lucha extralegales en cuanto a los marcos jurídicos burgueses, esta organización se convierte en una organización de lucha entrelazada con el exterior (zonas urbanas).

Por movimiento extralegal consideramos a la forma de organización social cuyo trabajo desborda los marcos sociales establecidos, pero que no entran en un enfrentamiento directo con el mismo sistema capitalista, y — donde el objetivo fundamental es hacer valer la legalidad. Estas experiencias, a pesar de que en varios casos sufran la represión, el sistema las puede tolerar. Su tolerancia se debe a que el mismo Estado buscará posteriormente su conversión de forma de una organización de lucha en una de — organización de lucha en una de organización de estabilidad social. Este mecanismo de institucionalización de los movimientos se entiende, al comprender que al Estado Mexicano no le conviene llegar a un enfrentamiento directo con estos movimientos que luchan por hacer valer la legalidad burguesa. En caso de hacerlo, el Estado sabe que puede propiciar un movimiento de masa que se transforme de extralegal a ilegal, y de claras dimensiones nacionales. Por ello, la burguesía tiene fé en que el Estado implemente más y mejores programas de Desarrollo Agropecuario, implementación de — Asociaciones de Solidaridad Social, etc.

En otros términos, la burguesía tiene confianza en la serie de programas que realiza el Estado Mexicano por medio de sus múltiples Secretarías, de manera que asimilen e institucionalicen al movimiento campesino — en la regiones de mayor conflicto social y político.

Por movimientos ilegales entendemos a las formas de organización de lucha que entran en conflicto con el orden social establecido. Su única forma de existencia es la clandestina y su objetivo fundamental el cambio social de las estructuras burguesas. A esta forma de organización no le interesa hacer valer la legalidad burguesa, sino el cambio de la misma.

#### 4.1 La Estructura Orgánica de los Movimientos Campesinos

La estructura orgánica de los movimientos campesinos estará determinada por su composición social. Por estructura orgánica entendemos a la forma de organización y la relación que guardan las bases con los líderes y a la inversa. En base a las diferentes modalidades que adquieren los movimientos y las organizaciones campesinas, existen tres formas delimitadas para caracterizar la estructura orgánica: simple, intermedia y compleja.

Una estructura orgánica simple es característica de aquellos movimientos campesinos en que la masa se encuentra reclutada de los sectores sociales propiamente campesinos. Es, principalmente en estos sectores sociales, donde su particular condición social de producción les hace que sus intereses tengan que ser representados por un caudillo. Este será el individuo en quien el campesino deposite su confianza, de manera que él sea quien solucione todos sus problemas. En tanto que es un individuo el encargado de solucionar todos los problemas, de manera vertical; de arriba a abajo, el tipo de estructura orgánica la denominamos simple.

Por estructura orgánica intermedia designamos a la forma de organización en donde existe una relación entre los dirigentes y la base. Aquí, lógicamente, no aparece el caudillo, ya que la organización de la base por medio de comités, comisiones u otras, permiten una mayor parti-

cipación de la base en las decisiones finales. En este caso la desintegración del movimiento resulta ser más difícil por una parte, al desaparecer el caudillismo del movimiento se evita el peligro de una posible corrupción del mismo, además del probable descabezamiento mediante la eliminación de éste. Esta organización es implementada principalmente por movimientos cuya estructura de clase se caracteriza por la participación de semiproletarios rurales, trabajadores que para obtener el complemento de su subsistencia tienen que vender su fuerza de trabajo en las regiones de desarrollo capitalista más dinámico, ó bien como trabajadores eventuales de la industria en las grandes ciudades. En otras palabras, por los sectores sociales del campo que tienen una mayor influencia con el proletariado urbano y rural.

La estructura orgánica compleja es la forma de organización de los movimientos campesinos en que su funcionamiento permite mayor y mejor participación de toda (o la mayoría) los integrantes, estos es, de la base. Su resultado es propio de la gran industria y la consecuente división social del trabajo que se establece en el proceso productivo. Pero, la estructura orgánica compleja de los movimientos sociales no busca la parcialización del trabajo, tal como la que ocurre en la gran industria, de manera enajenante, como el único objetivo de producir más y obtener mayores beneficios particulares. Por el contrario, la estructura orgánica compleja de las movilizaciones sociales busca la división del trabajo como un mecanismo de mayor operatividad, pero rompe con la enajenación a que el capitalismo somete al trabajador. Y esto sólo se logra con la participación de las masas en las decisiones. Es, pues, la forma de poder de las bases hacia los dirigentes, y no a la inversa. Además, este tipo de organización busca la integración de varios movimientos sociales y la alianza con los otros sectores sociales y no sólo de los campesinos. Así, la estructura orgánica compleja opera en los -

Partidos Revolucionarios, en las Ligas Campesinas, en las Coaliciones, en los Consejos Campesinos, etc., ya que ésta es la mejor forma de subsistencia de un movimiento social.

El tipo de organización simple se presta a que un movimiento - campesino pueda fácilmente perecer, ya porque el caudillo venda el movimiento o bien por la eliminación de éste. No ocurre lo mismo con un movimiento de organización intermedia, dado que sus comisiones y Comités Coordinadores, resultan más difíciles de absorber, corromper y/o - eliminar. Al mismo tiempo, la mayor participación de todos los integrantes permiten una mayor conciencia política dentro del movimiento. - Sin embargo la estructura orgánica compleja implica una mayor participación de la base en las decisiones finales, al igual que existe una - mayor fuerza en el movimiento, en tanto que elimina el localismo, para adquirir unas dimensiones regionales y/o nacionales del movimiento - - social.

#### 4.2 El Liderazgo en los Movimientos Campesinos

Es indudable que en toda movilización campesina los líderes o agitadores cumplen un papel importante. Por una parte ellos son quienes se encargan de agitar el movimiento y responde a ellos el poder canalizar el descontento que existe en los explotados del campo. Por otra parte, depende de la interrelación que efectúan los líderes con la base para la adopción de un determinado tipo de estructura orgánica en el movimiento. Así por ejemplo, en un movimiento en que existen una mayoría de campesinos parcelarios resulta fácil que algún líder se transforme en caudillo. Por el contrario, cuando los participantes son semiproletarios, y conjuntamente existe un mayor impulso de los líderes, el movimiento puede desarrollar una estructura orgánica intermedia. De esta manera, el líder fundamental pasa a ser uno más de los integrantes principales del movimiento, pero no la verdad última y absoluta en la toma de decisiones.

La característica principal de los movimientos campesinos políticos estriba en que el liderazgo ha sido ejercido por individuos de formación urbana. Estudiantes de Normales Rurales y Urbanas, de Agronomía, de Universidades cercanas (incluso lejanas), a los movimientos, militantes de organizaciones Políticas de Izquierda, de Partidos Políticos, profesionistas radicalizados, maestros de diferentes niveles, entre otros. Cuando se habla de movimientos campesinos espontáneos, "en tanto que no obedezcan a consignas de Partidos Políticos ni consejos de líderes" 1/, los principales agitadores y organizadores, es decir los líderes campesinos, son en la

---

1/ Joaquín Flores y Manuel Guerrero. El Ejido Colectivo "Tierra y Libertad": una lucha Campesina Frente a la Dinámica del Sistema

mayoría de los casos los que han estado más próximos en la influencia urbana: trabajadores migrantes que han presenciado invasiones y organizaciones campesinas en otros lugares, extrabajadores de la industria, choferes, artesanos, vendedores ambulantes, albañiles, etc.

En los movimientos campesinos de tipo político, el liderazgo y la agitación ha sido de procedencia urbana, o bien de los sectores rurales que tienen mayor influencia urbana. Los movimientos campesinos impulsados por la burguesía, han tenido entre sus agitadores a -- maestros, sacerdotes, abogados, latifundistas, granjeros, capataces, y otros más. Estos líderes, lo hallan querido o no, han cumplido históricamente el papel de intelectuales orgánicos de la burguesía en -- sus distintos niveles. Actualmente, la burguesía cuenta con Organizaciones Campesinas para la manipulación de los movimientos campesinos. En estos casos, la organización campesina es aprovechada por la burguesía y sólo sirve a los intereses de ésta.

Corresponde a los líderes y a la coyuntura histórica el poder alcanzar una radicalidad en los movimientos campesinos. Así como la burguesía produce a sus intelectuales orgánicos, el proletariado a su vez produce a sus intelectuales orgánicos, en distintos niveles,

En la época actual resulta difícil que los movimientos campesinos permanezcan al margen de la lucha de fuerzas sociales a nivel global. No tardara mucho para que la llegada de agitadores deseosos de ejercer el liderazgo en el movimiento, lleguen a las comunales campesinas más remotas. Y cuando el movimiento campesino es impulsado por los -- intelectuales orgánicos del proletariado, las características que toma, así como la forma de lucha que combina, adquieren un carácter cualitativamente diferente a los movimientos campesinos utilizados por la burguesía. Un movimiento campesino impulsado por la burguesía más --

radical, nunca podrá llegar más allá de reformas para la reproducción consiguiente del movimiento, además de que el movimiento mismo será rápidamente institucionalizado o reprimido. Pero si el movimiento campesino es impulsado por el proletariado, mediante la inserción de sus intelectuales, la situación puede poner en crisis al sistema, mediante las simples peticiones de tierra, el aumento de precios de los productos, o bien la imposición contra autoridades Municipales.

En otros términos, el movimiento campesino depende del tipo de liderazgo y de la coyuntura histórica, para que ésta adquiera matices diferentes a los que lo somete la burguesía. De esta manera, no importa que la composición de clase sea predominante de campesinos parcelarios, si la coyuntura histórica junto con los líderes posean una conciencia de clase diferente a la de la burguesía y, la estructura orgánica del movimiento campesino se convierte en una estructura intermedia, evitando la estructura simple. — Por ejemplo, no es posible comparar a los líderes campesinos del periodo cardenista, con las líderes que participaron en los movimientos de la década de los 70<sup>s</sup>. En el primer caso, el liderazgo principal fue asumido por los maestros rurales que, en su mayor parte, eran representantes de la ideología del Estado Mexicano de la época, mismo que requería de la participación de éste en el movimiento campesino. En el segundo correspondió en especial, a los estudiantes de diversas Universidades del país, de organizaciones políticas urbanas y de los mismos partidos políticos de izquierda. En la década de los 70<sup>s</sup>. surge un liderazgo que recluta de aquellos sectores sociales de procedencia urbana, principalmente de la pequeña burguesía radicalizada, misma que a medida que aumenta su

número y la división social del trabajo también aumenta, la proletarización a que la somete el capitalismo, además del subempleo y desempleo en que cae, sus intereses de clase y sus ideas tienden a identificarse con los de los trabajadores. En este caso, con la de los trabajadores del campo.

Este tipo de liderazgo, caracterizado por los individuos de formación urbana, identificados en la mayoría de los casos con la lucha del proletariado por el socialismo, ha permitido que los movimientos campesinos pasen del carácter político (organizaciones de clase) y en la mayoría de los casos de presión o beneficio de la burguesía, a un carácter político y crítico hacia las estructuras sociales imperantes. Por ello, los líderes cumplen un papel importante como agitadores y organizadores, tanto desde el comienzo como en el desarrollo del movimiento<sup>21</sup>. Para que al movimiento adquiriera un carácter político-crítico es necesario que no exista una estructura orgánica de tipo simple. Se necesita de una estructura orgánica intermedia; se requiere, además que combine formas organizativas legales y extralegales (en algunos casos ilegales, como ya mencionamos) y que necesariamente sea una organización de lucha y no de estabilidad social.

Con la estructura orgánica intermedia, el movimiento campesino elimina la probabilidad de caer en el caudillismo. Pero para adquirir el grado máximo de organización, esto es, la estructura orgánica compleja, sólo lo puede lograr mediante la organización de la gran producción capitalista y que pertenece a la de la

---

21) Existe una diferencia entre líder y caudillo. El líder es el agitador social del movimiento; el caudillo la verdad última y definitiva.



clase social explotada, producto de ella: el proletariado. Es por esto que se hace necesaria la estructura orgánica compleja para — una verdadera alianza entre el movimiento campesino y el movimiento proletario en la conquista por el socialismo.

El movimiento campesino por sí mismo, sólo puede llegar a las reivindicaciones inmediatas (tierra, agua, etc.) y su carácter es local. Cuando es impulsado y asimilado por la burguesía, puede llegar a adquirir un carácter político, de dimensiones regionales, incluso nacionales, pero sin llegar a cuestionarse la estructura económica misma. Si bien en este caso puede existir una organización de clase, y que además percibe que existen clases sociales diferentes, esto no le basta para identificar perfectamente al enemigo ni para comprender quienes son sus hermanos de clase con quienes debe entablar la alianza. En este caso, el movimiento campesino se reduce a ser un instrumento de presión dirigido por la burguesía. Pero, cuando es impulsado por el proletariado, el movimiento campesino adquiere un carácter político y crítico hacia las estructuras sociales imperantes. En este último caso, sus formas de lucha pueden ser desde legales, extralegales e ilegales o clandestinas que, en una estrecha coordinación con el movimiento urbano, mediante una estructura orgánica compleja, adquiere un carácter anticapitalista.

## HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

1. El enfoque teórico marxista que considera que la lucha por la tierra en México es una reivindicación pequeño burguesa, reformista y ahistórica, parte de los planteamientos de algunos trabajos de Marx, Lenin y Kaustky, donde se indica que el desarrollo de la humanidad es unilineal y evolutivo. Esta visión no resulta totalizadora, pues en otros trabajos de Marx y Engels se anota sobre sociedades diferentes a las correspondientes al modelo clásico, por ejemplo, las orientales. El desarrollo de la humanidad no es sólo uno, sino múltiples, variando según las características específicas de cada sociedad. Tampoco es evolutivo, sino que ocurren saltos en la historia. Por ejemplo, en las Revoluciones del Siglo XX que han derrocado al sistema burgués, el campesinado ha cumplido un papel importante, y esta lucha no ha sido contra el feudalismo, sino contra el capitalismo.

2. Las sociedades orientales, así como las latinoamericanas, son muy distintas a las europeas del siglo XIX. Para el México de 1976-1980, el análisis de la lucha por la tierra es cualitativamente distinto a los deseos de perpetuación de la parcela por los campesinos ingleses, franceses, alemanes y rusos del siglo XIX. La lucha por la tierra en México no es una reivindicación "ahistórica", ya que se ha convertido en una de las demandas principales adoptada por los explotados del campo, durante 4 siglos de dominación colonial e imperialista. Sin embargo, la lucha por la tierra ha dependido de las manipulaciones por parte de la burguesía y las alianzas con el proletariado. En el segundo caso, la lucha por la tierra se toma en una lucha contra el capital.

2. El capitalismo dependiente en México desarrolla en la agricultura, regiones geoeconómicas más dinámicas como el noroeste y el bajo y otras menos dinámicas: centro, sur y sureste. En las primeras, el sector social más numeroso está formado por la burguesía rural. En los segundos, el capitalismo no ha podido <sup>ya no ha</sup> proletarizar a la fuerza de trabajo rural. En su lugar ha aparecido <sup>querido</sup> una masa social heterogénea: ejidatarios, pequeños propietarios minifundistas, medieros, aparceros, jornaleros, artesanos, trabajadores urbanos ocasionales y subempleados (choferes, albañiles, obreros industriales, vendedores ambulantes, etc.).

Muchos de estos trabajadores oscilan entre la ciudad y el campo, padeciendo en ambos lados desempleo y subempleo, agudizándose más en los períodos de crisis económica. En este contexto e conómico, la lucha por la tierra de los campesinos después de haber recibido las negativas de las autoridades agrarias, llegan a su obtención mediante medidas fuera de la legalidad establecida, para convertirse en invasiones de tierras. La lucha por la tierra no es derivada de la mentalidad "individualista" de los trabajadores del campo, sino que son el sistema económico capitalista dependiente, junto con las raíces históricas agrarias, las que le abren estas alternativas inmediatas. No es posible que los sectores rurales del campo, fundamentalmente en la zona centro y sur del país, luchen por reivindicaciones de corte proletario (sindicatos, huelga, etc.) si su conformación social es heterogénea y su demanda inmediata es la tierra.

4. La lucha por la tierra como demanda campesina en sí misma, no encierra una lucha anticapitalista; lo es sólo como cuestionadora de la propiedad privada, pero no como forma de lucha

que contenga un proyecto global de transformación social; también lo es, limitadamente, cuando en su seno se insertan sectores sociales urbanos que, identificados en la lucha del proletariado — por el socialismo, cuadyuvan a un avance cualitativo en la obtención de la tierra y la posterior forma del trabajo comercialización y distribución de las centrales campesinas oficiales y reformas y de los organismos financieros del Estado; pero su límite consiste en:

- a) La salida de estos sectores urbanos radicados (estudiantes, maestros, profesionistas, militantes, de organizaciones políticas de izquierda).
- b) La carencia de una alianza política y económica con el movimiento urbano: colonos, obreros industriales, estudiantes.
- c) El aprovechamiento por fuerzas reaccionarias, integrantes de la CNC, PRI, estudiantes con — futuros proyectos para el ingresos en las instituciones políticas oficiales, etc.
- d) La lucha por la tierra y las demás luchas campesinas son un potencial revolucionario que — lucha contra el capitalismo y busca la instauración del socialismo, solo cuando tiene una estrecha alianza con el movimiento urbano, bajo un proyecto global que sólo lo brinda el — proletariado.

5. La forma de trabajo colectivo y autogestionario es una

experiencia que indica que el campesino no tiene el llamado espíritu pequeño burgués. La participación activa de todos los integrantes en la forma de producir, como producir, a quien y a que precio vender y el reparto de las ganancias de acuerdo al trabajo desempeñado y la participación activa de las mujeres, a nivel productivo y de asamblea, demuestran que existen otras alternativas en las formas de lucha campesina. En estos casos, la independencia guardada con los organismos financieros del Estado y de las centrales campesinas independientes, llevan a que el Estado busque su estrangulamiento por mecanismos más violentos; división de los líderes, bajos precios en los productos agrícolas restricción en los préstamos económicos, etc. Ante esta situación, la pequeña comuna agrícola formada después de la invasión de tierras, va siendo absorbida, poco a poco, por la dinámica económica y política imperante.

6. En la organización previa a la invasión de tierras los líderes comienzan a cobrar mayor fuerza. La participación de los sectores urbanos insertados en el movimiento puede llevar a que se adopten formas de organización más democráticas: creación de comités de finanzas, de propaganda, de trabajo, entre otras, con mesas directivas rotativas, lo que permite un cambio en la forma de obtener la tierra y posteriormente trabajarla.

Por el contrario, cuando en los dirigentes existen intereses económicos o políticos específicos y la organización es vertical, de arriba a abajo, autoritariamente, la institucionalización de la organización campesina independiente será más fácil, ora por la corrupción del dirigente, ora por su eliminación, quedando en uno y otro caso, limitada (dirigente carismático) para conti-

nuar la lucha. De igual manera será más fácil la instrumentalización por otros sectores para fines políticos y económicos ajenos a los intereses de los campesinos.

7. La lucha por la tierra en el Estado de Tlaxcala no ha sido espontánea . Por el contrario, la encierra un período de — más de cien años de lucha. La historia del Estado ha determinado el carácter de lucha del decenio 1970-80, ya que en cada período histórico el desarrollo del capitalismo es más intenso y, además— las formas de organización campesina debido a la inserción en — ellas de sectores urbanos radicalizados posteriormente a 1968, — son cualitativamente diferentes . Así, a fines del siglo XIX las luchas campesinas del Estado de Tlaxcala fueron influenciadas por las ideas anarquistas con Rhodakanaty; ya en el presente siglo, — por Domingo Arenas: en el Cardenismo el movimiento campesino fue — manipulado por la burguesía agraria de Hidalgo y Tlaxcala. La última oleada ocurrió en el período echeverrista, cuando estudiantes maestros, militantes, etc., hacen presencia en el movimiento.

## 5.- LA LUCHA Y ORGANIZACION CAMPESINA DE 1870 A 1980 EN EL ESTADO DE TLAXCALA

### 5.1 Los Antecedentes

Son escasos los trabajos que existen acerca de los movimientos rurales y urbanos del México anterior a la Revolución de 1910. - Muchas de estas experiencias, pasadas por alto, representan una significativa enseñanza no sólo en sí mismo, sino para la comparación - con situaciones concretas y coyunturales del presente. Es por esto que el pasado existe en la medida que el presente recobra sus experiencias, mismas que le han de servir para la acción social transformadora en el futuro 1/.

Preteniéndolo no olvidar los sucesos anteriores al movimiento armado de 1910, retomamos las experiencias de luchas campesinas en - la década de 1860, para reconstruir el proceso agrario de Tlaxcala e interpretarlo como una unidad histórica global.

En el mes de febrero de 1961 arribó a México el griego Ploti no C.Rhodakanaty. Este europeo fue un humanista inspirado en la doctrina de Proudhon 2/: México atrajo la atención del inmigrante desde el momento en que se enteró en París, que el gobierno de Comonfort proyectaba la creación de colonias agrícolas independientes. - "Las noticias entusiasmaron a Rhodakanaty - escribe John Hart- quien decidió que debía venir a México para asegurarse que las nuevas comunidades agrícolas se organizaran y se desarrollan en comunas, basa-

---

1/ Manuel Díaz Ramírez. Apuntes sobre el Movimiento Obrero y Campesino en México. Méx. ed. de Cultura Popular. serie biblioteca del - militante No.2, 1978. p.11

2/ Plotino C.Rhodakanaty. Escritos. Méx.ed. Popular de los Trabajadores CESHMO, col. cuadernos obreros No.8. p.7

das en los conceptos socialistas utópicos" 3/

A su llegada a México, Rhodakanaty observó que los pueblos tradicionales mexicanos trabajaban de manera comunal, pero que el desarrollo de capitalismo y las leyes decretadas por el gobierno mexicano, ocasionaban su destrucción por medio del acaparamiento de tierras que realizaban los hacendados. Conciente de esta situación y como mecanismo para atraer simpatizantes, Rhodakanaty publica en ese mismo año su "Cartilla Socialista, o sea el catecismo elemental de la Escuela de Carlos Fourier". En este pequeño trabajo, basado en preguntas y respuestas, Rhodakanaty concebía al hombre como un ser que no nace sino que se hace malo. La causa de ello se debe a las malas instituciones sociales, mismas que necesitan de una modificación. La forma para poder llegar a lograrlo lo es por medio de la asociación voluntaria de sus integrantes, para producir en bien de la colectividad. La manera de empezar es en el vecindario y el municipio. Así, la asociación libre de todos los integrantes para el bien común, permitirá la eliminación de las leyes que se imponen y que reprimen al hombre, puesto que con

---

3/ Rhodakanaty, op.cit. pp.17-41.p. ¿En qué se apoya usted para -- creer que los hábitos y costumbres de hoy sean susceptibles de mejoramiento?

R.-Porque creó firmemente que está al alcance del hombre y en la Ley de su destino terrestre, reemplazar con el reinado de su -- riqueza, de la verdad, de su justicia, de la paz, del trabajo, en una palabra, del mal que, hasta ahora se ve sometido. Creo que la maldad notiene por causa absoluta e inmutable la naturaleza del hombre, sino la imperfección de las instituciones sociales, que son esencialmente modificables, y por consiguiente -- susceptibles de mejora, de perfeccionamiento y transformación -- por la inteligencia y voluntad del hombre(...) el hombre no está



este tipo de sociedad (colectiva) el hombre, se horrorizará del mal. El mal, a su vez, surge del egoísmo e individualismo.

Estas ideas fueron introducidas por Rhodakanaty en una escuela preparatoria donde trabajó durante un tiempo. Después en 1865, formó un centro de estudios, denominado grupo de estudiantes socialistas. Los principales alumnos que se distinguieron fueron Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio. Estos al terminar sus estudios, decidieron convertirse en artesanos, con el objeto de propagar las ideas del socialismo utópico en ese sector de la sociedad.

Mientras que Villanueva y Villavicencio se dedicaron a trabajar en zonas urbanas, principalmente en la ciudad de México, Rhodakanaty se dirigió a Chalco, Estado de México, con el fin -

---

absoluta y fatalmente condenado al mal, por el mero hecho de su naturaleza y nacimiento; por consiguiente, los desórdenes vicios y crímenes individuales, en su inmensa mayoría, y todos los males del orden social que en ellos resultan podrían desaparecer progresivamente, a medida que se mejoren las instituciones sociales.

P. ¿Sirvase usted decirme cual es el Estado social más perfecto.  
R. Será aquel cuya hipótesis pueda consebirse en un orden en el cual los individuos, familia y pueblos asociarán libremente su actividad, para producir en bien de todos y cada uno, por oposición al estado actual en que los individuos, familias, pueblos y clases, estados actuales, la estrecha ciudadela de intereses-egoístas, se opriman y luchen miserablemente unos contra otros, con grave detrimento de todos y cada uno, de la sociedad y del individuo. ...)

de crear las soñadas comunas agrícolas. Su idea general era:

"... el rompimiento de las relaciones entre el estado y el sistema económico, la reorganización de la propiedad, la abolición de la política y la expedición de las leyes de Reforma Agraria. Esto es socialismo y esto es lo que queremos." 4/

Ya en Chalco, Rhodakanaty fundó una escuela para campesinos donde les enseñó a leer y a escribir y, fundamentalmente, sus ideas sociales. Tiempo después se reunió con él Zalacosta. Dentro del grupo de campesinos destacó por su inteligencia Julio Chávez López, quien posteriormente propagaría entre la masa campesina las ideas socialistas del inmigrante, pero con métodos muy diferentes a los de éste.

## 5.2 El Movimiento Campesino de Julio Chávez López

Si bien es cierto que Rhodakanaty y Zalacosta, en lugar de formar una colonia agrícola formaron una escuela, como lo afirma — Díaz Ramírez 5/ también es cierto que la enseñanza adquirida en la escuela no siguió los lineamientos de asociación voluntaria:

---

P. ¿Qué medios deben emplearse para que en un estado este plan de reforma social pueda ser comprobado por la experiencia práctica.

R. Para perfeccionar la organización de un estado en su constitución política y administrativa, es menester empezar la reforma del vecindario y su municipio en su organización interior.

4/ John Hart op. cit. p. 54

5/ Manuel Díaz Ramírez op. cit. p. 60

"... espontánea voluntad y libre aceptación del público convencido de su bondad", que señalaba Rhodakanaty, y que agregaba:

"Si el sistema societario se generaliza a consecuencia de las experiencias que den a conocer definitivamente su valor real, es incontestable que una transformación tan profunda haciendo triunfar la verdad y la unidad, llevará consigo - costumbres, ideas, reglas, hábitos civiles y morales, y - creencias filosóficas, en general, diferentes que hoy imperan en unos o en otros pueblos".6/ (el subrayado es nuestro).

Por el contrario, la asimilación de la teoría de Rhodakanaty de enseñar con el ejemplo, convenciendo poco a poco, fué totalmente diferente ante sus discípulos. Consideraron más apropiado tomar medidas drásticas para implantar justicia. Así y solo así, era posible formar las comunas agrícolas tan ansiadas. Sabían que no había otra forma. Es quizá por esta gestación de la violencia en Chalco que el inmigrante los abandonó, para continuar con sus clases en la Preparatoria de la ciudad de México. Tiempo después, organizó en Chalco el Club Socialista donde existía más agitación Política y menos acción concreta. Posteriormente, Chávez López empezó a preparar a numerosos y diversos grupos campesinos, desde Chalco a Texcoco, con el objeto de invadir haciendas. Para 1868 había

---

6/ Rhodakanaty. op. cit. pp. 35 y 36

extendido sus actividades hasta San Martín Texmelucan, Tlaxcala y la parte sur del Estado de Morelos.

Esta situación de rebeldía provocó que el gobierno de Juárez mandara tropas para reprimirlos. Apoyados en dicha consigna, varios jefes militares comenzaron a cometer innumerables arbitrariedades y arrestos de campesinos muchas veces inocentes. Tal conducta oficial enciende a Chávez López, quien redacta en enero de 1869, una carta dirigida a Zalacosta donde describe la forma en que los generales se han apoderado de las tierras de los campesinos indefensos, calificando esta acción como un acto de injusticia. Ante la acuciante situación, recuerda las enseñanzas y llamados para transformar la sociedad de su antiguo maestro, conmi—  
nándolo a responderle:

"¿Que le parecería a usted que hicieramos la revolución socialista?

En realidad, de la situación social de la región emanaban conflictos. Apenas al mes siguiente, en el Estado de Puebla el general Miguel Negrete encabeza una demostración contra el presidente Juárez. En la manifestación, el pueblo se encontraba armado. Simultáneamente Chávez López, al frente de un numeroso grupo de campesinos invaden una hacienda previo desarme de los soldados ahí acantonados. A su regreso a Chalco, el 2 de abril de 1869 escribe su Manifiesto, en donde exhorta a los oprimidos a levantarse contra todos los poderosos, por medio de la lucha armada:

"Queremos tierras, queremos trabajo, queremos libertad; necesitamos salvar el orden: en fin, lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre los hombres a base de respeto mutuo. ¡ Viva el socialismo!  
¡ Viva la Libertad! " 7/

Para el mes de mayo el movimiento campesino volvió a reorganizarse. En esta ocasión, se dirigió al monte, lugar donde se le unieron nuevos contingentes. Cuando en sus filas había un número considerable de elementos, Chavez López decidió atacar San Martín Texmelucan. En este lugar quemó los archivos - sobre deudas y endeudamientos de tierras - que se encontraban en las oficinas de la población, obteniendo dinero y armas para dirigirse a otra población del Estado de Tlaxcala: Apizaco. En esta segunda población efectuó una acción semejante a la de San Martín Texmelucan.

Tanto las invasiones a las haciendas promovidas por Chavez López como los actos de violencia representaron un serio peligro para la "estabilidad social" y la tranquilidad de los hacendados. La causa era bien sencilla: la zona centro-sur de la república contaba con una gran historia de saqueos por parte de las nacientes burguesía agroexportadora sobre las comunidades indígenas. Esta situación de resentimiento entre los campesinos permitía fácilmente escuchar el llamado de Chavez López y ambas cosas lo sabían muy bien los hacendados y autoridades. Conocedor de tales circunstancias, Antonio Flores, prefecto de Texcoco, advirtió a sus superiores del peligro, porque la promesa de Chavez López de tomar y repartir entre los campesinos las haciendas de la región que antes del despojo habían sido de ellos, era la base de su éxito. La solución propuesta por el prefecto consistía en tomar medidas rápidas y enérgicas. De no aplicarse de inmediato, el movimiento campesino crecería y después sería demasiado tarde para controlarlo. Así, las tropas de refuerzo para la persecución de Chavez López llegaron rápidamente.

Chávez López tuvo la clara visión de que para lograr la recuperación de la tierra, era necesaria la participación de todos los campesinos de la República Mexicana. De otra forma nunca podría -- triunfar. Conciente que sólo con la toma de algunas haciendas y algunos municipios de Tlaxcala, Puebla y del Estado de México no era posible su objetivo social, decidió mandar a Anselmo Gómez a Veracruz. El, por su parte, salió rumbo a Hidalgo. Ya cuando contaba -- en sus filas con 1 500 insurrectos, trató de realizar la invasión a Actopan Hidalgo. Sin embargo, Chávez López encontró una resistencia poderosa, al grado de hacerlo fracasar. Después de la derrota resultó arrestado y trasladado a Chalco, donde fue sentenciado y fusilado el primero de septiembre de aquel año.

No obstante que el plan de Chávez López estuviera influenciado por las ideas de sus maestros Rhodakanaty y Zalacosta, el -- carácter de su movimiento tiene un matiz cualitativamente diferente. Es decir, el movimiento de Chávez López, buscó la obtención de la tierra por medios violentos, y no por medidas humanitarias y de libre asociación como pedía Rhodakanaty. Retomando a John Hart:

"El movimiento de Chávez López fue el primero en la -- historia de México que pidió una reorganización de la sociedad y luchó por la formación de ... sociedades -- agrícolas que estarían siempre vigilando la defensa -- común sin la necesidad de extraños que den órdenes y -- castiguen. Los levantamientos agrarios de esa zona -- continuaron en los decenios de 1860-1870. Las 'sociedades agrícolas' eran las precursoras del municipio libre, que formaría parte de la terminología agraria de 1870..." 9/

---

9/ Hart, John. op. cit. 68

No es posible negar la influencia que tuvieron estas ideas y acciones como precursoras en 40 años - por cierto no superadas - del todo -, de la Revolución Mexicana, y en especial, en las zonas que atañen en nuestro trabajo: San Martín Texmelucan, Puebla y Apizaco, Tlaxcala. Tales experiencias trascienden sin duda aquel conflicto del naciente siglo XX. Pues debemos recordar que tal movilización campesina, tenía como objetivos fundamentales la autonomía - del gobierno centralizado en la ciudad de México, el control y la - producción de la tierra por la misma comunidad, el rechazo a los forasteros usureros-prestamistas y comerciantes, y la igualdad de derechos entre los miembros. El gran entusiasmo con que fue recibido el programa por los campesinos de la región, se debe fundamentalmente por la semejanza que tenía la comunidad indígena con las comunas - que pretendía crear el movimiento. Por todo esto, la experiencia - del movimiento campesino de Chávez López constituye el punto de partida de las luchas campesinas de la región en contra de la penetración del capitalismo al campo.

### 5.3 La Lucha por la tierra durante el Movimiento Armado - de 1910.

Se ha escrito con mucha certeza que:

"La población campesina de Tlaxcala figuró entre las primeras en la lucha por la tierra: la huelga de 1912 del peonaje acasillado en los latifundios de ese Estado, denunció la situación intolerable impuesta por el régimen de tenencia de la tierra que predominaba en - las enormes haciendas pulqueras..." 1/

Lo anterior nos demuestra que el Estado de Tlaxcala tiene-

---

1/ Gilberto y Alfonso Favila, et. al.. Tlaxcala, tenencia y Aprovechamiento de la tierra, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1955, p.5

una larga trayectoria histórica de movilizaciones campesinas. Las principales luchas sociales que ha presenciado han girado en torno de la tierra, fundamentalmente, y, de la sindicalización de los — peones acasillados, en segundo lugar.

Para comprender lo anterior, necesitamos de la confirma— ción empírica. Una de las regiones del Estado de Tlaxcala que des— tacó por su combatividad durante el período armado posterior a 1910 correspondió al Valle de Nativitas. Situado al sur del Estado de Tlaxcala, el Valle de Nativitas contaba con los ríos Atoyac y Za— huapan, mismos que abastecían a varias de las haciendas ahí situa— das con los sistemas de riego que les permitían producir buenas co— sechas.

En tanto que la producción era numerosa por la técnica de riego empleada, los propietarios de haciendas, que en su mayoría — eran extranjeros, se preocuparon en la producción de artículos ne— cesarios para el mercado urbano: trigo y maíz. La necesidad de — comercialización de los productos hizo necesaria la introducción — de vías privadas de ferrocarril para transportar los productos de cada hacienda hacia San Martín Texmelucan y la ciudad de Tlaxcala.

A lo largo de los ríos se localizaban varios poblados pe— queños, habitados en su mayor parte por campesinos sin tierra. Un pequeño número detentaba una pequeña parcela, en algunos poblados como el de Atoyatenco, Santiago Michac, Milagro y Capulac, exis— tieron agricultores acomodados, ya propietarios o aparceros, que — alquilaban fuerza de trabajo. El hecho de que sólo algunos de los habitantes de estos poblados tuvieran ingresos suficientes para — vivir, mientras la mayoría solo poseía una pequeña parcela y/o su fuerza de trabajo, llevaron a la agudización del problema agrario—



de la región. Por otro lado, 9 haciendas acaparaban las mejores tierras y en propiedad de solo 5 familias. El siguiente cuadro ejemplifica la situación social del Valle de Nativitas, Tlaxcala:

CUADRO No. 3.  
PROPIETARIOS Y SUPERFICIE DE UNAS HACIENDAS EN EL VALLE DE NATIVITAS  
TLAXCALA AÑO DE 1910

Nombre	Hacienda	Has.	%
Hns. Caso (Esp.)	Sta. Ana Portales	459 has.	8.7
Hns. Caso "	Sta. Clara Atoyatenco	574 has.	10.9
Hns. Caso "	Sto. Tomás Xoxtla	402 has.	7.6
Hns. Caso "	San Antonio Michac	248 has.	4.7
Hns. Caso "	Sta. Bárbara	231 has.	4.4
Test M. Conde	Segura Michac	513 has	9.8
Baldomero Rejón (Esp.)	Sta. Elena	558 has.	10.6
Carlos Kenedy (Amer.)	San Juan del Molino	1 345 has.	25.61
Ricaedo Carvajal	San Juan Mixco	<u>926 has.</u>	<u>17.61</u>
	TOTAL:	5 256 has.	100 %

FUENTE: Raymond Th. J. Buve, Universidad de Leyden, Holanda. Tomado de Movilización Campesina y Reforma Agraria en los Valles de Nativitas, Tlaxcala.

En efecto, ahí se puede observar que 9 haciendas del Valle de Nativitas concentraban un total de cinco mil doscientas cincuenta y seis (5 256) has., en manos de solo 5 familias: Caso, Conde, Rejón, españoles y, Kenedy norteamericano, que, en total, detentaban un total de 3 817 has., o sea, un 72.62%. Por su parte, la sola familia - Caso detentaba el 46.1% del total de las hectáreas. En otras palabras, casi la mitad del total de hectáreas de las haciendas se encontraba en manos de una familia española, mientras que la mayoría de -

la población campesina mexicana carecía de tierra, o solo poseía un pequeño pedazo, probablemente insuficiente para el mantenimiento de la familia.

El estallido de la movilización campesina de 1910 tuvo una grande influencia en el Estado de Tlaxcala, en particular en el Valle de Nativitas. Las condiciones sociales objetivas permitían esta respuesta campesina. La movilización campesina, agrega Buve:

"...estaba protagonizada por líderes obrero-campesinos y asesores urbanos, procedentes de la zona central-sur de Tlaxcala que en el Este colindaba con el Valle de Nativitas (...) En varios Pueblos y cabeceras, por ejemplo, Xalostoc, Zacatelco, Axoxomanitla, La Concordia y otros más, la irritación por los recientes robos de tierras era muy grande y -- cuando en 1912 el líder obrero Antonio Hidalgo fue nombrado gobernador de Tlaxcala, el liderazgo anti-reeleccionista iba a desempeñar un papel muy importante, operando desde la zona centro-sur de Tlaxcala, en el proceso de movilización campesina del -- Valle de Nativitas y de otras regiones colindantes".

2/

El mismo partido al que pertenecía el gobernador Antonio Hidalgo, se encargó de formar una comisión que estudiara los problemas de la tierra, al tiempo que informaba a los peones sobre los mecanismos legales para obtener mejores condiciones de trabajo en las haciendas. La idea de repartir las grandes haciendas --

---

2/ Raymond, Th. Buve. Op. Cit. p. 4.

de la región y de organizar sindicalmente a los jornaleros, hicieron que los hacendados formaran rápidamente una Liga de Agricultores, con el objetivo de eliminar del gobierno a Antonio Hdalgo.

A partir de 1913 surgen dos importantes caudillos dentro de movimiento campesino de Tlaxcala: Domingo Arenas y Máximo Rojas. Arenas que decide integrarse al movimiento Zapatista, se gana el apoyo campesino encabezado a partir de 1915 el reparto de las haciendas existentes en el Estado de Tlaxcala;

"En la Tlaxcala Arenista decenas de pueblos recibieron dotaciones militares (es decir, ocupación de la haciendas por un determinado tiempo por parte de los campesinos). Oficiales Arenistas entregaban tierras de haciendas a juntas agrarias locales, las cuales más tarde tenían que presentar sus títulos de éstas tierras al gobierno convencionalista para que fueran confirmados. Igualmente, el liderazgo Constitucionalista consideraba la dotación y restitución de tierras como medio imprescindible para la pacificación rural."3/

Para diciembre de 1916, Arenas se unió a Carranza. Esto ocasionó que la legislación Constitucionalista se hiciera imperar en la región de dominio Arenista. El decreto de Carranza tenía como objetivo el control de la masa campesina movilizada, así como la disminución en la dotación de tierras por parte del ejecutivo de la nación. Por ejemplo, las comunidades que solicitaran tierras se les podía dar, cuando comprobaran con títulos o cualquier otro documento, que sus tierras les habían sido saqueadas,

---

3/ *ibid.* p. 5

a partir del año de 1856. Los pasos a seguir consistían primero, en la creación de su Comité Agrario, que se encargaría de la formalización de una solicitud de restitución o dotación de tierras. En segundo lugar, la solicitud era estudiada por el gobernador, - que a su vez consultaba al Comité Local Agrario. En tercer lugar, si era aprobada la solicitud, el mismo gobernador era quién se en cargaba de dar a los campesinos una resolución provisional, por ejemplo, tomar la hacienda, mientras se esperaba a que el jefe - Carranza tomara la decisión definitiva. Pero antes que llegara - la documentación con Carranza, la Comisión Nacional Agraria lo re visaba para después hacerlos pasar al Jerarca. Se entiende que - todo este proceso legal llevaba a una tramitación engorosa y dila tada, con el único objetivo de que los campesinos no dieran pro- blemas mientras se les mantenía con la esperanza de la futura entrega de tierras.

Pero el líder campesino Domingo Arenas, no obstante de - haberse unido al movimiento Carrancista, rápidamente se dió cuenta de la maniobra de las autoridades en turno. De inmediato con tinúo con las dotaciones militares, saltándose los trámites que - establecía el gobierno Carrancista. Esta situación rebelde del - caudillo de Tlaxcala, llevó a su asesinato en el año de 1917. A pesar de ello, el movimiento iniciado por Arenas continuó, pues - tlaxcala era uno de los Estados que reunía las condiciones que - pedía el decreto de Carranza para la restitución de tierras.

Las siguientes elecciones para poder ejecutivo y legisla- tivo en el Estado de Tlaxcala, permitieron la coyuntura propicia para que los políticos atrajeran simpatizantes campesinos bajo el decreto agrario de Carranza. Esta institucionalización del movi-

miento campesino, permitió que gran parte de solicitudes provinieran de poblaciones que se encontraban bajo control Arenista. Así encontramos que de 56 solicitudes expedidas en el año de 1917, 40 de ellas procedieron de regiones Arenistas. El gobierno Carrancista comprendía que si no realizaba rápidamente un reparto de tierras, posteriormente sería difícil mantener la quietud campesina en Tlaxcala. Por esto mismo, en el periodo de un año fueron repartidas 3 700 has. a 9 pueblos del Estado. Pero a pesar de ello, el gobierno no pudo controlar al movimiento Arenista, teniendo que llegar a reprimirlos militarmente.

Ya en los siguientes periodos de De la Huerta y de Obregón, la Reforma Agraria se realizó como una medida política para buscar la pacificación de la zona. Tal política, sin embargo, reformó los trámites legales, porque sólo servían para detener el proceso de repartición, o en el mejor de los casos, venía a beneficiar a los hacendados. Esta era la forma en que el Estado Mexicano controlaba la efervescencia revolucionaria de Tlaxcala. La Reforma Agraria se institucionalizó y con ella al movimiento campesino.

### 5.3 La Situación Social en el Periodo Posrevolucionario

A pesar de que en el Estado de Tlaxcala destacara por su participación en el movimiento armado de 1910, e incluso, el propio "... gobernador interino Pedro M. Morales, autorizara en 1913 a los defensores de los campesinos para hacer suya la propiedad agraria usurpada a los pueblos por los grandes terratenientes". Ahí igualmente donde se constituyera una de las primeras Comisiones Locales Agrarias..." 1/ la situación social prevaleciente — con los gobiernos posteriores a la revolución fué contraria a los intereses de las masas campesinas participantes en el movimiento.

Resultan bastante reveladores los datos sobre el número de haciendas existentes en los municipios de Tlaxco y Tetla, del Estado de Tlaxcala. En Tlaxco, existían las siguientes haciendas: Las Animas, Buenavista, Coapexo, La Cueva, Huexotitla, Mazaquahuac, Metla, Mimiahuapan, Quintanilla, El Rosario, San Buenaventura, Soltepec, Tepeyahuelco, Xalostoc, Xochica y Zotoluca. En el Municipio de Tetla se encontraban las haciendas de Ahuatepec, Coaxamaluca, San Mateo y Piedras Negras. 2/ Lo anterior — quiere decir que las 16 haciendas correspondientes al Municipio de Tlaxco y las 4 del Municipio de Tetla, continuaron concentrando la mayor parte de las mejores tierras en ambos Municipios. La Revolución Mexicana, hasta este período, no había beneficiado a los campesinos, a los peones y a los campesinos sin tierra participantes en ella.

1/ Gilberto y Alfonso Fabila, et. al. Tlaxcala, Tendencia y Aprovechamiento de la tierra., Méx. Centro de Investigaciones Agrarias, 1955.

2/ Dpot. de Estadística Nacional. Censo General de Habitantes. 30 Nov. 1921. Edo. de Tlaxcala, Méx. Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

Para el año de 1930, el estado de Tlaxcala registraba un total de 13 901 predios, mismos que se repartían de la siguiente forma:

Estado o Municipio	No. de Propietarios	%	No. Ejidatarios	%
Estado de Tlaxcala	12 773	41.24	18 205	58.
Tetla	90	47.87	98	52.
Tlaxco	217	44.10	275	55.

---

FUENTE: Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Primer Censo Agrícola Ganadero: 1930. Tlaxcala. vol. II Tomo XXIX, Méx, D.A.P.P. 1937

Del total de predios del Estado de Tlaxcala en el año de 1930, el 41% se encontraban en posesión de propietarios privados y el 58% eran detentados por ejidatarios. Esto a simple vista demuestra que la Reforma Agraria ya había repartido tierras en el Estado de Tlaxcala. En el Municipio de Tetla el número de propietarios — era de 90, que representó un 47 %, mientras que los ejidatarios correspondía al 52 % del total de detentadores de predios privados y ejidales. Por otra parte, en el Municipio de Tlaxco el número de predios sumaba 291, de los cuales el 44 % se concentraba en manos de propietarios privados y, el 55 % en manos de ejidatarios. Estos ejemplos, aparentemente demuestran que la Reforma Agraria había — hecho justicia a la población campesina de Tlaxcala y, particularmente, a la de los municipios de Tlaxco y Tetla. Sin embargo, para que estas cifras cobren validez a favor de la Reforma Agraria, se hace necesario conocer el total de la superficie de tierras, para determinar la cantidad y el tipo de éstas que se encuentran en posesión de propietarios privados y cuantas en ejidatarios.

Sin embargo, el estudio realizado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola sobre diferentes distritos del Estado de Tlaxcala, relacionado con el objeto de buscar los más idóneos en cuanto a productividad de tierra e infraestructura económica, brindan unos da--tos más exactos de la problemática social del campo. Los Municipios de Tetla, Tlaxco y Atlangatepec formaban el Distrito de Morelos. Este Distrito constaba de 4 551 has. y de este total de hectáreas , el 47.61 % correspondía a tierras de pastizal y el 52.34 % a tie--rras de temporal. Ninguna superficie correspondía a tierras de riego. Por el contrario, el Distrito de Zaragoza que se forma de los Municipios de Nativitas, Telochalco, Tetlatlahuaca, Zacatelco y Xi--coténcatl, que consta de 5 645 has.. Su distribución era la sigui--ente:

22.74 %	.....	Pasto y monte
24.95 %	.....	temporal
52.31 %	.....	riego

Más de la mitad de tierras correspondía a tierras de riego. El resto era tierra de temporal y cerril. Consecuentemente, el Distrito Zaragoza era una región más rica que la del Distrito de Morelos. El Distrito Hidalgo reunía unas características económicas no tan adecuadas como las del Distrito de Morelos. El Distrito Hidalgo con sus siete Municipios reunían una cantidad de 8 788 has. de las que el 18.72 % eran de riego. La conclusión del banco sobre el estudio socioeconómico de los diferentes Distritos del Estado de Tlaxcala, consistió en lo siguiente:

"ocupan el primer lugar los Distritos de Zaragoza, -- luego los de Hidalgo (...) tanto por el número de eji--datarios cuanto por las cualidades y extensiones de --



sus tierras" por el contrario, "... en gran parte del Distrito Morelos, predominan algunas de las siguientes circunstancias: tierras pobres de temporal catalogadas en segunda y tercera clase, pueblos muy désminados, difíciles comunicaciones y principal explotación a base de maguey para vender pulque. 3/

A pesar de que la mayoría de tierras eran de mala calidad, la concentración de las mismas continuaba en los Municipios de Tlaxco y Tetla.

CUADRO No. 4 Ejidos, Ejidatarios, y % de superficie en 3 Distritos del Estado de Tlaxcala. año 1934.

Dto. y Mpios.	Ejidos	Ejidatarios	Total de tierras	% Riego	% Tempo	% Pastos Montes y Arrazos.
<u>HIDALGO</u>						
Ixtacuixtla, Tlaxcala, Lordizabal, Chantempan, Panotla, Coutla, Fotolac.	33	5070	8,788-15-77	18.72	37.38	44.43
<u>ZARAGOZA</u>						
Nativitas Teolochalco, Tetlatlahuaca, Zacatelco, Xicotencatl.	22	6124	5,647-12-91	52.31	24.93	22.74
<u>MORELOS</u>						
Tetla, Tlaxco, y Atlanga- Tepec.	6	1120	4,551-00-00	—	47.65	52.34

FUENTE: Banco Nacional de Crédito Agrícola. Informe para el establecimiento de una agencia en el Estado de Tlaxcala, Méx. Jul. 1965.

No obstante la situación social reinante en la mayoría de las poblaciones del Estado de Tlaxcala, las autoridades agrarias consideraban que se habían repartido las tierras suficientes a todos aquellos solicitantes. Las mismas organizaciones campesinas se encontraban, -- para esa <sup>fecha</sup> fue en completa alianza con el Estado Mexicano. Sus líderes eran simpatizantes de las autoridades del Estado Burgués mexicano de la época. Aunque el control sobre el movimiento campesino no era definitivo. En la Liga Nacional Campesina oficializada años atrás, resurgen corrientes independientes influidas por el partido comunista dispuestas a dar nuevamente la pelea por la tierra y la organización democrática, como ocurre en marzo de 1930 en el seno del -- Congreso de la Liga Nacional Campesina, donde afloran frentes a las -- corrientes oficialistas en pugna, la tendencia independiente, quien describe aquellos acontecimientos de la siguiente manera:

"al tercer día del Congreso, los aliados de Galván (PN R) le comieron el mandado. Usando los camiones del Departamento de policía, reunieron la peonada de Obras Públicas y del Departamento Central, para fabricar -- ; Delegados ! los genuinos representantes campesinos -- protestaron (...). Evadiendo la persecución policiaca reuniéronse los representantes de los campesinos pobres de Veracruz, Jalisco, Puebla, Tlaxcala, Nayarit , Chihuahua, Nuevo León, México, designando el Comité -- PRONUEVA ORGANIZACION CAMPESINA (...).4/

3/ Banco Nacional de Crédito Agrícola. Informe para establecimiento de una Agencia en el Estado de Tlaxcala, en el año de 1934, Méx., Jul. 1965.

Los datos que brinda la fuente se refieren a 6 distritos del Edo. de Tlaxcala. Nosotros únicamente hacemos referencia a 3 de ellos, ya que los 3 restantes carecen de conexión con nuestro problema.

4/ EL MACHETE, Organó Central del Partido Comunista de México Sección Internacional Comunista. No. 179, Marzo de 1930. p. 2

La respuesta oficial a la tendencia emergente en el campo fué señalar un pequeño plazo para que las autoridades resolvieran todos los problemas restantes argumentando, además que si los problemas continuaban se debía exclusivamente a la "pereza de los mexicanos". Pero para junio de 1930, Plutarco Elías Calles declaró en Santa Ines Potosí, abiertamente, su escasa simpatía por el agrarismo:

"(...) si queremos ser sinceros con nosotros mismos - tenemos que confesar los hijos de la revolución mexicana que el agrarismo, tal como lo hemos entendido y practicado hasta ahora es un fracaso, la felicidad de los hombres del campo no consiste en entregarles un pedazo de tierra si les faltan la preparación y los elementos necesarios para cultivarla. Antes - - bien, por ese camino los llevamos al desastre, - - - porque les creamos pretenciones y fomentamos su holgazanería. (...) en los ejidos se conservan las tierras sin una debida explotación y sin embargo se pretende hacer ampliación de ejidos ¿ Con que derecho ? si el ejido fue un fracaso es inútil entenderse que el necesitar más tierra tienen dinero con que pagarla (...) es necesario que cada uno de los gobiernos de los Estados fije un término más o menos corto, — dentro del cual los pueblos que conforme a la ley — tenga derecho todavía, pueden pedir sus tierras pero pasado ese término, ni una palabra más sobre el particular".

En síntesis, Calles consideraba fundamentalmente:

1º. Que el reparto de parcelas fomentaba las pretensiones y la holgazanería en el campesino mexicano.

2º. Que el campesino no poseía los elementos y la preparación necesaria para cultivar la tierra. En consecuencia, para Calles quién sí tendría la capacidad necesaria sería el gran agricultor capitalista.

3º. Los campesinos sólo tendrán derecho a la ampliación de ejidos cuando pagasen los terrenos. De otra manera, no tienen ningún derecho a pedir ampliación de ejidos, ya que si el Estado se los brinda sin costo a los campesinos, lo único que fomenta es la "holgazanería". Por el contrario, Calles se inclina a favor de los que si pudiesen pagar la tierra sin importar su carácter de ejidatarios ó agricultores privados.

4º. Al presentar una alternativa todavía, como un plazo último a los campesinos inconformes, Calles plantea la tesis central del agrarismo oficial mexicano: El Estado es el producto de la revolución, la síntesis de los anhelos que la provocaron y mantuvieron activa, pero sobre todo, el representante legítimo y directo de la clase trabajadora en general y campesina en particular. De ahí entonces el Estado a nombre de la Nación - que posee la tierra la entrega graciosamente a los campesinos leales y agradecidos. Este proceso de enajenación econó-

mica e ideológica resulta clara: el Estado Bonapartista la usurpa pero se hace pasar por legítimo. Y en este proceso de euplantación (campesino=revolución=estado) el Estado asume la representación de la Nación para entregar a los campesinos (los dueños verdaderos) la tierra (Nación=Estado=entrega de tierras).

Doble enajenación: los campesinos pierden la revolución y la tierra, el usurpador, el Estado, la obtiene y "entrega" a los campesinos, pero sólo para su usufructo en forma de ejidos.

Lo anterior demuestra el doble carácter del Estado Mexicano: técnicamente sigue aceptando el agrarismo, aunque en la práctica lo nulifique y aún llegue a paralizar su realización. Los campesinos sólo habían sido un instrumento para los fines particulares de la naciente burguesía. Esta se había olvidado de ellos, cuando ya no le son su único baluarte. El machete órgano informativo del Partido Comunista, escribió en 1930:

" NO SE DARA MAS TIERRAS "

El gobierno de la contra revolución ha declarado resuelto el problema agrario en Morelos, el Distrito Federal, Tlaxcala, Aguascalientes y San Luis Potosí; ha declarado libres de toda afectación por dotaciones a las haciendas algodoneras de Coahuila y a reunido en el D. F. a los gobernadores de los Estados, para estudiar la forma de "resolver" el problema en todo el país en lo que falta del año. En el Congreso Campesino de Guanajuato el Secretario Particular de Ortiz Rubio declaró categóricamente que la Reforma

Agraria debe quedar liquidada, a más tardar en diciembre." 6/

Mientras el Estado Mexicano consideraba ya resuelto el problema Agrario, dando un límite para solucionar definitivamente el problema agrario de sólo seis meses, es decir, para fines del año de 1930, la situación social en el campo era explosiva:

"seiscientos mil campesinos pobres con siete millones de has.; novecientos mil campesinos pobres (aparceros, medieros, arrendatarios) y un millón de jornaleros definitivamente esclavizados y oprimidos por el latifundista; ciento cincuenta millones de has. en poder de los terratenientes y compañías extranjeras." 7/

Las autoridades gubernamentales, concientes de esta situación, seguían pensando que en un plazo de sólo seis meses, — sería posible acabar con el problema agrario. Para poder llevarlo a cabo, se habían fijado otra meta: el desarme de las masas campesinas de la República Mexicana. El Estado sabía que la mejor forma de controlar y reprimir a los campesinos sin darles — tierra, era su desarme.

El 7 de noviembre de 1930 Ortiz Rubio propuso a las Cámaras de Diputados y Senadores, una serie de Reformas a la ley agraria. Entre ellas se encontraba la imposibilidad de obtención de tierras por los peones acasillados, así como a los jornaleros que reciban un jornal no siendo acasillados, o bien un jornal en cualquier día del mes (jornal intermitente) 8/. Esta ley fue aprobada por ambas Cámaras dos meses después.

---

6/ ibidem.

7/ ibidem.

8/ Op. cit. No. 187. Nov. 1930.

9/ Op. cit. No. 189, Nov. 1930.

Sin embargo, apenas 8 meses después de esto (fines de febrero de 1931), se volvió a aplazar por 10 meses más el reparto agrario definitivo, sobre todo en los estados de Colima, Tlaxcala, Aguas calientes, Morelos y el D. F., lugares donde la reforma agraria oficialmente ya había terminado. Además llegaron a considerar que para fin de año quedarían resueltas las comisiones locales. 9/

La política de desarme de Ortiz Rubio continuaba, apesar de la resistencia campesina. En algunos lugares sí logro el gobierno - recoger las armas a los campesinos. En algunos otros, por el contrario, los campesinos se organizaban en Ligas Campesinas Independientes del Partido Oficial, 10/ al grado de llegar a enfrentamientos armados con las fuerzas Federales. 11/

Así encontramos que a principios de febrero de 1931, campesinos de Saucillo, Chihuahua, derrotaron a una fuerza militar que pretendió desarmarlos. Otro enfrentamiento entre fuerzas federales y - campesinos ocurrió en septiembre de 1932, en San Pedro Atlixco, Puebla. El ejércicito mexicano realizó varias expediciones con el fin de desarmar a los campesinos y para asesinar a los líderes agrarios de la región.

"Los campesinos detenidos y deportados fueron 30 de Atlixco. De San Juan Tianguismanalco apresaron a 12 campesinos. (...)  
"Muchas casas han sido destechadas, la persecución es terrible" 12/

10/ de éstas pertenecientes al P. C. M.

11/ A principios de febrero de 1931, agrarista de Saucillo, Chihuahua derrotaron a una fuerza militar que pretendió desarmarlos.

12/ Arturo Angudano. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, - Ed. era colección problemas de México 1976.

La crisis económica mundial de 1929, enfrentada en México mediante una política antiagraria apoyada en la represión a los — hombres del campo, iba llevando a un callejón sin salida al Estado Mexicano, al menos que realizara un viraje en la política gubernamental. El Cardenismo sería esa alternativa a la situación social del momento.

### 5.5 La Política Agraria de Cárdenas en Tlaxcala

Se ha intentado caracterizar el período Cardenista como de una política tendiente hacia el socialismo en México al través de su política de mejoras sociales para el trabajador urbano, la sindicalización del proletariado y los aumentos Salariales, su política nacionalista caracterizada por la nacionalización.

La industria del Petróleo, y de algunas empresas de Capital Norteamericano y su conversión en cooperativas, así como el estímulo al colectivismo ejidal, y los repartos de tierra, han llevado a algunos científicos sociales consideran al Cardenismo como la antesala del Socialismo.

A pesar de todas estas medidas sociales de la política — cardenista, la realidad histórica de México específicamente sobre este período, han llevado a otros científicos sociales a calificar al período del General Cárdenas desde otro punto de vista. 1/

Arturo Anguiano, por ejemplo, considera:

"Las nuevas fuerzas gobernantes que Lázaro Cárdenas encabezaba sabían que el ascenso de la lucha de clases era inevitable y consideraban necesario reencausar el movimiento de las masas obreras y campesinas, conquistando su apoyo y orientando sus luchas de modo tal que fortalecieran al Estado dándole a éste un poder que podría utilizar para —



impulsar el desarrollo Industrial del país. La destrucción del latifundismo y la transformación de la vieja estructura del campo, dinamizándola, inscribiéndola en la de la mecanización (...) 2/

La política de masas de Cárdenas tenía como objetivo fundamental el desarrollo del capitalismo nacional. Los medios para tal fin eran la modernización agrícola e industrial y el control de las masas obreras y campesinas, de manera que no tuvieran relación: por un lado la C.T.M. y por el otro la C.N.C.

Para comprender mejor el carácter de clase del cardenismo, el siguiente cuadro brinda el año y el número de tierras distribuidas entre las masas campesinas por los gobiernos usufructuarios de la revolución:

CUADRO No. 5 TIERRAS DISTRIBUIDAS ENTRE 1920 y 1940

AÑO	HAS.	AÑO	HAS.
1920	58 903	1930	697 124
1921	173 307	1932	340 075
1922	113 157	1933	188 889
1923	257 547	1935	2 900 226
1924	530 661	1936	3 303 787
1925	723 957	1937	5 016 321
1926	758 055	1938	3 206 772
1927	888 917	1939	1 746 890
1928	608 949	1940	1 716 581
1929	1 003 124		

1/ Octavio Janni. El Estado Capitalista en la época de Cárdenas. Méx. ed. era. 197.

2/ Arturo Anguiano, Op. cit. p. 46.

A pesar de que el reparto de la tierra iba acompañada de una política crediticia, de comercialización, de tecnificación, — pues " el 'plan' (sexenal) señala 50 millones de pesos para otorgar a los campesinos crédito; pero no dice nada de donde saldrán esos fondos (...). Es evidente que el P.N.A. se propone sólo ilusionar a los campesinos con la perspectiva del crédito, a sabidas que no podrá cumplir con lo que promete (...), 13/ el Partido Comunista Mexicano (PCM) consideraba que el plan sexenal de Cárdenas se encontraba más "evolucionado" en la materia agraria, que — la política de los gobiernos anteriores, la demanda principal que veía el P.C.M. consistía en la extensión:

"(...) a los peones acasillados el derecho de solicitar — tierras después de 23 años de iniciada la 'Revolución' , la familia 'revolucionaria' se acuerda de los peones acasillados. Esto se explica por el profundo descontento — de las masas del campo y la profundidad de las elecciones." 4/

Junto con el derecho de los peones a la solicitud de tierras se encontraba la Reforma al Artículo 27 Constitucional, que consistía en la sustitución de la Comisión Nacional Agraria por el Departamento Agrario. Este Departamento tendría la función — de agilizar las tramitaciones de solicitudes de tierra, Sin embargo, "cada expediente pasaría por 5 instancias y como antes, sería el Presidente de la República quien al fin y al cabo concedería o regaría las dotaciones" 5/

---

13/ El Machete. Op. cit. Enero 10 de 1934, No. 281. p. 3.

4/ Ibidem.

5/ Ibidem.

En los municipios de Tlaxco y Tetla, del Estado de Tlaxcala, los cambios en la estrategia oficial se manifestaron de manera bastante conflictiva. Por una parte, los campesinos esperaban las dotaciones de tierras, como eran los aparceros, arrendatarios y medieros y aguardando alguna resolución de las instancias gubernamentales. Por otra parte, estaba la presión ejercida por terratenientes para impedir la solución de los problemas agrarios en ambos municipios.

#### 5.5.1 La situación Social en Tlaxco y Tetla

En el período de Lázaro Cárdenas, la lucha por la tierra cobra un interés particular en los municipios de Tlaxco y Tetla. La situación por principio era sencilla: la existencia de enormes latifundios dedicados fundamentalmente a la producción de ganado de lidia y la pobreza de la mayoría de la población, que solo contaba con sus brazos para obtener el alimento diario. Esta pugna social fue controlada por las autoridades agrarias del momento, teniendo que llegar en algunos casos a ser el presidente de la República el encargado de resolver los problemas que venían planteándose. Las modalidades que adquiere el movimiento campesino comienza a complicarse pues los terratenientes de Hidalgo, llegaron a encabezar algunas invasiones de predios medianos de Tlaxcala como una estrategia de sobrevivencia: por un lado, era un mecanismo de distracción y ocultamiento de sus tierras monopolizadas. Y, por otro lado, provocar el enfrentamiento de campesinos de Tlaxcala e Hidalgo que defendían más que sus intereses de clases, aspectos regionalistas.

Aprovechando tal estado de confusión, el gobierno intervino para reforzar su poder y dominación. Repartió ciertas tie-

rras a costa de indemnizar generosamente a la burguesía rural. A parentamente benefició a los campesinos pero en realidad reforzó a los intereses de aquella, porque al final les entregó certificados de inafectabilidad ganadera.

#### 5.5.2 La lucha de los jornaleros y campesinos sin tierra en Tlaxco y Tetla.

Se ha escrito que:

"(...) cuando menos hasta 1930 existía todavía en Tlaxcala el latifundismo (...) a pesar de la aplicación de las leyes agrarias que han permitido expropiar una fuerte proporción de grandes propiedades para poder dotar de ejidos a los pueblos, subsiste bastante concentración que se mantiene principalmente por disposiciones legales (hasta el año de 1955)" 6/

Esto significa que los latifundios de Tlaxcala no fueron todos ellos fraccionados convirtiéndolos en verdaderas pequeñas — propiedades o ejidos. Antes bien, los latifundios subsistieron — por una serie de disposiciones legales y maniobras descaradas de la burguesía agraria.

Ello explica por que los habitantes de Tetla y Tlaxco continuaron luchando por dotación o restitución de tierras, o la ampliación de sus ejidos. Particularmente durante el mes de febrero de 1935, varios vecinos del Municipio de Tlaxco solicitaron del — presidente Cárdenas y del Departamento Agrario que llevasen a cabo "(...) algunas averiguaciones a fin que se restituyan las tierras que el terrateniente Manuel Hernández quitóles arbitrariamente en

---

6/ Gilberto Fabio. et. al. op. cit. pp. 46 - 47

1932" 7/. Las quejas para Cárdenas continuaron para el año de - - 1935, fecha en que el mismo terrateniente quería despojar de las tierras que obtuvieron por medios legales los campesinos del pueblo de Tlaxco. 8/ Y, para junio del mismo año, Juan Sánchez pidió al Presidente de la República y a la Secretaría de Gobernación que realizaran las investigaciones pertinentes para que las tierras — que Manuel Hernández arrebató a los campesinos de Tlaxco vuelvan a quienes legalmente les pertenecen. 9/ De todas maneras las continuas peticiones a favor de la devolución de tierras no arrancaron del Jerarca de la nación el menor caso y/o acuerdo favorable. De las autoridades agrarias, recibieron idéntica respuesta.

En diciembre de 1935 y marzo de 1936, otro grupo de campesinos del mismo municipio, pedían al Presidente Cárdenas una resolución pronta y favorable a la solicitud de ampliación de ejidos — que habían solicitado desde hacía seis años. Como era de esperarse, los demandantes de tierra no obtuvieron respuesta alguna al — problema.

En el Municipio de Tetla la situación asemejaba a la anterior. Un grupo de trabajadores encabezados por Reyes Rodríguez y Sacramento Díaz, de la hacienda de Piedras Negras, propiedad de Wilulfo González, pedían a Cárdenas:

"(...) su ayuda para que puedan cegar la cebada que tienen sembrada y dictar órdenes estrictas al Agente del Ministerio Público de Tlaxco, para que los apoye en el juicio que tienen contra el hacendado Wilulfo González."10/

---

7/ Archivo General de la Nación. Romo Presidentes. Colocación 404. 1/142.

8/ ibidem.

9/ ibidem.

10/ ibidem.

En este caso, la contestación que hubo por parte del Presidente Cárdenas, consistió en ordenar al Oficial Mayor José Hernández Delgado, enviar un oficio al Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, para que explicara el problema y lograr una pronta resolución. 11/

Mientras tanto, en el fondo de aquel mundo de papeles administrativos, los peones de la hacienda de Piedras Negras sufrieron en Julio de 1936 dos atropellos por parte del hacendado: la suspensión y desconocimiento del registro del Sindicato. Para equilibrar sus desventajas con el hacendado, los trabajadores agrícolas pidieron el apoyo al Sindicato de trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, y en particular, al Secretario de la Sección Local No. 3, para que solicitaran de Cárdenas una pronta "(...) intervención para poner coto a los atropellos que están cometiendo con los trabajadores de la hacienda Piedras Negras por haberse agremiado" 12/ En esta ocasión, al igual que la ocurrida un año antes, el OFICIAL MAYOR José Hernández Delgado pidió al C. Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala que se abocara al problema y que, de inmediato, comunicara a los afectados el resultado conveniente. Nuevamente se vino a manifestar al apoyo de los administradores gubernamentales a los hacendados.

Otro ejemplo de las desesperantes esperas sufridas por la población agraria del municipio de Tetla, consistió en el proceso ocurrido alrededor de la ampliación de ejidos realizada por Eduardo Camacho, Secretario General de la Defensa Proletaria de Tetla, Tlax

---

11/ Ibidem. colocación 4441/368.

Delgado escribió al C. Jefe del Departamento Agrario:

"Por acuerdo del C. Presidente de la República y al fin de que esa dependencia a su digno cargo tenga a bien tomar la intervención que proceda, me permito remitir a usted el escrito anexo, firmado por la persona nombrada al calce de este oficio, rogándole al mismo tiempo, sea muy servido ordenar que en su oportunidad se comunique directamente al interesado el resultado de sus gestiones.

Reitero a ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideraciones.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Palacio Nacional, a 3 de Octubre 1936

EL OFICIAL MAYOR

José Hernández Delgado 13/

Una vez más la historia volvía a repetirse: el presidente por medio del Oficial Mayor pedía al Jefe del Departamento Agrario que realizaran lo que su gestión hubiera considerado pertinente. - Esta gestión consistía (consiste) en la incondicionalidad de éstos para con la política del momento, representada por Cárdenas.

Este tipo de soluciones provocaba nuevos brotes de descontento a la vuelta de algunos años; mientras, sin embargo, se había debilitado y desmantelado las organizaciones de lucha campesina.

En junio de 1936, algunos peones acasillados de la hacienda de Piedras Negras, solicitaron a las autoridades agrarias se les incorporase en la dotación de ejidos de la población de Capulac, Tlaxcala. La Comisión Agraria Mixta revisó las solicitudes

hasta febrero de 1937, quedando el problema olvidado y resuelto - hasta el año de 1943. El resultado de la gestión de aquel momento fué:

"(...) fallo, declarado improcedente la acción intentada por los peones acasillados de Piedras Negras, en lo que se refiere a dotación de ejidos; pero procedente por lo que toca al derecho que se les incorpore en la dotación definitiva de Capulac, más aún tomando en cuenta que no existen predios afectables dentro del radio legal de 7 Kms." 14/

Y esto ocurría precisamente durante el periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas caracterizado por haber sido el que hizo mayor reparto de tierras entre los sectores agrarios. El no haber satisfecho todas las demandas de solicitudes de tierras, demuestra que el Estado Mexicano por muy democrático que llegue a ser, nunca se enfrentará directa y globalmente con la propiedad privada. Podrá dar una serie de concesiones momentáneamente favorables a los explotados del campo y de la ciudad, pero nunca llegará a la abolición de la propiedad privada y la socialización de los medios de producción desde el Estado. El periodo de Lázaro Cárdenas no fue la excepción.

Cárdenas conocía lo necesario de continuar con el reparto agrario sobre todo en aquellos lugares más conflictivos, pero también sabía que no era posible dar toda la tierra, sino sólo el excedente improductivo y sólo la cantidad necesaria para controlar y manipular a la explosión campesina.

---

14/ DIARIO OFICIAL. Organó de Gobierno Constitucional de los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Tomo CLXI No. 5. 6 de marzo de 1947 No.8



### 5.5.3 Las dotaciones de tierra en Tlaxco y Tetla

En los Municipios de Tlaxco y Tetla el fraccionamiento agrario se reinicia hasta el año de 1937, poniéndose de manifiesto el papel del mediador del Estado Mexicano: comprometido en brindar todas las garantías posibles a los terratenientes locales, en un periodo de agitación y repartos. De esta manera, la tierra entregada a los campesinos constituía lotes improductivos y excedentes territoriales.

Desde principios de año, las autoridades agrarias empezaron las mediciones para determinar las posibles haciendas que podrían ser afectadas. Sin embargo, el sólo acto de observar a los funcionarios de la dependencia Agraria y medir las diferentes propiedades, produjo pánico entre los propietarios privados de la zona, que comenzaron a dividir sus extensiones territoriales en varias fracciones; bien entre sus hijos, sobrinos, primos y otros familiares, como también entre las personas allegadas a sus familias, incluidos ciertos trabajadores de confianza.

Tal fue el caso de la hacienda de Xalostoc situada en el Municipio de Tlaxco, dividida en 54 fracciones. En el mismo Municipio también se dividió la hacienda de Mimiahuapan mediante el eufemismo de Sociedad Cooperativa Ganadera de Mimiahuapan. El Rancho Olivares quedó dividido en 1936 entre 30 "propietarios". El anexo de la hacienda de José Piedras Negras quedó fraccionada en 10 "propietarios". Todos los hacendados enmascararon sus latifundios aparentando así la posesión de pequeñas propiedades legalmente establecidas.

Otra medida adoptada por la burguesía consistió en el envío de cartas y telegramas al presidente Cárdenas, para detener los repartos de tierra. Algunos propietarios llegaron a argumentar que de ser expropiados no tendrían de que alimentarse después, como fue el caso de los propietarios de la hacienda Xalostoc, del Municipio de Tlaxco:

"(...) tenemos conocimiento exacto de que C. gobernador ha firmado ya ampliación ejidos pueblo Tlaxco, afectando nuestras pequeñas propiedades. Esta afectación perjudicaríanos grandemente pues carecemos otro medio sostener nuestras familias (...). 10/

Para el 23 de marzo de 1937, María Concepción Munive de Grande envió una carta al presidente Cárdenas pidiendo que le fuera respetada la pequeña propiedad perteneciente a la ex-hacienda Tlacotla. 11/ En septiembre de 1937, Fidel Rodríguez López solicitó del presidente que su Rancho denominado "Oliveres" no fuera afectado con la dotación a la colonia Muñoz. 12/

De todas maneras las demandas de tierra de los campesinos de los municipios de Tlaxco y Tetla seguían acumulándose. Ya en los meses de junio y julio de 1937, el presidente del Comité Ejecutivo de Solicitantes de Tierras, Eduardo Camacho, --

---

10/ Archivo General ...op. cit.col.404.1/1421

11/ Archivo General ...op. cit.col.404.1/1421

El miedo que tenía la señora María Concepción Munive consistía en que en "estos últimos días algunos ingenieros han estado planificando dicha propiedad.

12/ ibidem.

pidió al presidente que se tramitaran lo más rápidamente posible los expedientes agrarios pendientes en la Comisión Agraria Mixta de Tlaxcala. Aquí, para no olvidar su viejo método, el Oficial Mayor José Hernández Delgado pidió por correo a la Comisión Agraria Mixta que "tuviera a bien tomar" el problema que aquejaba a los campesinos de Tetla. En el mes de julio hubo otro recordatorio por parte de los representantes del Comité Ejecutivo, pidiendo una pronta respuesta a la demanda de tierras.

No obstante los recordatorios a las Autoridades Estatales por parte de los campesinos y del gobierno federal, la respuesta llegó hasta el año de 1938. El 7 de septiembre de ese año se publicó la resolución presidencial de dotación de tierras en San Miguel Mimiahuapan, Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, formándose la colonia Graciano Sánchez. El número total de la superficie repartida fue de 688 has. mismas que beneficiaron a 73 jefes de familia. Los ranchos afectados pertenecieron a la "Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera Mimiahuapan." Además, tres de los predios afectados se localizaron en el Estado de Hidalgo, específicamente en el Municipio de Almoloya: Santa Isabel, Ocotlán y la Campana. Sólo el rancho Tecoyunga, de Antonio Buerba, se localizó en el Estado de Tlaxcala. El siguiente cuadro señala el nombre de la finca, el propietario y el número de hectáreas afectadas.

CUADRO No. 3 Nombre de la finca, propietario y No. de hectáreas - afectadas en 1938.

Nombre de la Finca	Nombre del Propietario	No. de has. afectadas
Tecoyunga (Tlaxco)	Antonio Buerba	138
Sta. Isabel (Almoloya)	María Barona	172
Ocotlán (Almoloya)	Miguel Yarza	160
La Campana (Almoloya)	Josefina Chávez	218
TOTAL.		688

FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria. Dirección de Estadística y Catastro. Catálogo de tramitaciones, 1977, y DIARIO OFICIAL. Órgano de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo CX, No. 12, 14 de Septiembre de 1938, pp. 5 y 6.

Como la resolución de reparto de tierra de septiembre de 1938 favorecía al poblado de la Magdalena Cuatlulco, ocasionó la protesta de varios campesinos del Municipio de Tlaxco:

"En representación de los pobladores de la estación 33 de Soltepec, San Fernando, Santa Isabel Tetlatanca, San Miguel Mimiahuapan, y el poblado de Mazaquiahuac y San Andrés Buenavista, del Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, protestan ante ud. (Presidente Lázaro Cárdenas) de la manera más enérgica por haber dado el fallo presidencial a favor del poblado de la Magdalena Cuatlulco; manifiestan que esperan que se les dote en primer lugar a los ejidatarios de la estación de Soltepec, por ser originarios del lugar (...)

13/.

Una tercera resolución de entrega de tierras de febrero de 1939 remarcó la tendencia anterior a los campesinos del Municipio de Tlaxco. Aquí, al igual que en la resolución anterior, hubo protesta campesina, ya que ahora las tierras eran completamente estériles. 14/

El intento de engañar a los campesinos fue tan notorio que el mismo gobernador del Estado de Tlaxcala Isidro Candia, pidió al Departamento Agrario que procurara el no volver a realizar tales acciones que "en nada benefician a los campesinos en su precaria economía". 15/

En términos generales, el Estado bajo el Cardenismo -- brindó muy pocas tierras a los pobladores de Tlaxco y Tetla. O se repartían tierras estériles o sea daban manejos ilegales por parte de los propietarios para que no les afectasen las tierras. Estas maniobras consistieron en registrar a todos sus hijos y familiares, incluso a los amigos, para aparentar que cada uno de ellos detentaba la extensión de tierras permitidas por la ley agraria. En otros casos, el Estado daba los fallos a favor de poblados que no les correspondía obtener tierras. En cambio, --

---

14/ ibidem. colocación 404.1/1421

15/ ibidem. El gobernador Isidro Candia escribió al C. Presidente Cárdenas que en el Estado de Tlaxcala se ha querido entregar a los campesinos solicitantes "(...) terrenos completamente estériles que en nada beneficiarían situación económica ejidatarios. En nombre postulados de la revolución y conquista agraria suplicamos ordenar suspéndase ejecución su resolución mientras Departamento Agrario de acuerdo suscrito -- procure buscar forma no salgan perjudicados los campesinos".

sólo en muy pocos casos se brindó tierras productivas a los campesinos, como ocurrió en la colonia Graciano Sánchez, del Municipio de Tlaxco.

#### 5.5.4 Las maniobras de la burguesía agraria

Maniobras de la Burguesía Agraria del Estado de Hidalgo.

Una de las formas para evitar la expropiación de terrenos en el Estado de Hidalgo fue la diseñada por Norberto Baños y Julio Zaldívar, terratenientes del Estado. Su estrategia consistió en encabezar a un grupo de campesinos del Estado de Hidalgo para invadir las haciendas de Mimiahuapan, Mazaquiahuac y Soltepec de Tlaxcala. Con ello se obstaculizaban los repartos agrarios en el Estado de Hidalgo y Tlaxcala fomentando el enfrentamiento entre los campesinos de ambas entidades. Norberto Baños y Julio Zaldívar al prometer la tierra de Tlaxcala a los solicitantes de los poblados de El Cerrito de Hidalgo, dejarían de presionar sobre sus haciendas de Tepetates y Santa Gertrudis.

Esta situación llevó al Comisariado ejidal de Tlaxco, Federico Hernández, a denunciar enérgicamente ante Cárdenas a estos falsos líderes y a los campesinos que les seguían en las invasiones de tierras. Otro tanto hizo el gobernador Isidro Candia, apoyado en las fuerzas federales para evitar que continuaran las investigaciones de tierras:

"(...) Norberto Baños y Julio Zaldívar, líderes falsos del Estado de Hidalgo, han venido cometiendo invasiones ilegales de tierras en las haciendas Mimiahuapan, Mazaquiahuac y Soltepec, con fines aviesos, tratando solamente estorbar trabajos dotaciones de tierras campesinas Tlaxcaltecas, habiéndose conseguido - intervención fuerza federal impedir atentados Zaldívar y Baños.

Respetuosamente participándole ya tómesen medidas nuevas evitar hechos que por culpa de líderes mencionados puedan ocasionar conflictos sangrientos entre campesinos ambas entidades (...) " 16/

Preocupados por los sucesos desencadenados en Tlaxcala, y tratando de justificar su actitud, Norberto Baños escribió a Cárdenas para señalar que ellos eran representantes campesinos de los poblados de Chacón, del Municipio de Reforma, y Cerritos, del municipio Zempoala, del Estado de Hidalgo. Solicitaban que les fuesen entregadas las tierras de las haciendas del Estado de Tlaxcala, ya que por la extrema miseria que padecían, los había anhelado a invadir. Esta comunicación no conmovió a las autoridades gubernamentales, quienes de inmediato contestaron para reprobar su acción:

"(...) deben ceñir en absoluto sus procedimientos, particularmente asuntos de carácter ejidal, a normas legales ya establecidas, las que previenen clara y terminantemente el proceso a seguir núcleos de población rural que tengan necesidad dóteseles de tierra (...)

El Oficial Mayor Lic. Godofredo F. Beltrán." 17/

A pesar del fallido resultado, obtenido por los terratenientes de Hidalgo, se estuvo a punto de llevar a un enfrentamiento entre los solicitantes de tierra de Tlaxcala y los de Hidalgo. Asimismo nos muestra la manera como la burguesía puede manipular a un movimiento campesino bajo la promesa de la tierra. El caso - - ejemplifica el carácter extralegal que el movimiento campesino que trató de servir a los fines específicos de la burguesía, pero finalmente frenado por el Estado Mexicano y absorbido por éste. Es decir, permaneció dentro de los conflictos interburgueses como - - simple instrumento.

### 5.5.5 La respuesta del gobierno de Cárdenas

Cárdenas no fue un enemigo de propiedad privada, sino sólo aquella obstaculizadora al libre desarrollo del capitalismo, o bien de aquella mantenida fuera de los marcos legales establecidos.

La burguesía del Estado de Tlaxcala sabía muy bien esto. Y también sabía que una de las formas para poder continuar detentado la tierra consistía en fraccionar los grandes latifundios registrándolos a nombre de los familiares, amigos o trabajadores de confianza.

Un ejemplo claro se demostró con la hacienda San José Piedras Negras, del municipio de Tetla: su extensión territorial de 4 237-58-64 hectáreas, fueron declaradas inafectables por el Estado Mexicano, en favor de Wilulfo González. El Estado Mexicano efectivamente se preocupó por conservar algunos grandes latifundios, varios de ellos productores de ganado de lidia, para romper el equilibrio entre las clases dirigentes.

Un cardenista destacado escribe:

"(...) a pesar de la aplicación de la leyes agrarias que han permitido expropiar una fuerte proporción de grandes propiedades para dotar de ejidos a los pueblos, subsiste cierto grado de concentración que se mantiene principalmente por las disposiciones legales.

(...) frecuentemente se registran, como pertenecientes a diferentes propietarios, los terrenos que perten

---

16/ ibidem. Colocación 404.1/8266

17/ ibidem.



tenecen realmente a uno solo, con el propósito de --  
evitar las afectaciones agrarias manteniéndose simu-  
lado el fraccionamiento de los latifundios.

Así mismo, puede afirmarse (en 1955) que todavía - -  
subsiste la concentración por la existencia de gran-  
des propiedades destinadas a la cría de ganado bravo!"  
18/

En efecto, en el período histórico de mayores repartos de-  
tierras a nivel nacional, también corresponde al período de una se-  
rie de amparos agrarios de inafectabilidad agrícola en el Estado -  
de Tlaxcala. Algunas de las haciendas que recibieron certificados  
de inafectabilidad fueron:

- 1.- Soltepec ..... 264-00-00 has.
- 2.- La Unión San Cayetano .... 356-34-88 has.
- 3.- Teometitla ..... 738-08-00 has.
- 4.- Quintanilla ..... 843-37-50 has.
- 5.- Santa María Z. .... 886-24-68 has.
- 6.- Zoquiapan ..... 1949-46-00has.
- 7.- San Blas .....2087-18-96 has.
- 8.- Techalote .....2180-85-10 has.
- 9.- Mimiahuapan .....3045-64-18 has. 19/

El estado para brindar un amparo agrario de inafectabilidad,  
pedía como requisito a cada propietario de predio, se encontrara -  
dentro de los límites establecidos de la Constitución. Para el ca-  
so de las haciendas ganaderas, las leyes agrarias establecen cier-  
ta cantidad de hectáreas por cabeza de ganado de acuerdo al grado  
de aridez de la zona. Específicamente para las Haciendas de Pie--

---

18/ Gilberto Fábila, et. al. op. cit. pp. 46 - 47

19/ ibidem. p. 47.

dras Negras se estableció una cantidad de 7 hectáreas por cabeza de ganado mayor. 20/ Estas ventajas venían a unirse a las maniobras de la burguesía rural, consistentes en fraccionar simuladamente sus tierras, permitiendo la obtención de certificados de inafectabilidad ganadera a las principales haciendas de los Municipios de Tlaxco y Tetla como eran Mimiahuapan y Piedras Negras, respectivamente.

Para la hacienda de Mimiahuapan, el gobierno de Cárdenas dio su negativa a la solicitud de 1937 hecha por los peones acasillados. Por otra parte, debido a que la hacienda ganadera colinda con el Estado de Hidalgo, solicitantes de tierra de este último Estado hicieron peticiones de tierra. Para solucionar el problema a favor del hacendado Guillermo Barroso, dueño de la hacienda de Mimiahuapan, Lázaro Cárdenas le informó que cuando viera personalmente al Jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez, le daría las instrucciones pertinentes para que extendiese certificados de inafectabilidad por un período de 25 años, basados en la ley ganadera en vigor en esa época. 21/ Esta resolución presidencial fue tomada en septiembre de 1937. En el Diario Oficial fueron publicados hasta septiembre de 1938, 22/ ya que el presidente de la República señaló:

"Estos certificados pueden ser expedidos sin que la reglamentación de la ley se publique, debido a que dentro de un radio de 7 kms. existen fincas que pue

---

20/ ibidem.

21/ DIARIO OFICIAL. Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CLXII, No. 25. 31 de mayo 1947.p 8.

22/ Archivo General de la Nación. Ramo Presidentes, Colocación — 404.1/820

den ser afectadas en caso necesario" (el subrayado - es nuestro) 23/

En consecuencia, el Estado señalaba que existían otras fincas posibles de afectar en un radio de 7 kms.. Pero sólo unas cuantas fincas se afectaron y en cambio se brindaron los certificados de inafectabilidad ganadera por 25 años a las demás enormes haciendas. Con ello se demostró el verdadero carácter del Estado capitalista mexicano, desmistificando el supuesto carácter socialista -- del período populista de Lázaro Cárdenas.

El 14 de septiembre de 1938 el Diario Oficial publicaba el decreto de inafectabilidad a la hacienda ganadera de Mimlahuapan. En el documento se denominaba como una sociedad cooperativa agrícola la formada por 20 propietarios:

---

23/ ibidem. En otro comunicado encontrado en el mismo expediente, -- el gobernador del Estado de Tlaxcala Isidro Candia escribía al Presidente Cárdenas que los integrantes de -- la Sociedad Agrícola y Ganadera de Mimlahuapan argumentaban que el Presidente había expedido "(...) certificado de inafectabilidad ganadera, pero por circunstancias desconocidas, el propio Departamento se niega a ordenar su publicación en el periódico Oficial, o de dar constancia alguna". (el subrayado es nuestro)

CUADRO No. 7 PROPIETARIO, RANCHO, SUPERFICIE Y TIERRAS AFECTABLES/INAFFECTABLES EN 1938.

Propietario	Rancho	Superficie	Tierras Inaffectables	Tierras Afectables
1.- Luis Guillermo Barroso	Mimihuapan	247-52	todas	ninguna
2.- Germán Mercado	El Homo	90-70	todas	ninguna
3.- Eugenia V. de Aguirre	La Vega	98-00	todas	ninguna
4.- Constantino Angel	El Callejon	66-00	todas	ninguna
5.- J. Refugio Mejía	San Felipe	114-00	todas	ninguna
6.- José Obregón	San Clemente	112-36	todas	ninguna
7.- Pablo Barona	Loreto	165-25	todas	ninguna
8.- Luis Olaiz	San Patricio	120-64	todas	ninguna
9.- Carlos Chávez	La Rosa de Castillo	204-00	todas	ninguna
10.- Nicolás Mariscal	Santa Isabel	174-00	todas	ninguna
11.- Rafael Buerba	El Caballote	225-00	todas	ninguna
12.- Ignacia Centurión	El Huerto	222-00	todas	ninguna
13.- Alberto Olaiz	San José	301-48	todas	ninguna
14.- José Quintana C.	La Traslilla	225-00	todas	ninguna
15.- Antonio Buerba	Tecoyunga**	318-65	180-65	138-00
16.- Carlos Olvera	La Cueva	249-96	todas	ninguna
17.- Jacobo Pérez	Santa Rosa	223-50	todas	ninguna
18.- Josefina Chávez	La Campana*	218-98	ninguna	218-98
19.- Miguel Yarza	Ocotlán	244-50	84-50	160-00
20.- María Barona	Santa Isabel *	212-78	40-78	172-00

FUENTE: Diario Oficial. Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Tomo CX, No. 12.14 de septiembre de 1938. pp. 5 y 6.

\*\* Estos tres predios corresponden al Municipio de Almoloya, Estado de Hidalgo.

\*\* Con la dotación de tierras de los 3 ranchos localizados en el Graciano Sánchez en el municipio de Tlaxco, Tlaxcala.

La hacienda de Mimiahуapan quedó "dividida" en 20 propietarios. De éstos, los 3 predios privados que se localizan en el Estado de Hidalgo resultaron afectados. Del resto, sólo el predio Tecoyunga perteneciente a Antonio Buerba resultó afectado con 138 -- has.. Los 16 predios restantes tuvieron certificados de inafectabilidad ganadera por 25 años.

La superficie que recibió el certificado de inafectabilidad ganadera por 25 años correspondió a las 3,145.34 has. señaladas en el anterior cuadro. El Departamento Agrario argumentó que esta cantidad se encontró dentro de la legalidad, ya que la sociedad cooperativa contaba con:

301	.....	cabezas de ganado vacuno
124	.....	caballar
107	.....	mular
265	.....	porcino
6 200	.....	lanar
1 842	.....	de ganado mayor
94	.....	caprino

Total = 8 933 cabezas de ganado de distintas especies

Su equivalencia en cabezas de ganado mayor corresponde a 1 842.

El Departamento Agrario señaló como necesarias para las 1 842 cabezas de ganado mayor, una superficie de 8 052 has., cantidades superior a las 3,145.34 con que contaba la "Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de Mimiahуapan".

En el Municipio de Tetla, la hacienda de Piedras Negras -- obtuvo el certificado de inafectabilidad ganadera por una superficie de 4,237-58-64 has. dictado por resolución presidencial, a

favor de Wilulfo González. A esta misma superficie se agregó, otra perteneciente a 10 propietarios:

- 1.- Zacatepango..... Magdalena González
- 2.- El Pozo..... Ignacia González
- 3.- San Gregorio..... Javier González
- 4.- Los Pitzocales..... Isaac Morales
- 5.- Xometla..... María Soledad Aguilar
- 6.- Tlachichil..... Raúl R. González
- 7.- Xalmonto..... Marta González
- 8.- Topizac..... R. González
- 9.- La Soledad..... Máximo Filemón Guevara
- 10.- Atlixnac..... Filemón Guevara

De los 10 pequeños propietarios que formaban la superficie complementaria a la superficie total de la hacienda de Piedras Negras, 6 de éstos se apellidaban González. Incluso, Javier González ya había muerto, pero eso no fue problema legal para que continuara siendo pequeño propietario. Por ejemplo, el estudio realizado por las autoridades agrarias demostró que la hacienda Piedras Negras con taba con un total de 1 305 cabezas de ganado mayor y 1 201 de ganado menor, mismos que necesitaban para su sostenimiento de una exten sión de 10,816-40 hectáreas. Esta cantidad, según las autoridades agrarias, correspondió a una cantidad de superficie superior a la legalmente amparada. 24/

La hacienda de Coxamalucan localizada en el Municipio de -- Tetla se " fraccionó " en 8 pequeñas propiedades, al igual que las haciendas anteriores. Su superficie total constó de 1,272-04 hectá reas, quedando dividida de la siguiente forma:

---

24/ DIARIO OFICIAL. op. cit. 31 de mayo de 1947. p. 8

- 1.- San Pedro..... Darío González
- 2.- La Cruz..... Carmen González de Hernández
- 3.- La Cañada..... Paulina González
- 4.- El Ocotte..... Carlota González de García
- 5.- El Triángulo..... Felipa González
- 6.- La Casca..... María González
- 7.- La Soledad..... Mariano González
- 8.- Coxamalucan..... Juana González vda. de Glez.

Todos los integrantes de estas haciendas llevaron el mismo apellido. La cantidad de cabezas de ganado con que contaron fue de 662 cabezas de ganado mayor y 404 de ganado menor, lo que representa un total de 1 066 cabezas de ganado. Las autoridades agrarias - habían considerado que en el Municipio de Tetla se necesitaban 7 - hectáreas para que una cabeza de ganado mayor pudiera alimentarse, - ya que el grado de aridez de la región así lo permitía. La legalidad burguesa establecía un total de 4,634.00 hectáreas para el sostenimiento de las 662 cabezas de ganado mayor que poseía la hacienda ganadera de Coxamalucan. Esta cantidad fue muy superior a las - 1,272.04 has., que poseía la hacienda, razón por la que obtuvo su - certificado de inafectabilidad ganadera. 25/

Los casos anteriores llevaron al gobierno populista de Cárdenas y a los presidentes siguientes, a declarar la inexistencia de tierras por repartir en los municipios de Tlaxco y Tetla. Las haciendas ganaderas, mostraban seguras su certificado de inafectabilidad por un período de 25 años. En cambio los campesinos tendrían - que emigrar a otras regiones en busca del sustento, puesto que en -

---

25/ ibidem.

la región el trabajo escaseaba y el salario era muy bajo.

En terminos generales, podríamos sintetizar el período -- Cardenista en los Municipios de Tlaxco y Tetla, Tlaxcala, de la -- siguiente manera:

1.- LA BURGUESIA AGRARIA SE ORGANIZA E IMPIDE ILEGALMENTE LAS AFECTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS DE LA ZONA

En efecto, la burguesía agraria de los Municipios de Tlaxco y Tetla para evitar la afectación de tierras, actuó en dos -- planos: el de medidas legales y el de medidas extralegales:

1.1 Medidas Legales.

1.1.1 Simular el fraccionamiento de sus haciendas entre -- los integrantes de la familia. En algunos casos lle-- garon a incluirse amigos y/o trabajadores de confian-- za, como el caso de las haciendas de Mimiahupan y Piedras Negras.

1.1.2 Solicitar y recibir certificados de inafectabilidad ganadera. En estos trámites participaron favorable-- mente desde el gobernador del Estado hasta las fede-- rales, incluido el presidente de la república.

1.2 Medidas extralegales.

1.2.1 Realizar tomas de tierras encabezadas por la burgue-- sía del Estado de Hidalgo, con el objetivo de evi-- tar las expropiaciones a las haciendas existentes -- en este Estado y buscando un enfrentamiento de los campesinos de ambos Estados. El caso concreto co-- rrespondió a los líderes Norberto Baños y Julio Zal-- divar.



## 2.- LA ACCION LEGAL DE LOS CAMPESINOS DE TLAXCO Y TETLA Y LA MANIPULACION BURGUESA PARA ACCIONES EXTRALEGALES.

Las principales demandas de los campesinos de los Municipios de Tetla y Tlaxco, tambien fueron de dos tipos; legales y — Extralegales.

### 2.1 Demandas de tipo Legal.

2.1.1 La principal demanda de tipo legal que los campesinos de ambos municipios enarbolaron fue la petición de tierras por medios jurídicos y legales establecidos en las leyes agrarias. Elaboradas las peticiones, esperaban que el Estado Mexicano les resolviera el problema.

2.1.2 Protestas por medio de telegramas y cartas hacia la política agraria seguida por el presidente. El método fue mandar cartas para que el presidente las leyera y conociera la opinión que tenían los campesinos de sus acciones. Estos últimos, por su parte, esperaron una resolución del Presidente Cárdenas y tomando sólo medidas necesarias en un caso extremo.

2.1.3 Protestas al gobernador, a las autoridades agrarias y al presidente por las malas tierras repartidas. — En estos casos llegaron a intervenir el gobernador — del Estado para dar un voto en favor de los campesinos.

2.1.4 Protesta por la devolución de tierras a los campesinos que se las hubiera arrebatado el terrateniente.

2.1.5 Planteamiento de conflictos laborables para constituir un sindicato de peones. Este caso concreto co-

respondió a la huelga y despido de los peones de la hacienda de Piedras Negras, en el Municipio de Tetla.

## 2.2 Demaridas de tipo Extralegal.

2.2.1 Manipulación del movimiento por parte de líderes burgueses, tanto en la invasión de haciendas como en la búsqueda de enfrentamientos entre campesinos de los estados de Hidalgo y de Tlaxcala.

2.2.2 Reparto de tierras a los campesinos del poblado de la Magdalena Cuatluco, cuando los campesinos de 6 poblados señalaron que les correspondía en primer lugar a los campesinos de la estación de Soltepec, por ser originarios del lugar. Aquí, al igual que en el movimiento señalado como movimiento de tipo extralegal, el Estado Mexicano estuvo a punto de desatar un enfrentamiento entre los campesinos del Municipio de Tlaxco.

2.3 Carácter del Movimiento: Cuando empleaba medidas extralegales era un movimiento manipulado por el Estado Mexicano o por la Burguesía Agraria, para ser enfrentados entre ellos mismos.

Todo lo anterior demuestra que el movimiento campesino durante el Cardenismo fue un movimiento controlado, en su mayor parte, por la burguesía agraria y por el Estado Mexicano.

Aquí el campesino no supo definir con exactitud a su enemigo; sabía que el terrateniente poseía tierras que a él le ha--cían bastante falta. Pero en ocasiones, el campesino veía como enemigo al campesino que iba a obtener la tierra, dejando de - -

lado al enemigo con quién tendría que luchar. La legalidad fue, en la mayoría de sus casos su arma principal. Esto, tanto el Estado como la burguesía lo supieron y pudieron emplearlo muy bien para sus intereses: la continuidad del sistema social de explotación imperante.

### 5.6 Tlaxcala en la década de los setenta.

Para el año de 1970, el Estado de Tlaxcala contaba con 420 638 habitantes. Su densidad de población correspondía a 107.47 habitantes por kilómetro cuadrado. 1/ Para estas fechas, la media nacional en densidad de población era de 24.51 habitantes por kilómetro cuadrado. En el estado de Tlaxcala, la densidad de población era casi tres veces superior a la media, calculada para la República Mexicana.

CUADRO No. 8

POBLACION TOTAL, SUPERFICIE TERRITORIAL Y DENSIDAD DE POBLACION DE ALGUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Entidad Federativa.	Población	Superficie Total	Densidad Población	Superficie % cie. %
Estados Unidos Mexicanos	48 225 238	1 967 183	24.51	100
Sonora	1 098 720	184 934	5.94	2.28
Chihuahua	1 612 525	247 087	6.53	3.34
Oaxaca	2 015 424	95 364	21.13	4.18
Tlaxcala	420 638	3 914	107.47	0.87
Zacatecas	951 462	75 040	12.68	1.97

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. México, D.F., 1971;

1/. U.A.CH. TRABAJO DE CAMPO DE MIMIAHUAPAN, Tlaxcala. Mineo.

Estados como el de Chihuahua, poseía una densidad de población de 6.53 y Oaxaca del 21.13 %; Sonora del 5.94 %. Comparando el producto Interno Bruto de Tlaxcala con el de los Estados de Hidalgo y Puebla, se observa que el P. I. B. del Estado de Tlaxcala era en 1971 cuatro veces menor que el del Estado de Hidalgo. A su vez, era 11 veces menor al del Estado de Puebla. Su población solo era 3 veces menor a la del Estado de Hidalgo y 6 veces menor a la del Estado de Puebla.

CUADRO No. 9

POBLACION Y PRODUCTO INTERNO BRUTO DE TLAXCALA Y ESTADOS CIRCUN-  
VECINOS 1970.

ESTADO	POBLACION	%	PRODUCTO INTERNO BRUTO.MILES DE \$	%
Total	4 122 709	100	9 451 531	100
Hidalgo	1 193 845	29	2 344 099	24.8
Puebla	2 508 222	60.8	6 535 369	69.1
Tlaxcala	420 638	10.2	572 063	6.1

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección de Estadística. Secretaría de Industrias y Comercio y de la División de Servicios Económicos y Relaciones Públicas del Banco de Comercio, S. A.

Las actividades principales que se desempeñaban en el Estado de Tlaxcala se circunscriben dentro del sector agropecuario. Para 1970, el 54.5 % de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicó a las actividades agropecuarias. "Su agricultura, basada en tierras de temporal, es de poca significación -- tanto a nivel regional como nacional --; y se basa fundamentalmente, en el maíz, el aguamiel y la cebada, .2/ La producción de 2/ NAFINSA, TLAXCALA. Fideicomiso para la producción de conjuntos parques y ciudades industriales. CUADERNO No. 28

Alfalfa Verde, Cebada en grano, frijol, maíz, papa y trigo obtuvo un incremento de 20 mil toneladas en su producción, de 1961 a 1966. Sin embargo, de 1966 a 1969 obtuvo un descenso de 45 — mil toneladas. La agricultura del Estado de Tlaxcala tuvo una — fuerte disminución. De acuerdo al Banco de México:

"(...) la agricultura es la principal fuente de ocupación de los tlaxcaltecas (las actividades primarias absorbieron el 70.3 % de la fuerza de trabajo\* en 1950 y el 68.4 % en 1960).

La configuración de la entidad es pues eminentemente rural" 3/.

CUAORO No. 10

PRODUCCION AGRICOLA EN TONELADAS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Productos principales	Producción Tns. 1961	Producción Tns. 1966	Producción Tns. 1969
Alfalfa Verde	25.403	33 641	31 480
Cebada en Grano	31 584	27 895	17 000
Frijol	1 457	7 450	540
Maíz	49 465	63 325	42 180
Papa	6 092	5 332	4 650
Trigo	<u>7 491</u>	<u>4 977</u>	<u>903</u>
TOTAL	121 492	142 620	96 753

FUENTE: SIC. Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico para los años de 1961, 1966, y 1969 y Dirección General de Economía Agrícola, SAG.

3/. Banco de Comercio. "La Economía del Estado de Tlaxcala", en COLECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES, Méx., 1969.

La característica principal de los cultivos producidos en el Estado de Tlaxcala consistía en un bajo rendimiento por hectáreas. La baja productividad de la tierra se debe a la excesiva erosión del suelo y a la prevaencia de una agricultura de Temporal: solo el 3.7 % del total de la superficie de labor poseía riego. A su vez, estas tierras se encontraban concentradas en unas cuantas manos. El resto, la mayor parte de tierras eran — tierras de temporal. Sus poseedores, en su mayoría campesinos, mostraban las características siguientes:

"(...) una agricultura de monocultivo y (...) en las peores condiciones: suelos erosionados, lluvias escasas y mal distribuidas, largo período de heladas, insuficiencia de la parcela por su reducido tamaño, sin oportunidad de riego, con escasa asistencia técnica y careciendo de recursos económicos." 4/.

Según el estudio realizado por Iván Restrepo y José Sánchez en el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, un predio de 5 — hectáreas sembrado con cebada de grano, producía en promedio 3 — mil pesos, hasta antes de 1972. Sin embargo, la prevaencia de factores naturales en la región; lluvias, heladas, erosión — del suelo, etc.— hacen que el campesino tenga que alquilar su — parcela en 2 200 pesos, a tener que arriesgarse y sufrir una pérdida. 5/.

Para 1960, el 30 % de la superficie se encontraba en manos de 818 propietarios. Algunos de ellos poseían extensiones —

---

4/. U.A.Ch. op. cit.

5/. Iván Restrepo y José Sánchez. La Reforma Agraria en 4 Regiones de México, Méx. S.E.P. Col. Setecientos, No. 63, 1972.—  
pp. 75 - 76.

de varias miles de hectáreas. 6/. El número de ejidatarios en 1930 era de 18 205. Para 1940 de 27 374 y para 1950 de 26 998 . Ya en 1960 ascendía a 29 mil de 1940 a 1960 habían aumentado -- solo 2 600 ejidatarios en el Estado de Tlaxcala.

El 15 % del territorio del Estado se destinaba fundamentalmente a pastizales que alimentaban ganado de lidia. Las grandes haciendas encargadas de la producción de este artículo, concentraban grandes extensiones de tierras. Varias de ellas poseían amparos de inafectabilidad ganadera, desde el período gubernamental de Lázaro Cárdenas.

La actividad industrial en el Estado de Tlaxcala era mínima para el año de 1970. Su estructura aparecía como una de -- las más pobres de la República Mexicana. Esta escasa estructura industrial resultaba incapaz para absorber la fuerza de trabajo de los campesinos semiproletarizados y los campesinos sin tierra del Estado. El D. F., la ciudad de Puebla, la zona industrial de Cd. Sahagún, Hidalgo, Así como las zonas agrícolas del noroeste del país y los Estados Unidos de Norte América, han sido los lugares de mayor atracción de la fuerza de trabajo tlaxcalteca. Estas zonas de capitalismo más dinámico han sido también los -- polos de atracción de la población del campo de los Estados de -- mayor pobreza de México.

La existencia de zonas geoeconómicas de mayor "desarrollo" y zonas de "atraso" económico, según la teoría social desarrollista que se basa en los marcos referenciales del capitalismo norteamericano o europeo, es una característica del capitalismo en general y del capitalismo dependiente en particular, Es

---

6/. U.A.Ch. op.cit.

decir, el capitalismo se desarrolla de una manera desigual y combinada. La existencia de zonas de "desarrollo" económico y zonas de "atraso", ambas inmersas dentro de la estructura económico social capitalista. El hecho de que un Estado carezca de actividades industriales y predomine la actividad agrícola, principalmente la agricultura tradicional familiar, no significa que este Estado o Región se encuentre fuera del ámbito capitalista. Como tampoco significa que sus relaciones de producción guarden rasgos feudales.

La burguesía se encuentra preocupada por el "atraso" de estas regiones, trata de acuerdo a su concepción del mundo, de llevar el "bienestar" social a estas zonas. La solución es buscar el incremento del mercado interno mediante el extensionismo agrícola, planes de desarrollo de la comunidad, programas de desarrollo regional, etc.. Bienestar para la burguesía consiste en la obtención de ganancias por medio de la explotación de la fuerza de trabajo y del intercambio de productos agrícolas y/o artesanales.

Al igual que en las zonas de "atraso", las regiones conflictivas donde se prevee un posible levantamiento campesino, o bien que ya lo haya habido, el Estado busca llevar este "desarrollo" para que el malestar disminuya. 7/ El hablar de "atraso" y

---

7/ Puede verse el trabajo de Tarcisio González. "La FAO y los preludios de la segunda reunión mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural", en REVISTA DEL MEXICO AGRARIO, año XII, No. 2, abril-junio de 1979, ahí se señala que entre los particulares y principales objetivos de la FAO se encuentra el de "(...) mejorar la producción y la distribución de todos los alimentos y



"desarrollo", al igual que "marginalismo" y "bienestar", significa hacer una apología al sistema capitalista de producción. Significa culpar del malestar social a la supuesta falta de capitalismo en esas zonas "atrasadas", sin "desarrollo". ¿Acaso esos síntomas no son resultado del mismo capitalismo?, ¿Qué el Estado de Tlaxcala porque predominara una agricultura de subsistencia, era un Estado donde existía el feudalismo? ¿Qué su atraso no se debía al mismo desarrollo del capitalismo en México?

Esta situación de "atraso" y "desarrollo" ha llevado al Consejo Nacional de la población a definir dos tipos de entidades de acuerdo a sus movimientos migratorios: las que atraen y las que expulsan pobladores. Las primeras, según el Consejo, se caracterizan por poseer suficientes fuentes de trabajo y que por lo mismo le permiten a un número considerable de trabajadores de otras entidades. Los casos concretos corresponden al D. F., Guadalajara, Monterrey, Zonas del Estado de México - Tlanepantla, -

---

productos agrícolas; mejorar la condición de las poblaciones rurales, contribuyendo así a una economía mundial en expansión y liberando a la humanidad de la amenaza del hombre (...)

En muchos países en desarrollo la gente padece hambre, pero no sólo porque no haya alimentos, porque incluso si los hubiera no tendrían el dinero suficiente para adquirirlos. La lucha contra el hambre es el aspecto esencial de las luchas contra la pobreza en el mundo. Si la agricultura de un país progresa, no sólo se alimenta a poblaciones que padecen hambre sino que también se da empleos y se contribuye decididamente al nuevo orden económico Internacional surgido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974. "(pp. 157 y 158). También se encu-

Naucalpan, Ecatepec-, el noroeste de México - Sinaloa, Sonora, - Baja California-, entre otras. Las segundas, las que expulsan población (las de "atraso") se caracterizan por su carencia de fuentea de trabajo, razón principal por la que sus pobladores — tengan que emigrar a las zonas donde sí las hay. Este es el -- caso de los Estados de Zacatecas, Guerrero, San Luis Potosí, - - Oaxaca, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas, Tlaxcala.

Así pues, lejos de existir dos zonas de desarrollo econó- mico diferentes, ambas desligadas entre sí: una "desarrollada" y otra "atrasada", la relación de "atraso" y "desarrollo" cobra -- sentido cuando se analiza de una manera totalizadora y dialécti- ca. Las zonas de atracción poseen fuentes de trabajo para los - pobladores de otras zonas. Entre unas y otras existe una estre- cha relación: unas poseen fuentes de trabajo, las otras aportan-

---

entra el trabajo de Cassio Luiselli Fernández. "Agricultura y - Alimentación premisas para una nueva estrategia" EN REVISTA DEL MEXICO AGRARIO, año XII, No. 2. abril - junio de 1979., donde se ñala "Si la política crediticia y la educación - extensionismo - hubiesen aceptado o entendido esto (de que existen muchas zonas de temporal y de una producción familiar) habría menos cartera - vencida, pero, lo que es más importante, mucho menor miseria ru- ral. Programas del tipo del PRONDAAT que buscan potenciar a la economía campesina a partir de sus tecnologías y métodos de cul- tivo a menudo muy eficiente, debe de mejorarse y ampliarse. "(p. 130)".

Bernardino Mata G., en su trabajo Análisis de la Exten- sión Agrícola en México, Escuela Nacional de Agricultura, Chapin- go, 1976, escribió: la extensión agrícola y educación de los - -

fuerza de trabajo. En unas existe el supuesto bienestar del capitalismo, como son los mercados, transportes, diversiones, drenajes, agua, energía eléctrica, cantinas, billares, etc.; en las otras no existe esto, ya que las zonas de "atracción" son las que concentran en mayor medida la riqueza social producida por los trabajadores de esta zona y por los provenientes de las zonas que carecen de fuentes de trabajo. Unas se "desarrollan" a costa del "atraso" en que se reducen las otras zonas. Pero ambas formas de organización social responden a la explotación y al grado de desarrollo alcanzado por el capitalismo. Retomando

---

agricultores de México, sólo ha servido para (...) el mantenimiento del 'Statu Quo' y, a lo sumo, responde a la política del Gobierno Federal, pero no promueve ni motiva, ni educa a los campesinos hacia su liberación de este sistema injusto en el que estamos viviendo."(p.15). La ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Sociología Rural y Disciplinas Afines de Mayo de 1979, en Oaxtepec, Morelos, promovido por el Colegio de Sociólogos de México, del Dr. Stavenhagen, titulada "Las Dimensiones Actuales de la Problemática Rural," resultó un documento interesante sobre la problemática actual del campo y las alternativas necesarias para que el Estado concentre su atención en el problema. En ella se hizo especial énfasis en los jornaleros, que obtienen sus ingresos de una forma desfavorable, y que, por lo mismo "Su organización y conciencia de clase está en ciernes, pero su potencial político es sin duda grande. La grave problemática en el campo hace impostergable la definición de una política de desarrollo rural integral, entendida ésta no solo como el fomento a la producción agropecuaria independientemente de sus conse-

a Paul Singer:

"Como cualquier otro fenómeno social de gran significación en la vida de las naciones, las migraciones internas son siempre históricamente condicionadas, resultando de un proceso global de cambio, del cual no se debe separarlas."8/

Una crisis económica del capitalismo afecta tanto a una zona como a la otra, independientemente que una de ellas se encuentre en fatal "atraso". Por una parte, la disminución de las fuentes de trabajo en las zonas de atracción de trabajadores y el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad. Las causas más específicas pueden ser variadas: disminución, mismos que para su producción requieren de abundante fuerza de trabajo; reducción de los trabajadores empleados en las industrias de las grandes ciudades; limitación de las obras de infraestructura por parte del Estado, que a su vez absorben bastante fuerza de trabajo de extracción rural. De igual forma que el crecimiento demográfico que genera un incremento considerable de la población en edad de buscar empleo sin lograrlo, pues en los períodos de crisis económica disminuyen las ofertas de trabajo.

---

cuencias sociales, como viene aconteciendo, sino como una estrategia encaminada fundamentalmente a elevar los niveles de vida de las grandes mayorías campesinas. Una política de desarrollo no puede ser privativa de los organismos del Estado. Pero en el fondo son las propias organizaciones campesinas, ejidales, comuneras y de producciones rurales las más indicadas para proponer y hacer adelante las políticas de desarrollo social que sus agremiados requieren (...). El presidente López Portillo habló hace pocos

En efecto, la crisis agrícola nacional engarzada a la crisis económica mundial, de la década de los setenta, comenzaron por rechazar a la fuerza de trabajo que anteriormente era contratada en las áreas capitalistas - agrícolas y urbanas - más dinámicas. A este numeroso ejército de desempleados les quedó como alternativa la de permanecer como desempleado, engrosando el número de habitantes de las barriadas urbanas, o bien el de volver a incorporarse a la comunidad rural de origen y buscar mecanismos de lucha que les permitieran obtener ingresos para vivir.

Una de éstas alternativas consistió en la lucha por la tierra. Desde este punto de vista, la lucha por la tierra no representa un fuerte arraigo hacia la misma por parte de los explotados del campo, sino que es una reivindicación derivada de las mismas alternativas que abre la economía dependiente mexicana a estos sectores sociales. En otras palabras, la carencia de empleos seguros que permitan a la mayoría de la población del campo luchar por reivindicaciones de tipo proletario, no es posible por las condiciones estructurales de la economía capitalista mexicana. No obstante, no queremos negar la existencia de luchas de tipo proletario por parte de los jornaleros agrícolas que, — por sus mismas condiciones económicas y sociales, como son el —

---

días de una 'resaca' entre el desarrollo económico y el desarrollo social (...) Es imprescindible poner en marcha una estrategia para sacarlos de allí. Si no lo hacemos, las consecuencias para la nación serán graves."

8/. Singer, Paul. Economía Política de la Urbanización. México, - Siglo XXI 4ta. Edición, 1979. p.31.

el trabajar en una agroindustria de manera permanente, en grandes ranchos, etc., sí les permite luchar por ellas.

Todas las reivindicaciones sociales, como las movilizaciones por la tierra, las insurrecciones armadas, la organización autogestionaria en la producción colectiva, la sindicalización y la huelga de los proletarios rurales y las diferentes luchas que surgen en las ciudades, son los mecanismos de lucha de los explotados contra el capital.

La crisis económica tuvo sus repercusiones en el Estado de Tlaxcala. Las causas, como ya antes mencionamos, se deben a que es un Estado que no sólo se mantiene "atrasado", sino que también se encuentra en la periferia de las grandes concentraciones urbano industriales del país: D. F., Puebla y Cd. Sahagún, Hidalgo. La comercialización de los productos, ya por la venta o por la compra en estas ciudades, la venta de fuerza de trabajo de procedencia rural del Estado de Tlaxcala, la crisis del capitalismo repercutió en gran medida en este pequeño Estado.

En 1969, el Banco de Comercio escribió:

"Los tlaxcaltecas tienen una actitud decididamente favorable a la promoción del desarrollo económico. Sus disposición es franca y su estado de ánimo entusiasta. Están concientes de que es urgente promover nuevas fuentes de ocupación, en virtud de las penosas condiciones en que se desenvuelve su agricultura"

9./

---

9/ Banco de Comercio. La Economía del Estado de Tlaxcala, en Colección DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES, México, 1969.

El entusiasmo que veían en la población de Tlaxcala los analistas del Banco de Comercio se debía fundamentalmente a la necesidad de buscar ingresos para subsistir. La inexistencia de fuentes de trabajo y la carencia de tierras de labor en manos de la población trabajadora del campo, mientras que existían enormes latifundios de varios miles de hectáreas en posesión de una sola familia 9/ y los obstáculos a los repartos de tierras por parte de las autoridades agrarias, crearon las bases para que el surgimiento de nuevas demandas de tierras a través de luchas extralegales.

Las autoridades gubernamentales y la burguesía agraria local no podían quedarse con los brazos cruzados ante el problema que veían llegar. Temerosos, comienzan a aplicar una serie de programas reformistas destinados a calmar el descontento campesino, antes de que fuera demasiado tarde. Sin embargo, la crisis económica y la misma crisis del sistema político mexicano — obstruyeron los de por sí limitados alcances de tales programas.

La pérdida de legitimidad del Estado Mexicano frente a amplios sectores medios urbanos, permite la radicalización de éstos y la búsqueda de aliados en su enfrentamiento con los sectores más antidemocráticos e injustos del sistema. Llegan así estudiantes a encabezar las luchas de los campesinos, dispuestos totalmente a la toma de tierras y reorganización de las formas tradicionales de organización campesina.

### 5.7 La política agraria de Luis Echeverría en Tlaxcala

La situación social en el estado de Tlaxcala se perfilaba de manera bastante crítica. La carencia de tierra, la infertilidad de la misma en los casos en que se detentera una pequeña parcela, la carencia de fuentes de trabajo en la región y el constante aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, así como la poca importancia que el DAAC daba a las resoluciones de peticiones de tierras, llevaron a la realización de invasiones de tierras desde finales de la década de los sesenta.

Un caso concreto fue la invasión del rancho Olivares, en la región de Atlangatepec, Tlaxcala. Los demandantes solicitaban 200 hectáreas del mismo. La respuesta inmediata de los integrantes de la Unión de Pequeños Propietarios, consistió en calificar como de muy buenos negocios para los campesinos, la realización de invasiones de tierras. Agregaron que "siempre los campesinos argumentan que les pertenecen, pero que al final se conforman con tierras en otro lugar 1/." "Invadir tierras ajenas es como invadir una fábrica o un edificio que no es propio" 2/.

En el mismo mes de junio, la Unión Ganadera Regional de Tlaxcala presentó una ponencia a Luis Echeverría, en ese entonces Candidato del PRI a la presidencia. Las proposiciones constaban de 5 puntos:

- 1.- Créditos amplios con un poco de interés y de pronta entrega.
- 2.- Ampliación del centro de Inseminación que se localiza en la ciudad de Huamantla, Tlaxcala.

---

1/ El sol de Tlaxcala. 3 de febrero de 1970.

2/ ibidem.



- 3.- Garantía absoluta a la pequeña propiedad.
- 4.- Precios de garantía a la ganadería, a fin de fomentar la ganadería en el Estado.
- 5.- Servicio de personal técnico veterinario en las zonas donde éste no lo existe. 3/

Los cinco puntos de la ponencia presentada por la Unión Ganadera Regional de Tlaxcala, fácilmente pueden resumirse en dos puntos: ayuda técnica - económica y garantías a la pequeña propiedad. La segunda petición hecha al candidato que fuera posteriormente presidente de México, era una de las peticiones necesarias para los pequeños propietarios de Tlaxcala, en tanto que la situación social le amenazaba con posibles expropiaciones de tierra.

En el año de 1970 también fueron implementadas otro tipo de medidas para tratar de detener las invasiones de tierra. El 9 de junio en la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, se encarceló a 18 campesinos acusados de despojo agrario a la propietaria del Rancho " El Pilar ". A 15 de los presos les fue establecida - como escarmiento una fianza de cien pesos, y, a los tres restantes, se les designó una fianza de mil pesos por ser considerados los líderes del movimiento. 4/.

No obstante que las autoridades administrativas, políticas y agrarias del Estado de Tlaxcala trataron de reprimir y de detener todo acto que cuestionara a la situación agraria del estado, en el año de 1971 La Federación de Estudiantes Tlaxcalte-

---

3/ ibidem. 14 de enero de 1970.

4/ idem. 10 de junio de 1970.

cas denunció. los latifundios principales del Estado. La lista de los latifundios fue de 75.

<u>No.</u>	<u>Nombre de la Propiedad</u>	<u>Nombre del Propietario</u>
1	San Juan Bautista	Felipe Mazarrosa, exgobernador del Estado.
2	San Miguel Béex	Felipe Mazarrosa, "
3	Santo Domingo	Felipe Mazarrosa, "
4	Tecoac	- - - - -
5	Mazarrosa	- - - - -
6	Los Sauces	Rafael Bretón, hijo del exgobernador del Estado.
7	La Compañía	Sergio Bretón, hijo del exgobernador del Estado.
8	La Rascona	Humberto Breton, hijo del exgobernador del Estado.
9	Guadalupe	Alfredo Bretón, hijo del exgobernador del Estado.
10	Baquedano	Adrián Vázquez Sánchez, exgobernador.
11	Teometitla	- - - - -
12	La Concepción"	- - - - -
13	Mazaquiahuc	Isidro Candia, exgobernador.
14	Santa Agueda	- - - - -
15	San Antonio	- - - - -
16	Soltepec	Reyes Huerta
17	Zotoluca	Reyes Huerta
18	Ajuluapan	Reyes Huerta
19	Santa Clara	Alfredo Bretón, hijo del exgobernador

20	Tlatzala	Bernardo Hernández
21	San Cristóbal	Sergio Bretón, hijo del exgo bernador.
22	Las Delicias	Bernardo Hernández
23	Santa Bárbara	Manuel del Moro
24	Brito	Manuel del Moro
25	La Laguna	Manuel del Moro
26	La Herradura	Manuel del Moro
27	San Diego Notario	Jorge Sánchez Vázquez
28	Tepeyahualco	Cristóbal Sánchez Gálvez
29	San Martín Notario	Juan Menéndez
30	San Diego Mecia	Juan Menéndez
31	Xaltlapahuaya	Carlos Menéndez
32	La Noria	Jorge Sánchez Gálvez
33	Zoquiapan	Pablo Tamaris
34	San Cayetano	Rodolfo Raso
35	Rancho Nuevo	Rodolfo Raso
36	Estafiyauca	Pablo Maceto
37	Sta. María Soapila	Claudio Limón
38	San Antonio Soapila	Alfredo Sánchez
39	San Antonio Atenco	Manuel Llanos
40	La Providencia	Enrique Cervantes
41	Tepalca	Manuel Viveros
42	Ameca	Guillermo Viveros
43	San Antonio Techalote	Ernesto Carrasco
44	Recoba	Ramón Vázquez
45	Longito	Sergio Sánchez
46	La Cabaña	Gonzalo Macías
47	Santa Ana Ríos	Daniel Espino
48	Cerón	

49	Falasco	Guillermo Carpintero
50	Lindavista	Julián Luna
51	San Blas	Juan Manden
52	La Candelaria	José Zamora Arroyo
53	Zacatepec	Daniel Muñoz
54	Coaxamalucan	Felipe González
55	Temexac	Manuel Llanos
56	Carreta	
57	Tepetzala	Cirilo Sánchez
58	Zacapexco	Miguel Rodríguez
59	Olivares	
60	Atlanga	
61	La Trasouilla	David Rodríguez
62	Piedras Negras	Ruben González
63	Las Huertas	Reyes Huerta
64	Rancho Seco	
65	Mimiahuapan	Luis Barroso
66	La Cueva	- - - - -
67	Huexotitla	- - - - -
68	Balcón	- - - - -
69	Tepazantitla	- - - - -
70	El Carmen	- - - - -
71		
72	San Juan Ixclimaco	-v-b- - - -
73	San Buenaventura	- - - - -
74	San Antonio Techuoc	- - - - -
75	Buenavista	Emilio Corona 5/

---

5/ ibidem. 29 de julio de 1971.

Para julio del mismo año, varios de los "pequeños propietarios" que fueron acusados se presentaron ante las autoridades del DAAC de la ciudad de Tlaxcala, para señalar que estarían dispuestos a cualquier investigación sobre las extensiones de tierra. Entre los propietarios que fueron en el DAAC, se encontraron los Hermanos Sánchez Piedras, el exgobernador Isidro Candia y el Ganadero Raúl González, Sin embargo, las investigaciones — pertinentes se fueron posponiendo, hasta que la presión popular logró que se hiciera caso a las peticiones.

El 21 de agosto de 1971 se realizó en la plaza de la — Constitución de la ciudad de Tlaxcala una manifestación campesina estudiantil, para la agilización de los trámites agrarios y su pronta resolución para las masas campesinas. También se señaló que las autoridades gubernamentales y agrarias tenían complicidad con los grandes latifundistas del Estado, razón por la que se entorpecería las investigaciones agraria. 6/

Fue hasta enero de 1972 cuando el DAAC brindó los primeros resultados de la investigación agraria. El 11 de enero, Gómez Villanueva señaló, al tiempo que amonestaba a los pequeños — propietarios por tratar de hacer maniobras que entorpecieran las investigaciones, que la cantidad de superficie investigada era de 35 mil, 971 hectáreas. Para octubre, ahí mismo informó el jefe del DAAC, la cantidad de propiedades completamente investigadas — era de 43. El 12 de enero, el sol de Tlaxcala publicó:

"(...) 57 de los 75 predios señalados como latifun—  
dios estaban checados y tenían sus correspondientes  
certificados de inafectabilidad en su mayoría, pero

---

6/ Ibidem 22 de agosto de 1971

el jefe del DAAC ordenó que la brigada agraria comisionada se dividiera en 7 secciones para continuar exhaustivamente en el campo 'con la participación de los campesinos y de los propietarios'.

Por esas fechas los estudiantes a petición de los campesinos intervinieron en las investigaciones, según la documentación en poder del agrario." 7/

A pesar que Gómez Villanueva se mostrara un tanto radical en sus planteamientos contra las pequeñas propiedades simuladas, un mes después señaló que no todas las propiedades que tendrían que ser afectadas, ya que el fallo agrario lo daría "a su debido tiempo, porque" problemas que tienen años no pueden ser resueltos en pocos días" 8/. En consecuencia las resoluciones a que había llegado la investigación no fueron dadas a conocer.

La problemática social en el campo mexicano resultaba conflictiva en esos momentos. Campesinos de varias partes de la República Mexicana demandaban tierra ya que la crisis económica había golpeado duramente a los trabajadores a nivel nacional.

El Estado Mexicano tenía que poner soluciones inmediatas al problema del campo, aunque éstas sólo fueran pequeños paliativos a la crisis del momento.

Así, desde enero de 1972, Alfredo V. Bonfil, líder de la CNC señaló como necesaria la creación de obras de infraestructura donde se utilizara abundante mano de obra campesina. Hizo incapié, además, en la construcción de centros turísticos ejidales en acapulco y Nayarit, principalmente. 9/

---

7/ ibidem. 12 de enero de 1971

8/ ibidem.

9/ Excelsior. Enero 3 de 1972, p. 12

A pesar de estas advertencias, el 22 de enero de 1972 - Echeverría anunció que "PROBLEMAS SIEMPRE LOS HABRA EN EL CAMPO" 10/.

Aragó que éstos sólo se podrían resolver con una aplicación acelerada de las Reforma Agraria. Al tiempo que señalaba - esto, hizo entrega de 617 certificados de inafestabilidad agrícola y ganadera que amparaba a 626,596 hectáreas en diferentes Estados de la República. Ante este acto de favoritismo a la iniciativa privada, los acalorados aplausos del presidente a la pequeña propiedad no se hicieron esperar, quien además agregó que ese acto " ... llevará la tranquilidad y mayores inversiones al campo" 11/.

Para finales del mismo mes, el Banco de Crédito Agrícola recogió 383,824 hectáreas 12/ a pequeños propietarios endeudados de 13 Estados de la República. Las tierras fueron entregadas al DACC para su reparto entre campesinos demandantes. Una breve observación demuestra que este total de hectáreas correspondió a - sólo cerca de la mitad del total de hectáreas de los certificados de inafestabilidad agrícola y ganadera otorgados por el presidente de la República unos días antes. Incluso, estos repar-

---

11/. *ibidem*. Enero 25 de 1972. p.1.

12/. Las superficies recogidas por el banco de Crédito Agrícola se encontraron distribuidas de las siguiente manera: Durango 100,395 has.; Guanajuato 16,576 has.; Nuevo León 3,304 - has.; Querétaro 2,498 has.; Coahuila 38,896 has.; Zacatecas 50,407 has.; Aguascalientes 293 has.; Baja California 34,918 has.; Jalisco 10205 has.; Michoacán 740; Nayarit 717 has.; - San Luis Potosí 100,664 has.; Tamaulipas 13,371 has.

tos pertenecieron a propiedades que fueron recogidas por el banco y no a las grandes propiedades denunciadas por grupos campesinos solicitantes en este mismo mes, como fueron los de Tepolcatepac, Puebla y los de Huamantla y San Francisco Apapaxco, Tlaxcala.

El gobierno de Echeverría, supuestamente preocupado por los campesinos de la República Mexicana en General y los de Puebla y Tlaxcala en particular, declaró el 20 de mayo de 1971, el establecimiento de un corredor industrial que iría desde la ciudad de San Martín Texmelucan hasta la ciudad de Puebla 13/.

Ya para el 17 de febrero de 1972, los subsecretarios de Industria y Comercio y de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, José Campillo Sáinz y Gustavo Petriccioli, anunciaron en la ciudad de Tlaxcala el proyecto de desarrollo Regional de México. El objetivo del Plan para el Estado de Tlaxcala consistía en dar empleos a un número aproximado de 50 mil trabajadores, mismos que con sus ingresos monetarios generarían otro tipo de actividades económicas. Este proyecto industrial era hijo del de 1965, año en que entró en vigor la Ley para el Fomento Industrial del Estado de Tlaxcala. Esta Ley concedía una exención fiscal hasta por 20 años a las empresas que se establecieran en el Estado de Tlaxcala 14/. Pero para 1972 se hacían más urgentes para el Estado -

---

13/ Excelsior, 5 de enero de 1972.

14/ Puede verse el documento del Banco de México titulado "La Economía del Estado de Tlaxcala", publicado en la Colección de Estudios Económicos Regionales, México, 1969, donde se señala en la página 37 que "Los Tlaxcaltecas tienen una actitud decididamente favorable a la promoción del desarrollo económico. Su disposición es franca y su estado de ánimo entusiasta. Están concientes de que es urgente promover nuevas fuentes de -



Mexicano y la burguesía rural de Tlaxcala, dar empleos a la población del campo, antes que continuaran tomando medidas por su cuenta.

Las prerrogativas fiscales del plan de Desarrollo Regional de 1972 se centraban en 4 puntos principales:

- a.- Estímulos fiscales adicionales a los que se ofrecen al resto de las empresas para la exportación de sus productos.
- b.- Facilidades para la importación de la maquinaria y equipo, así como asesoría técnica y estímulos para la importación de materias primas.
- c.- Se proporcionarán incentivos compensatorios para las industrias que tengan pérdidas en sus ejercicios; así como las que experimenten una depresión acelerada en sus equipos.
- d.- Se llegará a conceder exenciones federales a los ingresos mercantiles hasta en un 40%. 15/.

Los estímulos económicos eran bastantes interesantes para los industriales. En el Plan de Desarrollo Regional de 1972 la exención de impuestos federales hasta en un 40%, las facilidades para la importación y exportación de la maquinaria, materia prima y productos elaborados, así como los incentivos compensatorios al desgasta pronto de la maquinaria, resultaban atractivos para los industriales.

Mediante el establecimiento de industrias en esta zona, - el periodo de LEA pretendió:

---

de las penosas condiciones en que se desenvuelve su agricultura"

15/ El Sol de Tlaxcala. 18 de febrero de 1972.

- a) Incrementar el mercado interno vía la utilización de - bastante mano de obra de los Estados de Puebla y Tlaxcala, a fin de aminorar la crisis económica por la que el país atravezaba.
- b) Disminuir la tensión social de los sectores del campo, para estas fechas explosivas, en éstos y otros más Estados de la República.
- c) Permitir que esta región pobre en fuentes de trabajo, - se integrara, mediante la implantación de industrias, - según palabras de Gómez Villanueva, jefe del DAAC, al "desarrollo económico que se experimentaba en el resto del país" 16/
- d) Detener la afectación de las haciendas productoras de ganado de lidia, en especial Piedras Negras y Mimiahuapan, que solicitaban los campesinos de la región. Los argumentos que utilizaron las autoridades indicaban que estas haciendas daban empleos a bastantes individuos de la región y que el ganado que ahí se producía era exportado, generado así divisas para el país. Encaso de realizarse el reparto de estas grandes haciendas, señalaban, ocurriría una grave pérdida para la economía del país, ya que los campesinos no contaban con los recursos económicos suficientes para continuar produciendo ganado de lidia, cuyo mantenimiento resulta elevado.

Por otra parte, los dirigentes públicos argumentaban que de nada serviría repartir estas "pequeñas propiedades" insuficientes

---

16/ El Día° 11 de junio de 1972. Declaración de Gómez Villanueva - el 10 de junio de 1972.

para los solicitantes, ya que no había latifundios que repartir.

Un segundo argumento señalaba que con el acto de repartir la tierra a los solicitantes no se podría lograr que estos se integraran al "desarrollo del país", ya que en especial las tierras del Estado de Tlaxcala son poco fértiles. "... el meollo del asunto radica en buscar la forma de poder dar empleo a miles de campesinos en una entidad donde la explosión demográfica ha hecho crisis. 17/

La primera reacción que los campesinos de Puebla y Tlaxcala mostraron al proyecto del corredor industrial fue la protesta contra el plan de Echeverría. El 5 de enero de 1972, la Unión de Campesinos Ejidatarios y Pequeños Propietarios de Santa Ana Xalmililulco, Puebla, se dirigió a LEA para que éste derogara el decreto de utilidad pública al establecimiento del corredor industrial que iría desde San Martín Texmelucan hasta la ciudad de Puebla. Los representantes campesinos indicaron que el proyecto industrial arrebataría "bastantes tierras de labor agrícola que por ahora constituyen el único patrimonio familiar de 95 mil campesinos de ambos Estados" 18/

La segunda protesta campesina fue el 10 de abril de 1972. Consistió en la organización de una marcha a la ciudad de México para entrevistarse con LEA. En ella participaron 52 grupos campesinos de Tlaxcala y 20 de Puebla. La marcha fue promovida por la Unión de Campesinos y Estudiantes de Tlaxcala y la Federación Campesina Independiente de Puebla, participando, además el Frente Obrero Campesino, Estudiantil Popular (FOCEP), 19/.

---

17/ El Día. sábado 15 de abril de 1972. p.2

18/ Excélsior. Miércoles 5 de enero de 1972. p.22

19/ Armando Bartra. "Seis años de lucha campesina" en Investiga-

y la CCI, fracción Danzós. La marcha buscaba, en términos generales seis puntos, a saber:

- a) Posesión inmediata de la tierra para los campesinos - solicitantes.
- b) Supresión del Derecho de Amparos a terratenientes.
- c) Reducción de la pequeña propiedad a sólo 20 has. de riego ó su equivalente en otras tierras.
- d) Supresión de la ley de inafectabilidad agropecuaria - que protege a los grandes ganaderos.
- e) Denuncia de los dirigentes sindicales y agropecuarios corruptos.
- f) Excarcelación de presos políticos.

En la marcha participaron estudiantes de la UNAM, Chapingo y la Universidad Autónoma de Puebla, mismos que, conjuntamente con los campesinos, señalaron que las resoluciones presidenciales sobre reparto de tierra, existían desde hacía más de 30 años en promedio sin que se llevaran a la práctica. 20/ La marcha fue interceptada en el camino por el jefe del DAAC, Gómez Villanueva, quién, ayudado por el ejército, pidió a los campesinos marchistas que regresaran a sus respectivos lugares, ya que su problema sería estudiado teniendo una favorable resolución a los demandantes de tierras.

En esa discusión, Gómez Villanueva habló del plan Tlaxcala consistente en la industrialización de los Estados de Tlaxcala y Puebla, además de las facilidades necesarias para emprender

---

ción Económica p. 62 F.E/UNAM y Angeles Ortiz Mendoza "La CCI: - historia de una lucha (antecedentes de la CIOAC) Estudios Políticos No. 4; CEP/FCP y S/UNAM p. 122

20/ Eldía. Miércoles 12 de Abril de 1972.

la colonización del sureste de México, para aquellos que lo deseen. Agregó, además, que en el sureste sí hay tierras suficientes a diferencia de Tlaxcala donde "no hay tierras que repartir".

El grupo de manifestantes se dividió entre los que decidieron continuar la caminata y los que regresaron a sus lugares de origen, o que aceptaron continuar a la ciudad de México en camiones que brindó Gómez Villanueva. Los campesinos en su mayoría de Tlaxcala, dirigidos por Ernesto García suspenden la marcha y se trasladan a la ciudad de México en camiones, al tiempo que discuten el Plan Tlaxcala. El resto de los campesinos de esta fracción regresaron a su lugar de origen. Por otra parte, la sección de la CCI (Danzós) no acepta ni los camiones y decide continuar la marcha. A pesar de ello, fue obligada por el ejército a regresar a sus lugares de origen.

Los campesinos que continuaron hacia el D. F., fueron recibidos por el Presidente Echeverría al día siguiente (13 de abril). En la entrevista con LEA denuncian la larga serie de latifundios disfrazados de pequeñas propiedades como son las de Adrián Vázquez, Mazarroza, Candia, Reyes, Huerta, Barroso, Maurer, Limón y Bretón. <sup>21/</sup> De los 75 latifundios reconocidos varios de ellos eran propiedad de ex-gobernadores. Echeverría les pidió que le esperaran 15 días a que regresará de su viaje de América Latina. Señaló que este lapso era bastante corto en relación a los treinta años que habían estado esperando. Ahí mismo les prometió enviar una Comisión Agraria Mixta para que realizara las investigaciones pertinentes y poder dar término al problema.

---

<sup>21/</sup> Excélsior. 12 de abril de 1972.

Pocos días después, una delegación de 40 técnicos de diferentes disciplinas, emprenden las investigaciones necesarias -- para estudiar el problema de la tierra y, fundamentalmente, para ver las posibilidades de implantación de industrias capaces de -- dar empleos a miles de campesinos. Con esta investigación quedó fortalecido el Plan Tlaxcala 22/, mismo que ya se encontraba en proyecto desde meses antes. Los principales puntos del plan fueron los siguientes:

1. Afectación a sólo 10 haciendas, que representan una -- extensión de 10 mil hectáreas para repartir entre los solicitantes.
2. El reparto de nuevas tierras vírgenes en el Estado de Campeche, para aquellos solicitantes que no alcanzaran y que quisieran tierra.
3. La creación de corredores industriales en todo el Estado de Tlaxcala, de manera que pudieran dar suficientes empleos a la población en forma permanente.

El plan quedaba limitado a sólo 10 mil has., a pesar que los campesinos insistieron en que la hacienda de Isidro Candía , gobernador del Estado durante el período de Cárdenas, poseía por sí sola una extensión de 8 mil has. Además que para estas fechas se habían multiplicado las denuncias de latifundios disfrazados de pequeñas propiedades en todos los Estados de la República, -- varias de ellas por los organismos campesinos oficiales. En efecto, para el mes de junio, la CNC se "alarmó" de haber descubierto 58 mil hectáreas en el Estado de Guanajuato, y otras más en --

---

22/ ibidem

el Estado de Sinaloa y Tamaulipas. 23/ A pesar de ello, el "asombro" de la CNC aumenta al descubrir que existen 250 mil hectáreas de parcelas ejidales rentadas en los Estados de Sonora y Sinaloa.

Unos días antes Reyes Heróles denunció que en el Estado de Nayarit habían surgido nuevas formas de acaparamiento en el campo, tanto de tierras, agua y equipos, así como de créditos, técnica y comercialización de los productos. A pesar de su denuncia, se pronuncia contra todos los que "... pretenden que triunfen sus ideas a cualquier costo, sin importarles la paz" 24/

Pero así como existieron actos de denuncia por parte de funcionarios públicos, también existieron actos que la prensa denominó de "salud revolucionaria y solidaridad con el régimen de Echeverría", por parte de algunos miembros de la familia revolucionaria. Por ejemplo, en junio se anuncia que serán repartidas 2,218 has. en el Estado de Guanajuato, varias de estas hectáreas propiedad del ex-gobernador Juan José Torres Landa. 25/ También se encuentra el caso del coronel Carlos I. Serrano y tres individuos más, quienes hacen entrega al gobernador federal de 18 mil 402 has., en el municipio de San Fernando Tamaulipas. 25/ Empero, el coronel Serrano se niega a devolver 800 hectáreas de tierra de riego por aspersión localizadas en el Muni-

---

23/ El día. 13 de junio de 1972. p. 3. También puede verse el día 14 de junio de 1972, primera plana.

24/ Excélsior. jueves 18 de mayo de 1972, primera plana.

25/ El día. viernes 2 de junio de 1972, p. 2

26/ El día. jueves 29 de junio de 1972.

pio de Tecamac, Estado de México. Al haber devuelto 18 mil has, el coronel Serrano manifestó un acto de "solidaridad y salud revolucionaria con el gobierno de Echeverría".

En resumen, para estas alturas el aparato estatal del régimen de Echeverría se encontraba preocupado en que las demandas campesinas no los fueran a rebasar, de que sus medidas se sintetizaran en estos cinco puntos:

1. Denuncias de diferentes funcionarios públicos sobre la existencia de enormes latifundios disfrazados de pequeñas propiedades.
2. Declaraciones de "tranquilidad" y espera por parte de los funcionarios hacia los demandantes de tierra. En este caso, los funcionarios apelaban a la ley y rechazaban a todos los grupos campesinos que tomaran medidas fuera de la legalidad establecida.
3. Reparto de algunos predios en aquellos Estados donde la situación se encontraba más conflictiva.
4. Formulación de programas de Desarrollo industrial que pudieran generar fuentes de trabajo de manera permanente, tratando de eliminar así la pobreza del campo mexicano, en especial en los Estados donde hacía más falta industria.
5. Maniobras militares en algunos poblados del Estado, como fue el caso de Tlaxco, Chignahuapan, Zacatlán, Tetela de Ocampo y otras mas, en donde se hicieron simulacros de guerrillas y contraguerrillas.

Por el otro lado se encontraban una serie de respuestas a las medidas tomadas por el aparato estatal, agudizadas en ma--



yor medida por la crisis de la agricultura y del sistema político mexicano, desde la segunda mitad de la década de los sesentas.

Las causas que llevaron a una radicalización del movimiento campesino, se resumen en los siguientes puntos:

1. La crisis de las organizaciones campesinas oficiales CNC, CAM, CCI - para poder contener el movimiento campesino de la década de los setentas. Ahora, los campesinos sabían que si querían una pronta solución al problema de la tierra era necesaria la independencia de estas organizaciones, que en varios decenios no habían podido resolver la demanda de la tierra.

2. La radicalización del movimiento estudiantil a partir de 1968, momento en que varios de sus protagonistas decidieron - desde entonces participar y vincularse a los movimientos populares. De igual manera, la radicalidad que adquieren las universidades en la presente década, donde sus principales demandas son las de formar una universidad democrática, para poder realizar - una educación crítica y al servicio de los explotados del campo y la ciudad. 27/ En consecuencia, la participación de estudiantes se manifiesta en un doble plano: aquellos que deciden abandonar la Universidad para vincularse activamente a los movimientos

---

27/ Puede verse el libro Autogestión y Transformación Social, - editado por Nueva Sociología, donde se exponen las ponencias y memorias del primer encuentro de talleres autogestionarios de investigación social celebrando en 1978 en la ciudad de - Monterrey, Nuevo León. También las conclusiones del primer - seminario nacional de Sociología y Desarrollo Rural celebrado en junio de 1979 en Chapingo, en especial las de la mesa 5.

sociales y aquellos que se ligan al movimiento campesino por parte de la Institución Universitaria, siendo Chapingo el caso más común.

3 3. La inserción de militantes de organizaciones y partidos políticos de izquierda en los movimientos campesinos, especialmente en aquellos en que su reivindicación es por la tierra.

Por todo lo anterior, la realidad confirmó que las dádivas y los mecanismos de control que estableció el aparato estatal eran insuficientes para poder contener las demandas del campesinado solicitante de tierras de toda la República, en particular de Tlaxcala. En este caso, antiguos estudiantes, estudiantes y militantes de partidos y organizaciones políticas, se insertan en el movimiento campesino permitiendo un nuevo matiz en -- cuanto a la petición, obtención, defensa y organización social -- de la lucha por la tierra. Así los campesinos junto con los participantes sabían que era necesario buscar medidas diferentes a las que habían sido realizadas hasta la fecha por las organizaciones campesinas oficiales, para obtener una pronta solución a sus problemas. En otras palabras, sabían que se necesitaba efectuar medidas extralegales - invasiones de tierras - para hacer valer la legalidad - ley de Reforma Agraria.

5.8 Las movilizaciones campesinas en Puebla y Tlaxcala: 1972 - 1973.

Durante los años de 1972 y 1973 ocurren varias movilizaciones campesinas en los estados de Puebla y Tlaxcala. A continuación anotamos una breve cronología que permitirá conocer la situación social del momento.

CUADRO No. 11 LAS MOVILIZACIONES CAMPESINAS EN: PUEBLA Y TLAXCALA:

1972 - 1973					
Fuente.	No. de Participantes	Lugar de la movilización.	Tipo de la movilización.	Características principales.	Participaron
1	100 (I.D.)	Tepolcatepec Puebla	Invasión de Tierras.	Invasión al latifundio cuya propietario es Angela Azcárraga, regidora de Cholula.	Estudiantes de Chapingo y la Universidad de Puebla.
13 de Marzo de 1972					
2	- - - - (I.D.)	Estado de Tlaxcala	Invasión de 550 Hectáreas magueyeras.	Predio perteneciente a 22 propietarios privados. Parte de ellas pertenecen al secretario general de la liga de Comunidades Agrarias de Tlaxcala.	Estudiantes de Chapingo
31 de Marzo de 1972					
3.	- - - - (I.D.)	Sata. Apolonia Teacalco, Tlaxcala.	Invasión de Tierras a las Haciendas "San Antonio Miche, Santa Elena y Mazaquiahuac.	Desde el año de 1963 los campesinos habían solicitado la afectación de tierras. Por la noche son desalojados por el ejército, resultando muertos dos campesinos.	Estudiantes de Chapingo
23 de junio de 1972					
4.	más de 1000 (D. y Ex.)	San Martín Texmelucan, Puebla.	Marcha a la ciudad de México.	Asisten campesinos de Puebla y Tlaxcala con el objetivo de entrevistarse con Echeverría. La marcha es interceptada en el camino por Augusto Gómez Villanueva, Jefe del DAAC, con ayuda del ejército. El grupo de campesinos manifestantes queda dividido	Estudiantes de la UNAM. Chapingo, UAP (Puebla, Tlaxcala y FOCEP.

5.	- - - - (St.)	Hueyotlilpan, Tlaxcala	Invasión a - los ranchos San Antonio Techalote y San Diego - Recoba.	Los propietarios de - las fincas denunciaron el incidente ante las autoridades del DACC, esperando una pronta - resolución que proteja a la pequeña propiedad	
6.	400 (I.D.)	Tecamachalco Puebla.	Invasión a - la hacienda Santa Inés.	Establecen el campamen- to Emiliano Zapata en las tierras de la ha- cienda.	- - -
7.	- - - - (St.)	Santa Apolo- nia, Tlaxca- la.	Invasión de tierras al	El rancho es propiedad del exgobernador Isidro Candia.	CCI, secci- ón P.C.
8.	400 (I.D.)	Tlaxcala	Invasión a- la hacienda Santa Inés,	La invasión termina - con la desocupación de los campesinos, por la presión que ejerce el DAAC y la presencia - del ejército.	Estudiantes de Chapingo
9.	- - - - (I.D.)	San Francis- co Papalotla, Tlaxcala.	Manifesta- ción contra la imposi- ción de las - autoridades municipales.	La manifestación es un contra de la imposición que el Congreso Local hace de un Presidente- Municipal. En ella, va- rios agentes judicia- les tratan de amedren- tar al público.	Estudiantes de Chapin- go y Puebla
10.	300 (CH.)	Tlaxco, Tlax- cala.	Invasión a la exhacien- da ganadera Mimlahuapan	Propiedad de la fami- lia Barroso. La hacien- da contaba con una su- perficie de 3 mil hec- táreas.	Estudiantes de la UNAM y de la UAP
11.	- - - (I.P.)	Santa Cruz, Tlaxcala.	Manifesta- ción Pública	El 10 de septiembre - fueron asesinados dos campesinos por parte - de los pistoleros del cacique de Santa Cruz. La población recorrió todo el pueblo con los féretros de los asesi- nados.	Estudiantes de Chapingo y la UAP.

<p>12. 401 (I.O.) 23 de Septiem bre de 1972</p>	<p>Xonacatepec, Tlaxcala.</p>	<p>Invasión a -- los predios calzontilla y San Sebas- tian de la -- exhacienda -- Manzanilla.</p>	<p>El OAAC ofrece tierras -- en otro lugar y amenaza con usar la fuerza públi- ca para desalojar.</p>	<p>-- --</p>
<p>13. -- -- (I.O.) 27 de Septiem bre de 1972.</p>	<p>San Miguel Contla y -- Tlaxco, Tlax- cala</p>	<p>Bloqueo del- camino a San ta Cruz, Tlax- cala.</p>	<p>Los pobladores de San Mi- guel Contla y Tlaxco, en en un acto solidaridad -- con las imposiciones po- líticas y represión de -- que es víctima Santa -- Cruz, bloquean el camino que une a esta comunidad. Para el 21 de octubre, -- el ejército ocupa la al- caldía de Santa Cruz.</p>	<p>Estudiantes de Chapingo y Puebla.</p>
<p>14. 135 (D) 24 de Octubre de 1972</p>	<p>Tetla, Tlaxcala.</p>	<p>Invasión a la exhacien- da productó- ra de gana- do de Lidia Piedras Ne- ras.</p>	<p>La hacienda es propiedad de Raúl González. El OAA C lo indemniza con 7 mi- llones y medio de pesos.</p>	<p>Estudiantes de Chapingo Puebla y Mé- co.</p>
<p>15. -- -- (I.D.) 25 de Octubre de 1972</p>	<p>Tlaxcala,</p>	<p>Invasión a la hacienda de reses -- bravas "La Laguna"</p>	<p>Los campesinos señalan -- que no se saldrán de ahí hasta que su problema -- sea resuelto por las au- toridades agrarias.</p>	<p>Estudiantes de Chapingo</p>
<p>16. -- -- (Ch.) 23 de noviem bre de 1972.</p>	<p>Tlaxco, Tlaxcala</p>	<p>Refuerzo de campesinos a una inva- sión de tie-</p>	<p>250 campesinos llegan a reforzar a campesinos so- licitantes de tierra, que habían invadido en sep- tiembre a la exhacienda Mimiahupan.</p>	<p>Estudiantes de Puebla y D. F.</p>

17.	más de 1000 (I.D.) 30 de Noviem bre de 1972.	Amazuca, Tepeaca, Atlixco y Tecama chalco, Puebla.	Invasión a 10 haciendas	El ejército, agentes ju diciales y halcones y - terratenientes armados, desalojan a los campesi nos heridos, 26 campesi nos detenidos y la muer te del sobrino de uno - de los terratenientes.	Estudiantes de Chapingo y Puebla.
18.	más de 150 (P.C.) 26 de marzo de 1973	San Fran- cisco A- papexo y Huamantla Tlaxcala	Invasiones a las hacien- das "El Pilar" "El Pozo" y - "San Martín" Notario"	Campesinos dirigidos -- por Rutilo Fernández e- fectúan la invasión. La Confederación Nacional de la pequeña Propiedad pide la intervención de las autoridades para e- vitar las invasiones.	-- -- --
19.	-- -- (ST.) 26 de Abril de 1973	Lázaro -- Cárdenas, Tlaxcala.	Invasión a -- los predios "Tepetates " y "San Rafa- el", parte -- de la exha- cienda Nico- las el Gran- de.	Los campesinos procedían de los poblados Benito Juárez y Francisco Vi- lla, Tlaxcala. habían - sido con este tres los intentos de invasión a esta propiedad. La su- perficie total de has. fue de 587, mismas que poseían certificados de inafectabilidad por acu erdo presidencial desde abril de 1948.	Estudiantes de la Uni- versidad de Puebla y -- Chapingo.
20.	6 mil . (PC) 29 de mayo de 1973.	Xonaca, - Puebla.	Invasión de - 70 has. de te rrenos urba- nos.	Los invasores demuestran tener derecho sobre es- tos terrenos. A pesar de ello, el 3 de julio desa lojados por el ejército.	Comité Agra rio de rees tructuración de bienes - comunales.
21	-- -- (Ut) 1º. de junio de 1973.	Tlaxcala	Invasión a pe queñas propie dades.	22 predios son invadidos en el Estado de Tlaxcala. Los propietarios denun- cian que los invasores - se encuentran armados.	CCI, CNC y estudiantes de Chapingo

22.	- - - (PC)	Tlaxcala	Invasión a pequeñas - propiedades	Miguel Candia, dirigente - de los pequeños propieta- rios de Tlaxcala, denunció ante el DAAC la invasión - de 5 predios más, con los que suman 27 los predios - invadidos en el Estado. pi- den la intervención inme- diata del DAAC y del ejér- cito.	Estudiantes de Puebla y Chapingo.
1º. de junio					
23.	- - - (PC)	Tlaxcala	Represión a campesinos	El ejército desaloja a los campesinos de los 27 pre- dios afectados. 86 campe- sinos son detenidos, quie- nes señalan que las peque- ñas propiedades se tratan de latifundios simulados.	Estudiantes de Puebla y Chapingo.
4 de junio					
24	más de 150 (St)	Santa A- polonia, Tlaxcala	Invasión al Rancho "San- ta Elena".	El rancho era propiedad de Isidro Candia, exgobernador del Estado de Tlaxcala, - quien es detenido para que cumpla con la entrega de - tierra. Poco después, - - los invasores fueron desato- jados por agentes judicia- les y el ejército, permitien- do así que Candia recobrará su libertad.	CCI, sección Danzós Palo- mino. P.C..
25 de julio de 1973					

FUENTE:

CODIGO

Investigación Directa.....	I.D.
Excelsior.....	Ex.
El Día.....	D.
El Sol de Tlaxcala.....	St.
Punto Crítico.....	PC.
Chapingo.....	Ch.
Ultimas Noticias.....	Ut.

De los ejemplos detectados en la prensa diaria sobre movilizaciones campesinas ocurridas el año de 1972 y parte de 1973 en los Estados de Puebla y Tlaxcala, se extraen los siguientes resultados:

1.- El 80 % de las movilizaciones campesinas corresponden a invasiones de tierras. Este dato demuestra que la forma de lucha más generalizada en este período y en esta región fue la lucha por la tierra. En la mayoría de los casos las peticiones de tierras llevaban varios decenios. Por lo mismo, en los períodos de crisis económica la lucha por la tierra representa la forma de lucha más generalizada adoptada por los trabajadores del campo. A su vez, la obtención de la misma se logra mediante mecanismos de lucha extralegal.

2.- El 83 % de las movilizaciones fueron efectuadas en el Estado de Tlaxcala, mientras que solo el 17 % en el Estado de Puebla. No obstante, es necesario recordar que los diarios no publican el total de las luchas campesinas que se verifican en los Estados.

3.- El 17 % de las movilizaciones se llevaron a cabo contra la imposición de autoridades municipales, marchas, a las ciudades de Puebla, Tlaxcala y México y bloqueos de caminos que comunican con otras poblaciones campesinas. En esta situación, la protesta se repite en el Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala y una tercera movilización se presentó en



los municipios de Tlaxco ( Contla y Tetla ), Tlaxcala. El acto consistió en el bloqueo de los caminos que llevan a la comunidad de Santa Cruz, en donde - al mismo tiempo se desarrolla otra manifestación - como protesta al asesinato de dos campesinos. El - bloqueo sirvió para detener las fuerzas militares - que se apresuraban al poblado último. Los realizadores de los dos asesinatos, fueron los pistoleros del cacique del lugar.

En forma similar ocurrió una manifestación contra - la imposición de autoridades municipales en Sn. - - Francisco Papalotla.

4.- El 17 % de los predios privados que fueron invadidos fueron propiedad de funcionarios y exfuncionarios públicos de Puebla y Tlaxcala.

5.- El 50 % de las movilizaciones campesinas fueron reprimidas por el ejército, agentes judiciales o - pistoleros particulares. En algunos casos los campesinos sólo fueron desalojados de los predios invadidos. Pero en otros, ocurrió el enfrentamiento - violento de los campesinos con agentes judiciales - o el ejército. Pero los resultados que registraron las represiones fue el encarcelamiento de varios - campesinos, lesiones y muertes de ambos lados. Se registro un mayor número de quienes poseían menos - armas para defenderse: los campesinos.

6.- El 83 % de las movilizaciones campesinas participan estudiantes de Puebla, Chapingo, el D. F. y -

militantes de organizaciones políticas de izquierda. Este 83 % demostró que las explosiones sociales en los Estados de Tlaxcala y Puebla fueron en su mayor parte independientes de la dirección de las organizaciones campesinas oficiales, cuyos dirigentes - - llaman a los campesinos a ceñirse a los marcos legales y paternalistas de las organizaciones políticas oficiales.

#### 5.9 Respuesta de la burguesía y del Estado.

Para el 3 de junio de 1972, Alfredo V. Bonfil, líder de la CNC señaló que se DERROGUE EL AMPARO AGRARIO" 1/. Para el día siguiente dijo que los campesinos tuvieran una actitud "agresiva pero no violenta contra el latifundio". En otras palabras, pidió a los campesinos que continuaran, como hasta antes lo habían hecho, denunciando a los latifundistas, pero sin llegar a tomar el asunto por su propia iniciativa. Para Bonfil, la mejor forma de solucionar los problemas en el campo consistía en la espera de los campesinos a las soluciones de tierras, ya que las organizaciones oficiales como la CNC se encargarían de esto, realizando todos los trámites legales establecidos. Si los campesinos llegaran a hacerse cargo de este problema, se correría el riesgo de llegar a una actitud "violenta", es decir, una actitud fuera de los marcos legales establecidos, para la obtención de la tierra.

El desarrollo de movilizaciones campesinas independientes de la conducción de las organizaciones políticas oficiales, causaron miedo en la burguesía agraria del Estado de Tlaxcala, -

---

1/ El día. 4 y 5 de junio de 1972.

quienes para noviembre de 1972 publicaron en el Sol de Tlaxcala una:

"ATENTA Y URGENTE INVITACION"

Ante la amenaza de la tenencia de la tierra en Tlaxcala, invitamos a los agricultores y ganaderos del Estado a una URGENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA el día 14 de noviembre a las 11 am. - en el auditorio 'XICHTENCATL' situado en la Avenida 5 de mayo - y Zaragoza en la ciudad de Apizaco, Tlaxcala. Consientes del peligro esperamos su asistencia puntual.

COMISION ORGANIZADORA

- Unión de Crédito Agrícola y Ganadero de Tlaxcala, S.A.
- Unión Regional Ganadera.
- Unión Criadores Toros Bravos.
- Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal.

DEFIENDE CON VALOR LOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCION TE OTORGO Y UNETE". 2/

Tratando de ocultar la verdadera causa de las invasiones de tierra en el Estado de Tlaxcala, el gobernador y demás voceros de la burguesía comenzaron a culpar a los estudiantes y organizaciones políticas de izquierda como los causantes de las movilizaciones campesinas. Por ejemplo, el 26 de agosto de 1971 el gobernador de Tlaxcala señaló que la "CCI pretende alterar la —paz en el campo". Ya para el 8 de septiembre, 13 días después, Alfonso Garzón, Líder de una de las secciones de la CCI, se entrevistó con el gobernador de Tlaxcala para ofrecerle su apoyo e informarle que la sección que él dirige pronto sería parte del PRI.

2/ El Sol de Tlaxcala.

También indicó que en el recién efectuado Congreso Regional llevado a cabo en Contla, Tlaxcala, se pidió a los militantes de la CCI:

"... que no participen en agitaciones estériles ya que dicha central viene auspiciando con los medios que están a su alcance a campesinos que confrontan problemas agrarios y de mejoramiento social." 3/

La CCI hizo incapié en la búsqueda a la solución de la tierra dentro de los marcos burgueses establecidos. Así, y sólo así, la CCI ayudaría a los campesinos en los problemas de "mejoramiento social".

En diciembre de 1972 se culpó a la CCI de agitación y -- violencia en el medio rural, además de ser manifestaciones sociales que se encuentran fuera de la legislación agraria. 4/ En -- abril de 1973, el presidente de la Pequeña Propiedad Agrícola manifestó su reprobación con los estudiantes de Chapingo, quienes han venido aconsejando y respaldando a los campesinos del Estado, en especial los del Municipio Lazéro Cárdenas.5/

La burguesía agraria de Tlaxcala y los representantes -- del aparato gubernamental mexicano sabían del problema que causaban los agitadores procedentes de las universidades y de organizaciones políticas, en la lucha por la tierra. Sabían del peligro que era para la sagrada propiedad privada el que estudiantes y militantes se insertaran en las poblaciones campesinas y apoyaran las movilizaciones por la conquista de la tierra. Ante todo

3/ El Sol de Tlaxcala.

4/ El Sol de Tlaxcala. 2 de diciembre de 1972.

5/ El Sol de Tlaxcala, 28 de diciembre de 1973.

las autoridades correspondientes comenzaron a apelar al ejército para atemorizar a la población de Tlaxcala, <sup>(y Puebla)</sup> desalojar campesinos, o bien para reprimir directamente a los movimientos. Otra medida de represión implementada por Estado consistió en la aprehensión de los principales líderes de los campesinos en el Estado; las maniobras realizadas por el ejército en el Estado de -- Tlaxcala fueron:

- 1º Planes de labor social como la atención médica, peluquería, carpintería, etc.
- 2º La realización de simulacros de guerrilla y contraguerrilla. Ambas actividades se realizaron en la Sierra de Tlaxco, Chignahuapan, Zacatlán, Tetela de Ocampo y otros más.
- 3º Cuidado y prevención de las futuras invasiones de tierras al Rancho Santa Elena, propiedad de Isidro Candia.
- 4º Desalojó de los campesinos de las propiedades invadidas del mismo Rancho y librando a su propietario el exgobernador Isidro Candia de la amenaza campesina. También fueron desalojados los campesinos invasores de las haciendas San Antonio, y otras más.
- 5º Patrullaje militar periódicamente en la zona norte -- del Estado, dado que aquí habían ocurrido invasiones a las exhaciendas de Piedras Negras, Mimiahuapan y -- otras más.

También se llevó a cabo el establecimiento de un destacamento militar en la población de Atlangatepec, argumentando que esta era una "medida táctica militar para garantizar la seguri--

dad y tranquilidad pública." 6/

Además de la eliminación de líderes y dirigentes de los campesinos, como lo representa la aprehensión de Danzós Palomino en la ciudad de México el 25 de julio de 1973, y traslado a la ciudad de Atlixco, Puebla, siendo acusado de delitos de despojo, asociación delictuosa y portación ilegal de armas. Otro caso — fue la detención del Dr. Andrés Saldaña por agentes judiciales, — mismo que fue apoyado por campesinos de 80 comunidades del Estado.

Sin embargo, ni la siembra de terror por medio de las maniobras y participación del ejército en las distintas regiones — del Estado, junto con la detención de algunos líderes de afiliación comunista, lograron detener las luchas campesinas en Tlaxcala.

La realidad confirmó que dentro de las movilizaciones — campesinas de la década de los setenta apareció un nuevo líderazgo en sus filas: la de militantes de organizaciones políticas de izquierda, de estudiantes de diferentes Universidades. Esta nueva dirección proveniente de sectores sociales de formación urbana implicó un cambio estructural importante en los movimientos — campesinos. El ascenso que cobra consistió en pasar de demandas económicas legales a demandas y acciones extralegales, lo que a su vez permitió un mayor avance en cuanto a la visión y difusión de nuevas y más radicales formas de lucha. De igual manera, la actividad de varios de los participantes que lucharon por la obtención de la tierra, habían obtenido experiencias de lucha mediante el contacto urbano, o bien de las zonas agrícolas donde — se habían suscitado movimientos agravios, mismas que cumplieron un importante papel en el transcurso de los movimientos campesinos.

6/ El Sol de Tlaxcala. 27 de mayo de 1970.

## 6.- MIMIAHUAPAN Y PIEDRAS NEGRAS

Después de haber esperado desde 1935 la negativa a cuatro solicitudes de tierra, los campesinos de los municipios de Tlaxco y Tetla y otros más, decidieron invadir las ex haciendas productoras de ganado de lidia Mimiahuapan (Tlaxco) y Piedras Negras (Tetla). El 11 de septiembre de 1972, un grupo de campesinos invadió la ex hacienda Mimiahuapan, y para el 23 de octubre, otro grupo lo hizo con Piedras Negras.

Poco tiempo después a las invasiones, los campesinos fueron objeto de provocaciones por parte de los hacendados, quienes soltaron toros de lidia para amedrentar a los campesinos 1/. Pero los intentos fallaron, pues los campesinos ni aceptaron la provocación ni abandonaron las tierras. Otra intimidación frustrada fue la presencia del ejército a solicitud de los hermanos barroso, dueños de Mimiahuapan, sin que llegará a un enfrentamiento con los campesinos.

Los campesinos fortalecieron su decisión fabricando unas sencillas habitaciones de lona para dormir en el área ocupada, reforzando la organización en brigadas para la recolección de fondos en las ciudades, escuelas y Universidades. Así, lograron resistir hasta que el DAAC les resolvió sus demandas.

En Piedras Negras, por su parte, la invasión se inició con 25 familias procedentes en su mayoría del poblado de Tetla. Dos días después su número aumentó hasta llegar a 145 jefes de familia. Al no haber más solución que la dotación de tierras, 1/ Teodoro Maus. "Con los campesinos de Mimiahuapan". La Cultura en México. Suplemento de la Revista Siempre.No.584, México, 18 de abril de 1973.

las autoridades agrarias tuvieron que intervenir para dar una solución favorable para ambos bandos en pugna: campesinos y hacendados. En el fondo, el Estado esperó la oportunidad para poder controlar la radicalización campesina, de manera que sirviera de ejemplo a otros movimientos.

### 6.1 Papel del Estado

La hacienda de Mimiahuapan contaba con tres mil hectáreas, la mayoría de ellas susceptibles de cultivarse. Sin embargo, éstas se destinaban a la cría de ganado bravo y sólo una pequeña porción para el cultivo de la cebada.

En el mes de enero de 1972, Echeverría repartió certificados de inafectabilidad ganadera, ya que, decía, estas haciendas eran generadoras de divisas por medio de la exportación de ganado de lidia. Los representantes de la pequeña propiedad de Tlaxcala argumentaron que la producción ganadera daba empleo a muchas personas en la región y que el repartir las tierras sólo ocasionaría la eliminación de fuentes de trabajo. En realidad, la hacienda de Mimiahuapan que era mayor que la de Piedras Negras solo empleaba a 50 trabajadores. 1/

La primera respuesta del Estado ante las invasiones de haciendas, consistió en llevar al ejército para amedrentar a los solicitantes de tierras. Los campesinos no hicieron caso de la llegada de éste y permanecieron en su lucha. Poco tiempo después, las fuerzas armadas se retiraron sin llegar a ningún enfrentamiento.

Al finalizar octubre, Gómez Villanueva, jefe del DAAC, logró convencer a los campesinos para desalojar la hacienda.

---

1/. Encargado de la exhacienda de Mimiahuapan. 2 septiembre 1979.



Ahí mismo les hizo notar que dentro de poco tiempo el Estado de Tlaxcala obtendría los beneficios de 2 proyectos de desarrollo económico 2/. Además:

"... advirtió a los campesinos en tono enérgico que no deben apartarse del camino legal en su lucha por la tierra. Así mismo, les dijo que el presidente Echeverría ha dado muestras de posición agrarista y que por lo tanto es injusto que se presione a las autoridades con invasiones o cualquier otro acto ilegal, para que se les satisfaga sus necesidades de tierra". 3/

El DAAC compró 1 600 has. 4/ de tierra a su propietario Luis Barroso. De éstas, el Estado Mexicano decidió destinar 300 has. para la creación de uno de los corredores industriales planeados para el Estado de Tlaxcala.

En Piedras Negras, los solicitantes de tierras decidieron el 29 de octubre de 1972, trasladarse del casco de la ex hacienda a la zona denominada San Gregorio, situada a la orilla de aquella, permitiendo que el propietario Raúl González, pudiera llevar su ganado a otro lugar.

Para el mes de noviembre, comisiones técnicas interdisciplinarias llegaron a medir los límites del territorio a conservar por la ex hacienda y el que usu fructuarán los campesinos. Durante este tiempo, los campesinos emprenden la construcción de viviendas de cartón donde vivir temporalmente.

---

2/. El Día. 30 de octubre de 1972.

3/. El Día. 30 de octubre de 1972. p. 2

4/ Según informe del PIETIT, 1973, sólo fueron 1420 hectáreas.

Después de un tiempo, el informe de la Comisión Agraria señaló que las hectáreas afectadas al hacendado Raúl González serían 1 805. De éstas, 200 has. se destinarán al corredor industrial.

El gobierno Echeverrista implantó la forma de organización del trabajo colectivo en los nuevos centros de población. También estableció la participación de diversas instituciones, - como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Salud y Asistencia (SSA), de Educación Pública (SEP), de la Presidencia (SP), de Recursos Hidráulicos (SRH), de Comunicaciones y Transporte (SCT), Obras Públicas (SOP), de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda (IDCRV), y otras más. 5/

Para poder controlar a los campesinos del estado de Tlaxcala, el Estado Mexicano necesitaba dar garantías prontas. Así por ejemplo:

El 2 de Noviembre de 1972 el Sol de Tlaxcala publicó:

"La mano de obra de 15 mil campesinos Tlaxcaltecas - será ocupada a partir de la semana próxima en obras de beneficio colectivo y mediante un programa coordinado de varias Secretarías de Estado y la Confederación Nacional Campesina, con una derrama económica de 30 millones de pesos mensualmente. (...)

El programa de obras rurales de Mano de Obra fué sugerido por la C.N.C. al Presidente Echeverría como - una medida más eficaz para buscar solución al problema económico del Estado de Tlaxcala (...)" 6/.

5/. DIARIO OFICIAL. op. cit. p. 12.

6/. El Sol de Tlaxcala. 2 de Noviembre de 1972.

Unos cuantos días después:

"(...) Luis Bracamontes, secretario de Obras Públicas, anunció que el problema de tierras no es la solución al problema rural del país (...) la solución radica en la apertura de fuentes de trabajo, por lo que el gobierno Federal dispuso la realización del programa que ocupará mano de obra campesina en la construcción de obras de irrigación, bordos, conservación de suelos, caminos, agua potable, drenaje, - mejoramiento de la comunidad y vivienda rural (...)"

7/.

El programa específico para las exhaciendas ganaderas — consistió en la construcción de viviendas para que en ellas habitaran los campesinos. Cada campesino obtuvo un salario de 20 — pesos diarios, mismos que la Secretaría de Obras Públicas (SOP) proporcionó hasta que las tierras de la exhacienda produjeran resultados.

Una vez más se veía el carácter Bonapartista del Estado Mexicano. Por una parte, aparentaba dar todo al campesino; tierra, salarios, vivienda, asesoría, técnica, etc., por medio de las numerosas instituciones con que cuenta y así canalizar y asimlar el descontento campesino y por la otra, a la burguesía rural de manera que esta no quede afectada con las expropiaciones, como lo demuestra el acto de haber indemnizado con 7 millones de pesos al hacendado de Piedras Negras Raúl González y con 9 millones de pesos a los hermanos Barroso, propietarios de Mímiahupan. En una Tesis de licenciatura para la carrera de Economía, basada

---

7/.El día. 6 de Noviembre de 1972.

en una investigación directa y participante se apunta que "(...) al gobierno pagó nueve millones de pesos por la tierra." Para ser ~~exacta~~ esta cifra, podemos concluir que se pagaron aproximadamente 5,300 pesos por hectárea (en la exhacienda Mimiahuapan). Si tenemos en cuenta que el precio de una hectárea de terreno en la zona industrial de Tlaxco era de 10 a 15 mil pesos en 1975, - las tierras de agostadero y cerriles que recibieron los campesinos estuvieron muy bien pagadas.

" El hecho de que el Estado optara por pagar las propiedades que repartía, hace que algunos exfuncionarios - del entonces DAAC, a quienes entrevistamos al respecto, aventuren la hipótesis de que los mismos latifundistas toleraban y hasta provocaban las invasiones." 8/

El papel del Estado de las invasiones a las exhaciendas ganaderas, se resume en :

- 1.- El control de los campesinos solicitantes de tierra, - por medio de programas de desarrollo rural de sus diversas instituciones, aunque sólo por un pequeño lapso de tiempo.
- 2.- La Indemnización a las tierras de los "Pequeños Propietarios" afectados, al tiempo que los estimula para - que inviertan en los estados donde existían menos conflictos sociales.
- 3.- La obtención de terrenos para la creación de los corredores industriales programados para el Estado de - Tlaxcala.

---

8/. Joaquín Flores y Manuel Guerrero Andrade. El Ejido Colectivo "Tierra y Libertad" Una lucha campesina frente a la Dinámica del Sistema. Tesis Colectiva. UNAM., Facultad de Economía, 1978.

- 4.- Descartar la posible indemnización a otros propietarios y/o ejidatarios que les fueran expropiadas sus tierras para los corredores industriales.
- 5.- La imposición de programas de colectivización ejidal bajo la supervisión del DAAC.
- 6.- El incremento del mercado por medio de:
  - 6.1 El consumo de materiales para la construcción — (cemento, varilla, arena, grava, piedra, tabique, etc.) de casas e infraestructura en los mismos — centros de población, por parte del Estado.
  - 6.2 La obtención de ingresos monetarios para la compra de mercancías, mediante salarios que ofreció la SOP a los campesinos.
  - 6.3 El consumo de tecnología agropecuaria (combinados, empacadoras de forraje, tractores, camiones surcaderos, rastros, y otros más) y fertilizantes químicos para el cultivo de la tierra.

Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos sociales posteriores, desbordaron por completo a los planes del Estado, destinados al control y manipulación del movimiento campesino.

## 6.2 ¿Es la Lucha por la Tierra una Reivindicación Pequeño burguesa?

Por el papel desempeñado por el gobierno de Echeverría, parecería que toda invasión de tierras es fácilmente asimilada a la dinámica del capitalismo nacional. No obstante que el Estado indemnice a los latifundistas y busque la asimilación del movimiento campesino, continúe avanzando y que, en determinado pun

to, cuando la dinámica nacional se impone y el estrangulamiento exterior oprime, retroceda.

En una invasión de tierras no participa un sector social homogéneo: los jornaleros, como algunos autores marxistas mexicanos lo han indicado. Por el contrario, la sociedad latinoamericana en general y la mexicana en particular, se caracterizan por una heterogeneidad social, misma que se vuelve rebelde cuando se pretende utilizar los conceptos y categorías de análisis propias de otras sociedades y adaptadas como dogmas a una realidad muy diferente. Las luchas campesinas tienen que ser analizadas en base a las manifestaciones sociales específicas, para así determinar y comprender el significado político del movimiento.

En las invasiones de tierra a las exhaciendas ganaderas de Piedras Negras y Mimiahuapan no hubo la participación de un sector social homogéneo. En ella actuaron una serie de sectores sociales característicos de la sociedad rural mexicana (campesinos, jornaleros, medieros, aparceros, artesanos, pequeños comerciantes, etc...) y no sólo los jornaleros, o proletarios rurales.

El trabajo "Las clases sociales en la invasión a la hacienda Mimiahuapan", elaborado por alumnos de Sociología Rural de Chapingo, en 1974, señala que la estructura social de los integrantes la invasión a la exhacienda Mimiahuapan se conformó de la siguiente manera:

a) Campesinos	.....	2%
b) Semiproletarios	.....	37%
c) Asalariados	.....	12%
d) Pequeños comerciantes	.....	38%
e) Artesanos	.....	12% 1/

---

1/. La información fué obtenida del trabajo elaborado en el año de 1974, por compañeros de quinto año de Sociología Rural de Cha

Por campesinos se entiende a los individuos que vivían de la producción de una parcela, privada o ejidal, además de que la detentaban usufractuando y/o rentando, mediante mediería o aparcería. También contaban con algunos animales que ayudaban a la reproducción de la economía familiar. El porcentaje de este sector social en la invasión fue muy reducido, pues contó sólo con el 2 %. Los campesinos que fueron aceptados por los invasores iniciales y que además estuvieron dispuestos a continuar fueron los no propietarios, los que rentaban parcelas para subsistir. Su interés por éstas los obligo a ser más constantes en la invasión, debido a la necesidad que tienen de una parcela segura, pues las tierras rentadas no siempre lo eran.

Los semiproletarios, aquellos trabajadores o ejidatarios de una parcela que en determinadas épocas del año vendían su fuerza de trabajo en el campo y/o en las ciudades, fueron los más numerosos participantes en los inicios de la invasión (37%).

---

Chapingo, titulado "LAS CLASES SOCIALES EN LA INVASION A LA HACIENDA MIMIAHUAPAN". Nosotros, a diferencia de los compañeros de Chapingo, utilizamos el concepto de semiproletario a lo que ellos designan campesinos pobres (proletario y usufructuario) (op. cit. p. 13). Por campesinos pobres proletarios, entienden a los usufructuarios de una parcela con una extensión de 0.6 ha. de riego que la destinan al cultivo de alfalfa, maíz y frijol, Poseedores de dos vacas de promedio, productoras de leche que ellos mismos venden. (p. 13) Por todo esto no sabemos donde se encuentra en la definición de los compañeros lo de campesino pobre proletario. Por campesino pobre usufructuario consideran a aquellos campesinos medieros que, por lo raquítico que

Su situación se comprende, si vemos que estos individuos deseaban ampliar sus tierras y obtener un ingreso seguro, a diferencia de lo difícil e inestable que resultaba vender su fuerza de trabajo en los periodos de crisis económica.

El grupo de los asalariados participa con un 12 % del total de los sectores sociales participantes en la invasión. Dentro de los asalariados se encontraban aquellos proletarios del campo y de la ciudad. De los proletarios del campo, parte se empleaban en la región y parte eran migrantes en las principales zonas agrícolas de la República Mexicana. Los asalariados de la ciudad, vendían su fuerza de trabajo ocasionalmente como obreros industriales eventuales. Pero, por lo general, lo hacían como ayudantes de albañil.

Debido a que este grupo social vivía de la venta de su fuerza de trabajo, la misma necesidad económica los obligó a salir en busca del ingreso necesario mucho antes de que la Secretaría de Obras Públicas empezara a distribuir salarios. Los ingresos obtenidos mediante la recolección de fondos solicitados en las ciudades, sindicatos y otras áreas, popularmente conocido como boteo, la alimentación conseguida en la caza de

---

les queda de la producción casi en su mayoría para el autoconsumo, trabajan en temporadas como jornaleros agrícolas o trabajadores de la ciudad, fundamentalmente de ayudantes de albañil. O sea, éste a diferencia del campesino pobre proletario sí venden su fuerza de trabajo por temporadas, pero le denominan campesino pobre usufructuario. Creemos que el error estriba sólo en la inversión del concepto en la mecanografía. Es decir, por campesino pobre usufructuario entienden la definición que ellos dan de



animales silvestres, como conejos, ratas de campo, entre otros , eran únicamente para los participantes de la invasión, y no para los familiares de éstos.

Los semiproletarios, en tanto que poseían ciertas mercancías, productos o algún dinero, sus familias pudieron resistir hasta que la S.O.P. inició los pagos.

Por el contrario, la mayoría de los asalariados tuvieron que salir en busca de ingresos para alimentar a sus familiares , puesto que no tenían ningún ingreso complementario en su economía. 2/

Si en los inicios los pequeños comerciantes constituían un sector social muy numeroso que ascendía al 38 % del total, — posteriormente disminuyó bastante, dado que sus comercios requerían de su participación diaria.

En la invasión a la exhacienda de Piedras Negras participaron campesinos, semiproletarios, asalariados rurales y urbanos y pequeños comerciantes, tenderos, taxistas, transportistas, — etc.. Muchos de los 145 participantes deseaban la parcela para tener un ingreso complementario a la actividad económica que — hasta la fecha venían desempeñando. Otros deseaban participar — en el movimiento para manipularlo y obtener beneficios particular campesino pobre proletario, y a la inversa. Por este error y — por cuestión metodológicas, nosotros emplearemos el concepto semiproletario para designar a los individuos que ellos entienden por campesinos pobres, tanto usufructuarios como proletarios.

2/. Entrevista con el pasante en Sociología Rural, Gerardo Gómez de la Universidad Autónoma de Chapingo. 23 de junio de 1980.

ros. Algunos más, los que en su mayoría eran campesinos medianos, jornaleros y/o trabajadores urbanos, deseaban la tierra -- para trabajarla ellos mismos, en tanto que ésta les permitiría -- obtener ingresos más seguros y no resultaba ser tan aventurado -- como el de conseguir una parcela en mediería, o salir a vender -- su fuerza de trabajo a un mercado poco capaz de absorverla.

En las invasiones de tierra a las dos haciendas ganaderas, los protagonistas no fueron exclusivamente los jornaleros o\* proletarios del campo, sino constituían una masa heterogénea, característica del campo mexicano. Los jornaleros sólo representaban a uno de tantos sectores sociales de la disímil masa de -- participantes. En Mimiahuapan, el 49 % de los invasores iniciales estaba formada por asalariados y semiproletarios. Pero dentro de los semiproletarios también se encontraban varios trabajadores de una pequeña parcela en mediería o aparcería, por lo que el campesino tenía que buscar un ingreso complementario por medio de la venta de su fuerza de trabajo.

Pero en todos los casos, los agentes sociales participantes fueron heterogéneos: algunos carentes de tierras privadas o ejidales; otros vendedores de su fuerza de trabajo y otros más -- poseedores o detentadores de tierra, comercios o instrumentos de producción. En estas condiciones, resulta difícil la adaptación de un sindicato a las condiciones materiales objetivas de la población rural mexicana. Por esto mismo, resulta una demanda de mayores proporciones sociales por su número -- la lucha por la -- tierra en su modalidad extralegal: invasiones de tierra -- que -- una reivindicación que se encuentre influida por la llamada "ideología proletaria".

### 6.3.- Liderazgo e Influencia Urbana.

En toda movilización campesina se hace necesaria la acción de los líderes, no entendidos como caudillos, sino como agitadores sociales 1/. En un movimiento campesino, por muy espontáneo que se le considere, es imprescindible la presencia de estos agitadores, independientemente que pertenezcan a la misma base rural o que su procedencia sea del exterior.

Las invasiones de tierras de las haciendas de Piedras Negras y Mimiahuapan, se inician como movimientos espontáneos, -- dado que no responden a consignas de organización políticas o -- consejos del exterior. Es decir, las invasiones de tierra fueron obra de los mismos demandantes de tierras, pero como éstos representaban un sector muy heterogéneo, la dirección y agitación estuvo en manos de aquellos que tenían más contacto urbano. Por ejemplo, uno de los principales agitadores para la toma de tierras había sido anteriormente contratista, comerciante, velador de automóviles y conserje de escuelas. Otros desempeñaron labores de choferes de autobuses foráneos, albañiles y vendedores ambulantes. La causa de ello estriba en que es en las ciudades en donde se encuentran concentrados medios de información, escuelas, universidades y un contacto mayor con múltiples experiencias sociales y políticas donde se concentra la lucha de clases mediante huelgas, mítines, paros, etc., que permiten que estos individuos adquieran una mayor conciencia de clase que permite a sus poseedores regresar a sus comunidades de origen e impulsar la organización para la lucha por la tierra.

---

1/. Ver el capítulo 2.3.1. papel del liderazgo en los movimientos campesinos.

Sin embargo, poco tiempo después de iniciada la invasión en ambas exhaciendas ganaderas, la llegada de estudiantes, maestros y militantes de organizaciones de derecha e izquierda y de las pugnas entre éstos para la obtención de la hegemonía dentro del movimiento campesino, permitieron que se alcanzara una mayor radicalidad en sus demandas y su posterior organización en el trabajo productivo.

El apoyo brindado por estos sectores sociales de formación urbana como fueron los estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla; del D. F. de la UNAM; de Texcoco, de la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo, o de Tlaxcala, fundamentalmente de la Federación de Estudiantes de Tlaxcala, facilitaron la realización de una amplia difusión del movimiento ya sea por volantes, carteles, pintas e información en autobuses y ciudades, -- como por la organización para la recolectación de fondos económicos fundamentales para la adquisición de mercancías básicas y en la asesoría para la redacción de documentos y los trámites necesarios para la obtención de la tierra.

En tanto que la composición social de los invasores era bastante heterogénea, y de que la tierra era lo que los unía -- para luchar contra los terratenientes, los intereses de cada sector específico, también eran diferentes. Algunos, con mayores recursos económicos eran simpatizantes, integrantes o bien fácil presa de la Confederación Nacional Campesina (CNC), misma que -- buscó la forma de asimilar al movimiento. Por otra parte, se encontró una corriente política autodenominada independiente, formada por los grupos de estudiantes principalmente, y por algunos integrantes voluntarios en el movimiento como maestros, médicos,

etc.. Otra corriente política fue la del Partido Comunista a través de la Central Campesina Independiente, la cual contaba con bastante influencia en los Estados de Puebla y Tlaxcala.

El desarrollo de los acontecimientos llevaron a la expulsión de los militantes del PCM quedando como principales corrientes enfrentadas la del grupo de izquierda independiente, y la de la CNC, tanto de Mimiahuapan (en adelante Unión Ejidal Tierra y Libertad) como en Piedras Negras. La dirección del P.C.M. y del grupo independiente estuvo respaldada por los campesinos más pobres. Sin embargo, la salida del P.C.M. se debió a que comprendieron que sólo los utilizaba como medios de presión para negociar con el Estado, pero pocas veces para satisfacer a las demandas requeridas por los propios campesinos. Así mismo, debemos señalar como otra causa importante que favoreció este desenlace a la falta de tradición entre los campesinos de militancia política.

El grupo independiente, en tanto que fue el más constante y el que trabajó conjuntamente con los campesinos, fue aceptado por la mayoría de los campesinos, generalmente los más pobres.

En Piedras Negras, las pugnas entre Cenecistas e independientes llegaron al extremo de dividirse en dos secciones: la Morelos y Pavón constituida por las zonas destinadas para la vivienda y la sección Plan de Ayala, situada en las ahora tierras ejidales. En la sección Morelos y Pavón fueron construidas inicialmente las viviendas con ayuda de la S.O.P. y mano de obra campesina. Contaba, además para el año de 1979, con electrificación, agua potable, viviendas de tabique y de concreto, calles -

bien trazadas y una escuela con maestros que imparten clases hasta el tercero de primaria, todo ello resultado de la participación de la Comisión Federal de Electricidad (.C.F.E.), la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y el Banco de Crédito Ejidal, entre las principales.

En la sección Plan de Ayala, la mayoría de las viviendas se encuentran diseminadas entre la loma. Su material es de piedra y sus techos de cartón, lo que contrasta con la construcción de las viviendas de la Sección Morelos y Pavón. Carecen de calles, energía eléctrica y agua potable.

En mimiahuapan, a pesar de que la construcción de las viviendas es la misma, existen casas mejor arregladas y decoradas que las de la mayoría de la población. Se encuentran pues, una diferenciación social desde el inicio del movimiento y continúa acrecentándose más.

En ambos casos, la inserción de agitadores de izquierda han llevado a que el movimiento campesino adquiriera un carácter cualitativamente diferente. Permitted pasar de la organización simple a la organización intermedia, y de la organización colectiva manejada por el Estado a una organización autogestionaria.

#### 6.4.- Estructura Orgánica

Al inicio de la invasión en Mimiahuapan, su estructura orgánica fue de tipo simple. Es decir, el movimiento campesino estuvo dirigido por un sólo individuo. Dicha estructura facilitaba que la burguesía agraria tratara de sobornar al movimiento, mediante la entrega de un millón y medio de pesos al líder a cambio de la solicitud de afectación de la ex hacienda. Pero cuando

la mayoría de los campesinos descubrieron que este, el líder único, quería entregar el movimiento a cambio de dos millones de pesos, fue destituido poniendo en su lugar a un Consejo.

Los principales argumentos para la implantación del nuevo sistema en la dirección del movimiento, fueron los siguientes:

- A) Eliminación del riesgo de posibles traiciones.
- B) Los problemas se podrían solucionar más rápidamente.
- C) Se controlaría mejor a la gente de dirección y de base.
- D) Un mayor número de personas participarían en la toma de decisiones.
- E) Se elimina la apatía de varios participantes mediante su participación e información continua.
- F) Disminuiría el peligro de que el movimiento se descabezara si sus dirigentes llegaran a corromperse o sufrir la represión. 1/

El Consejo integrado por 20 personas se formó el mes de diciembre de 1972. Es lógico que hayan existido obstáculos por parte de varios integrantes para la implantación del Consejo, ya que estaban acostumbrados al carisma del líder anterior. Esto suscitó una serie de riñas que, con paciencia y participación de los integrantes el problema pudo superarse. Posteriormente el Estado trata de manipular el movimiento mediante la participación de varias dependencias gubernamentales: la SOP, SSA, y otras.

"La S.O.P. nos ayudó ha hacer las casas, pero como ustedes se darán cuenta, son de tabique y techo de concreto.

---

1/ Informe PIETIT, 1973, p. 173.

La S.O.P. quería que el crédito se siguiera alargando - para tenernos atados. Por eso, nosotros ya cansados con tanta presión, decidimos decirles, señores, esto se acaba. Nosotros debemos, lo aceptamos, por ahora no tenemos para pagar pero ya después se los pagaremos. Y así por el estilo hemos ido haciéndole con todos los que vienen con representación del gobierno. 2/

En Piedras Negras, el desarrollo de la toma de tierras y su posterior organización para el trabajo ha ido acompañado de una serie de fricciones entre los grupos sociales participantes en el movimiento. Así, una primera fricción fue cuando se crea un Concejo Campesino, encargado de estudiar y dar alternativas a los problemas para que sean propuestos por la asamblea general, y así eliminar la posible creación de caudillos al interior del movimiento. La creación del concejo no le gustó a varios campesinos que buscaban beneficios personales con la inversión puesto que con el Concejo no se podría manipular o negociar, dada la participación de todos los integrantes. Esto ocasionó que se formaran dos grupos al interior del movimiento; uno que estaba a favor de la consolidación del Concejo General Campesino, formado por <sup>ex</sup>trabajadores asalariados (proletarios rurales y urbanos), medieros, aparceros, semiproletarios y estudiantes. El otro estaba formado por pequeños comerciantes, artesanos y ejidatarios a quienes les alcanzaba su parcela para vivir, en que su condición social les permitía acumular.

---

2/.- Grupo de Campesinos de la Unión Ejidal Tierra y Libertad. 2 de Septiembre de 1979.



Una segunda pugna se presentó cuando el Estado decidió - que se debía trabajar en colectivo, puesto que esta forma de trabajo pediría una mayor participación por parte de todos los integrantes, y aquellos que realizaban otra actividad económica tendrían que desatenderla por tener que participar en el colectivo. También los que pretendían alquilar la parcela, veían que por el trabajo colectivo no les sería posible, puesto que ésta no podría ser detentada por los mismos campesinos. La tercera pugna surgió a raíz de la participación de los campesinos en la construcción de las viviendas del programa de la S.O.P. Los campesinos que verdaderamente necesitaban la tierra y no tenían otra actividad económica que desempeñar se dedicaron de tiempo completo a la construcción de las habitaciones. Aquellos, los que tenían otras actividades por realizar durante el día, trabajaron - menos que los anteriores y empezaron a solicitar las mejores casas y a exigir mayor y mejores tierras que los otros.

Las autoridades descubrieron las pugnas ocurridas y deciden formar el Comité Ejecutivo Particular, integrado por los individuos inconformes con la creación del Concejo Campesino y la colectivización de las tierras. Para ellos, la principal función del Ejidatario ya no es trabajar en común, sino individual. "Dado que estos individuos tenían tomado el sartén por el mango, - - obtuvieron mejores tierras y sembraron mayores superficies que los demás. La venta del potrero la emplearon para sus fines particulares". 3/

Después de una serie de incidentes y agravamiento de la pugna, los "individualistas" plantearon en marzo de 1973 destruir -

---

3/.- Informe PIETIT, op. cit. p. 20

el Concejo Campesino para afiliarse a la C.N.C..

Los integrantes del Concejo Campesino y sus simpatizantes, cansados de las medidas que realizó el Comité Particular Ejecutivo y sus seguidores, realizaron una junta el viernes 27 de agosto de 1973, con el fin de aclarar las fricciones y maniobras ocurridas. Pero, los miembros del Comité Particular Ejecutivo, convirtieron la junta en un enfrentamiento entre ambos grupos. Algunos campesinos utilizaron armas de fuego, ocasionando heridos y el encarcelamiento de otros.

En adelante aumentó la tensión del Concejo Campesino, — coordinado con estudiantes, los que deciden abandonar el nuevo — Centro de Población, a pesar de que habían sido los más activos trabajadores en la construcción de las viviendas. A lo largo de 1973, este grupo solicitó de las autoridades agrarias la resolución del problema de las viviendas y de las tierras de labor.

Las autoridades de Tlaxcala hicieron poco caso obligando a los campesinos a invadir otra parte de la exhacienda, ahora — convertidas en tierras ejidales, para obligar a las autoridades a resolver su problema. De esta forma se dividió el Nuevo Centro de Población en dos secciones: La Morelos y Pavón, lugar donde fueron construidas originalmente las viviendas por parte de — la SOP con la colaboración de los campesinos, y la Plan de Ayala, formada después de la expulsión de los campesinos simpatizantes del Concejo.

Tanto la organización de la Unión Ejidal Tierra y Libertad como la Plan de Ayala, ha sido estructurada como una organización intermedia, de acuerdo a la clasificación que realizamos que realizamos en el capítulo 4.1 de este trabajo. El caudillo-

fué cambiado por la participación de la base campesina.

En el caso, Piedras Negras, los miembros del grupo Morelos desde el principio, simpatizaban más por la continuidad del caudillo. En Mímdahuapan ocurre lo mismo. Sin embargo la necesidad de que el Movimiento Campesino continuara y, más aún, que lograra una cierta independencia del Estado, permitieron que fueran sustituidos los caudillos por la participación de sectores - cada vez más amplios de campesinos en la toma de decisiones. Se adopta en ambos casos la estructura orgánica intermedia. Con ello elimina la posibilidad que el movimiento pudiera ser vendido por la Institucionalización o corrupción de su dirigente; o bien que pudiera ser eliminado, por la supresión violenta de su caudillo. El Concejo de Representación Campesina brindó la posibilidad de una mayor y mejor participación de la masa campesina pobre. Permitió, a su vez, una división interna del trabajo político-social mediante las comisiones encargadas de funciones específicas. Además creó las bases para una mayor discusión de los problemas y una más rica aportación de sugerencias para su solución. En este proceso los estudiantes y militantes de izquierda participantes, cumplieron un papel fundamental al coadyuvar a que el movimiento campesino rebasara los marcos de acción legal y no fuesen asimilados de manera voluntaria (incorporación a la C.N.C., por maniobras en los créditos, obras, etc.) a los marcos sociales establecidos.

### 6.5 Organización para el Trabajo

La Organización para el trabajo brindó una rica experiencia capaz de hacer comprender los alcances benéficos de la autogestión, dentro de una sociedad global capitalista. En efecto, -

dentro de la Unión Ejidal Tierra y Libertad (antes Mimihauapan ) y en el Plan de Ayala (Piedras Negras, la organización para el trabajo se realizó de manera independiente de las decisiones del Estado llegando, en ocasiones a una oposición completa.

En la Unión Ejidal Tierra y Libertad, inicialmente fueron repartidas las tierras a condición de que fueran trabajadas en Colectivo, pero debido a la oposición de la mayoría con esta forma de trabajar, se comenzó a parcelar el terreno con el fin de emprender la primera siembra en el año de 1973. Posteriormente, se iniciaron ciertas rencillas, causadas porque algunos obtuvieron las mejores tierras y otros poseían los mejores medios de producción (tractores, camiones, etc.). Ambos factores influyeron para que las tierras comenzaran a ser acaparadas por algunos individuos, a partir de 1974.

Las autoridades del DAAC descubrieron que no se estaba trabajando en colectivo y así, para el año de 1975, obligaron a los campesinos a reiniciar esa forma de labor. En ese mismo año se inicia la forma de trabajo colectivo bajo la presión del DAAC puesto que la política agraria de Echeverría, buscaba que la colectivización sirviera de modelo para la creación de otros ejidos similares en la región, y, por otra parte, para apaciguar tanto al movimiento campesino de este lugar como el de Piedras Negras, adelantándose a las demandas enarboladas por la izquierda.

Los créditos brindados por el Estado de la Unión Ejidal Tierra y Libertad, durante 3 años, fueron los siguientes:

<u>AÑO</u>	<u>CREDITO DE AVIO</u>	<u>CREDITO REFACCIONARIO</u>
1975	\$ 806,016.00	\$ 825,864.55
1976	\$ 824,580.00	\$ 750,000.00

1977

\$ 825,900.00

(pesos)

---

FUENTE: Joaquín Flores Paredes y Manuel Guerrero Andrade. El Ejido Colectivo Tierra y Libertad. Una Lucha campesina frente a Dinámica del sistema. Tesis colectiva, U.N.A.M., 1978.

En realidad, los campesinos tuvieron problemas con el banco y con la aseguradora. Con la primera institución los problemas se debieron a los retardos en la entrega de los préstamos. Con la segunda, porque la aseguradora interviene sólo después de que la planta ya se encuentra libre de sufrir alguna plaga, helada, u otro siniestro por el estilo.

Poco a poco, la inserción de activistas y estudiantes de izquierda en el movimiento y su desarrollo en la organización para el trabajo, fueron creando las bases para su organización independientes de las decisiones del Estado. Los campesinos -- principalmente los más pobres, no aceptaron la afiliación a la C.N.C. ni menos apoyar la candidatura priista. En todas las -- asambleas en que la C.N.C. trató esta situación, fue desechada.

"En una ocasión nos mandó (la C.N.C.), dos camiones para ir a apoyar a un candidato pero nosotros ya -- sabíamos que no teníamos a que ir. ¿Que beneficios tendríamos de eso? Nada, por eso sólo fueron tres -- cabecillas y eso porque el camión los dejaba de pa-- so al lugar donde ellos iban, de otra manera, se -- hubieran ido sin nadie de los que jalamos bien".1/

En segundo lugar, comprendieron que el estado realizaba maniobras para buscar su control, mediante la presión ejercida --

---

1/ Campesino de la U.E.T. y L. 4 de julio de 1980.

con los créditos proporcionados.

Muchos de ellos llegaron a comprender que el seguir trabajando junto con el banco llevaba a:

- A) Una subordinación total a los caprichos del mismo, en tanto que estos son los que deciden el tipo de siembra, comercialización, etc.
- B) Un'endeudamiento permanente con el banco, ora por compra de maquinaria, ora por el endeudamiento de créditos pasados.
- C) Trabajar con pérdidas, pues rara vez se obtenían ganancias, ya por los excesivos intereses o bien por las maniobras realizadas por el mismo banco y sus empleados.

Ante estas circunstancias, los campesinos apoyados por los estudiantes buscaron la independencia del Estado.

Una primera medida consistió en rechazar la creación de un establo que utilizaría sólo a 17 personas, destinándose la mayor parte de tierra a la producción de forraje para el ganado, considerando que tal programa traería beneficios a la compañía crediticia llamada Nacional Agropecuaria, S. A. (NASA) y no a ellos.

Posteriormente a la presencia de S.O.P. y la N.A.S.A., participaron otras instituciones públicas como la S.S.A., S.A.R.H., S.E.P.. En la actualidad, su participación es mínima. Los campesinos de la "Unión Tierra y Libertad" aceptan recibir ayuda de los organismos del Estado solamente cuando ello lo requiera, es decir, cuando no pueden resolver los problemas por sí mismos. La condición que ellos ponen para recibir la ayuda del Estado, -

consiste en establecer previamente al inicio del proyecto, las reglas del juego de manera precisa. En los casos en que las Instituciones traten de imponer algún proyecto que busque el sometimiento de los campesinos son rápidamente rechazados.

Para el mejor funcionamiento del trabajo colectivo, se han formado 14 brigadas de 10 miembros cada una; no todas las brigadas trabajan al mismo tiempo, pero todos los ejidatarios tienen igual oportunidad de trabajar los mismos días durante el año, ya que nadie puede adelantar sus tareas que les corresponden. Para el mejor control administrativo, las brigadas de trabajo tienen un representante electo anualmente, por los otros integrantes. Este puesto es rotativo.

La distribución total de la cosecha se efectúa en una asamblea general; como la máxima autoridad en la comunidad, la Asamblea es quien decide la cantidad de granos que se distribuyen a cada ejidatario para el consumo familiar y el monto destinado a su comercialización. Posteriormente, ya vendida la cosecha y terminados los días de trabajo necesarios para producirla, el total de la producción se destina a cada ejidatario variando según los días trabajados.

En las asambleas generales se determina la cantidad de fondos para gastos no previstos, tanto para gastos de maquinaria, como de fertilizantes u otros.

La forma de trabajo autogestionario en la Unión Ejidal - Tierra y Libertad ha permitido que la mayoría de los integrantes conozca lo que se produce, a quien se vende, las deudas adquiridas, y los problemas principales que se enfrentan, factores fundamentales para el funcionamiento democrático que, en otros Eji-

dos Colectivos, no son practicados por la mayoría de los integrantes.

Incluso algunos campesinos poseen un grado de politización que les permite identificar perfectamente a los enemigos de clase. Poseen conocimientos de la literatura marxista, así como otras experiencias de lucha campesina, sindical y estudiantil.

Todos estos factores demuestran que el movimiento campesino, en términos generales, lejos de ser un movimiento que lucha <sup>por</sup> demandas ahistóricas, la organización para el trabajo después de la lucha por la tierra y la participación de sectores sociales de procedencia o influencia urbana, permiten a la organización campesina que rebase los límites legales para adquirir un carácter político y crítico para las estructuras sociales capitalistas. Así la autogestión permite madurar en cuanto a la conciencia de clase del campesino, al convencerlo de la necesidad del trabajo colectivo, pasando por encima la parcela familiar.

"Al principio muchos de nosotros no queríamos trabajar en colectivo, porque ~~creemos~~ que no todos jalan parejo. Pero después nos dimos cuenta que es mejor trabajar en colectivo porque es una tarea que se hace en pequeños ratos mientras que si se trabaja uno solo, esta misma tarea se hace muy pesada y más aburrida, por no tener con quien hablar". 2/

Criticar de pequeño burgués al campesino porque solicita la parcela es no ver su necesidad inmediata, que es la tierra, y después a través de ella, desencadenar nuevas formas de lucha y organización anticapitalista. La colectivización y la forma de trabajo autogestionario demuestran que los campesinos temen a la --

2/ Campesino de la Unión Ejidal Tierra y Libertad. 2 Sep.1979.



colectivización, cuando está desempeñada por el Estado y los convierte en instrumentos productivos de mercancías vía su asalari- zación encubierta. Rechazan de la colectivización del trabajo - pero aceptan la colectivización conciente, do trabajo y de los frutos, de aquella en la que el individuo - sabe lo que produce y para qué lo produce. A este tipo de colec- tivización el campesino no le teme.

El desarrollo de la autogestión ha tenido grandes limita- ciones, en tanto que la dinámica económica y social a nivel na- cional es capitalista: .Es decir, si bien la autogestión campesi- na en su seno establece formas de producción socialista excluyen te de la mano de obra asalariada, éstas se encuentran limitadas en una sociedad capitalista; la pequeña comuna campesina no pue- de estar al margen de la dinámica del capitalismo.

Dentro de los principales problemas que han tenido los - campesinos para la realización de la autogestión, se encuentra - la heterogeneidad social de sus integrantes. Algunos individuos se encuentran en una posición privilegiada desde el principio de la invasión (ver capítulo 6.2), que conservaron y aún acrecenta- ron a lo largo del proceso económico, tal como ha sucedido en el ejido Tierra y Libertad. De acuerdo al trabajo de Joaquín Flores y Manuel Paredes, suman a lo máximo 5 personas. Su actividad -- principal es comprar y vender granos en los alrededores, o bién al comercio de abarrotes. Incluso, una familia de este grupo ya en otras ocasiones ha comprado y almacenado la cosecha de la ma- yor parte de los miembros del ejido, argumentando que se los pa- gaba a mejor precio que en otros lugares.

Lo importante de señalar consiste en que la mayor parte

de los campesinos toleran a este grupo, ya que se han realizado relaciones de compadrazgo o de simple amistad. Los consideran gente de trabajo, que las ganancias obtenidas las emplean en la educación de sus hijos. Alguna familia tiene hijos estudiando carreras profesionales en la U.N.A.M.. Lo cierto es que este grupo ya era privilegiado desde el inicio de la invasión 3/ y que, a la fecha, ha obtenido mejores privilegios que el resto de los integrantes. Para la autogestión es necesaria la homogeneidad social, aunque no en términos ortodoxos estrictamente. Es decir, con esto no pretendemos señalar que para la buena función de la autogestión se hace necesaria la formación de cooperativas con ~~solo~~ proletarios rurales. Por el contrario, lo que pretendemos decir es que con los trabajadores pobres, todos ellos explotados por el capital, (asalariados del campo y la ciudad, semiproletarios, medieros, aparceros, albañiles, artesanos, etc.) y sin una ventaja económica por delante, la autogestión puede funcionar. Sobre todo si viene a ser reforzada por una práctica política democrática, una cultura socialista y una "revolución personal" a nivel de valores y pautas de comportamiento.

En tanto que el ejido Tierra y Libertad se encuentra inmerso dentro de la dinámica social del sistema, sus representantes son fácilmente presas de la corrupción. Se ha sabido, aunque las opiniones entre los entrevistados varían, que algunos comisariados ejidales han realizado malversación de los fondos colectivos. Estas acciones han influido notablemente en la organización para el trabajo, puesto que muchos campesinos consideran que "la mala administración de las autoridades ejidales lleva a que algunos puedan enriquecerse fácilmente, manejando ilícitamen

---

3/ Joaquín Paredes y Manuel Guerrero. El ejido colectivo... y -

te los fondos de todos los compañeros." 4/ La Asamblea General ha destituido en varias ocasiones a los Comisariados Ejidales, - aunque en ocasiones no se les ha comprobado nada.

Los préstamos refaccionarios han permitido que la Unión-  
cuenta con varias máquinas, como son combinados, empacadora de -  
forrajes, zurcadoras, sembradoras, picarril, bazoocas, tracto- -  
res, camiones, y otras. El empleo de maquinaria ha llevado a --  
una:

"desocupación directamente proporcional a la fuerza  
de trabajo ejidataria. Esta afirmación queda clara-  
mente confirmada con el número de jornadas que han  
tenido que laborar el grueso de los ejidatarios:

1975	40 Jornadas	
1976	25 Jornadas	
1977	5 Jornadas	5/.

Al quedar sin actividad una buena parte del año, los cam-  
pesinos han pretendido salir a trabajar a los lugares donde pue-  
dan ser ocupados. Sin embargo, el colectivo requiere de su pre-  
sencia, puesto que se realizan juntas periódicamente. Algunos -  
han decidido salir a trabajar en los períodos en que les permi-  
te, desatendiendo un tanto su participación en las asambleas.

A su vez, la misma maquinaria ha requerido para su fun-  
cionamiento del empleo de trabajadores especializados (tractoris-  
tas, choferes, mecánicos, etc.). Esta capa es la que goza de --

---

Entrevista con Gerardo Gómez. Ingeniero Agrónomo en Sociología  
Rural. UACH. 1980.

4/ Grupo de campesinos de la UETyL. 2 de septiembre de 1979.

5/ Joaquín Flores y Manuel Guerrero. op. cit. p. 106

los mejores salarios y, en ocasiones, han tenido cierta fricción con la asamblea para la obtención de mejores prestaciones, argumentando que no cualquier campesino puede desempeñar la actividad que ellos realizan. No se descarta la posibilidad de que algunos de estos trabajadores puedan acumular, en especial los más metódicos y ahorrativos.

De igual forma, la Unión produce especialmente cebada — que es comprada por el monopolio de la Cervecería Moctezuma. Este, dado que tiene el poder económico de su parte, ha desarrollado las maniobras pertinentes para poder obtener la materia prima al más bajo precio y así obtener en la transformación de la materia agrícola en producto manufacturado, cerveza, mejores dividendos. Los campesinos son conscientes de que sin una base sólida — más fuerte en la producción, será imposible enfrentar al Monopolio Cervecerero. Algunos de ellos han considerado necesario hacer alianza con sectores urbanos, ya con obreros, ya con colonos, — para que éstos les brinden financiamiento para que la Unión cultive los productos que le hacen falta a éstos sectores.

El problema de la alianza producción—consumo de artículos agropecuarios, si bien actualmente es planteada por los mismos campesinos, la idea inicial surgió de uno de los participantes de procedencia externa. La salida de este individuo por problemas de trabajo en otro lugar, ha llevado a que la idea no se pudiera llevar al cabo. Además que, cuando el lazo es un individuo de procedencia externa, independientemente que se identifique con la lucha de los campesinos y los proletarios y colonos, — el llevar al cabo la idea resulta muy difícil por la salida y — pérdida de este contacto; o bien, por la línea política predomi-

nante entre el sindicato obrero, o el comité de la colonia popular. Sin embargo, en la actualidad, los campesinos tienen claridad en la necesidad de realizar esta alianza que les permita estar un tanto liberados de la presión del Estado o de la burguesía industrial agraria, por medio del financiamiento o la comercialización.

Por último, el crecimiento demográfico de la Comunidad, ha obligado a que algunos hijos de los campesinos tengan que salir a buscar trabajo fuera de la Unión. Para enfrentar este problema en algunos existe la idea de formar una empresa campesina capaz de brindar trabajo a la mayoría de la población, sin necesidad de salir a buscar el sustento. El proyecto existe, pero, como el anterior, los campesinos consideran necesaria la participación de sectores especialistas en contaduría, agronomía, estudios sociales, etc., puesto que varios de los estudiantes han salido de la comunidad. En suma, se hace necesaria la participación exterior para que la comunidad y el proceso autogestionario pueda seguir evolucionando y aliarse con otros grupos sociales. La ayuda del exterior (intelectuales, estudiantes, médicos, maestros, etc.) no se trata que sea una más de las que el Estado brinda, sino una ayuda que camine conjuntamente con los campesinos y ayude a la formación del proceso radical en el movimiento campesino.

En Piedras Negras, después de haberse escindido en las fracciones Morelos y Pavón y Plan de Ayala, la organización para el trabajo llevó rumbos muy distintos en uno y otro lado. En Morelos y Pavón, la intromisión del Estado en la organización para el trabajo a penetrado desde los inicios de la invasión. En - -

Plan de Ayala, al contrario, los campesinos han repelido la entrada de las Secretarías encargadas de las obras de infraestructura, servicios o financiamiento para la producción, o bien, su asimilación a las centrales campesinas oficialistas y reformistas.

En la sección Morelos y Pavón recibieron crédito a diez años de 700 mil pesos por parte del banco ejidal, para la compra de 100 cabezas de ganado de engorda. Anualmente pagan 80 mil pesos, que obtienen de la venta de ganado; el resto del dinero obtenido, se distribuye entre los ejidatarios en proporción de los días trabajados por cada uno.

El cuidado del ganado se lleva a cabo mediante brigadas de diez individuos. Cada brigada trabaja anualmente un período de 20 días. Un encargado por brigada, es quien lleva una lista de los participantes por faena. Si un ejidatario llega a faltar al trabajo que le asigne la brigada, tiene necesariamente que pagarle a otra persona para que lo sustituya. Anualmente producen de 7 a 8 toneladas de carne y se podrían producir de 15 a 20 toneladas, pero debido a la mala organización y al poco interés de la mayoría de los ejidatarios, no es posible lograr ese objetivo 6/. A pesar de ello, después de 5 años de formado el potrero, cuentan con 200 cabezas de ganado.

La sección Morelos y Pavón cuenta con 56 ejidatarios con título. Del total de 73 casas, sólo 29 se encuentran habitadas. Cada una cuenta con un terreno alrededor, que siembran con maíz.

Son dos sus formas de trabajo agrícola: la particular y la colectiva. La primera se desarrolla dentro de la parcela fa-

---

6/.Ejidatario de Morelos y Pavón. sep. 1979.

miliar. El trabajo se realiza con el jefe de familia y la ayuda de los hijos. Los miembros de mayores recursos, pueden contratar trabajadores asalariados para realizar esas labores. La producción es destinada para el propio consumo entre los campesinos más pobres y al mercado por las familias de mayores recursos económicos. El ~~ra~~strojo del maíz, es consumido por los animales que poseen las familias.

La forma de trabajo colectiva se efectúa en las tierras comunes situadas fuera del poblado. Ahí se organizan brigadas - de 5 personas, que habrán de trabajar un total de 25 hectáreas. Lo importante es que cada integrante de la brigada se encarga de trabajar 5 hectáreas de manera particular, sin necesidad de ayudarle a otro integrante de la brigada. Incluso, la organización de las brigadas es solamente nominal, puesto que cada ejidatario conoce perfectamente el área que tienen que trabajar y los días - que él lo destine. El producto es vendido o almacenado de manera independiente por cada ejidatario. La denominación de forma de trabajo colectiva es solo membrete, puesto que en la práctica no existe tal.

La tierra es arada mediante tractores. Cuando un ejidatario requiere de un tractor, paga el combustible y mantenimiento, consistente en grasa, aceite y refacciones. El salario del operador se paga del fondo común depositado en la casa del comisionado Ejidal, la parte que les corresponde para pagar uno de - los dos tractores que poseen y la compra de fertilizantes químicos.

La mayoría de las personas entrevistadas en esta sección, opinaron que la mejor forma de trabajo es la particular, debido-

a que la mayoría de integrantes no labora al mismo ritmo, ocasionando que unos trabajen y otros vivan sin trabajar. Se observó también que las 75 casas existentes, 44 de ellas, el 60 %, se — destinan al almacenamiento de granos, o están abandonadas. Se—  
gún opiniones los vecinos:

"Mucha gente que vive aquí tiene negocios en Tetla. También ahí tienen sus casas para quedarse a dormir. Otros salen a trabajar a las ciudades, ya de albañi— les o de choferes. Por eso las casas están solas. Aquí en Morelos y Pavón hay muy pocas personas, pu— es la mayoría está fuera" 7/

Realizan asambleas generales una vez al mes con la asis— tencia de un representante de la Secretaría de la Reforma Agra— ría (SRA), un promotor rural y dos veterinarios, que en la prác— tica dirigen la asamblea. Muchos ejidatarios no asisten, prefiriendo enterarse después con sus amigos de los acuerdos. No es casual que la mayoría desconoce la situación crediticia, el des— tino de la producción de carne y la cantidad de la producción a— grícola.

En esta sección de la exhacienda Piedras Negras, se ha e—  
fectuado un proceso de reconcentración de la tierra a través de la renta de parcelas y la acumulación de ganado. Los pocos cam— pesinos pobres que habitan esta sección, han denominado a los — nuevos acaparadores "los personalistas". Aparte de ser el grupo privilegiado económicamente, que casi no habitan sus casas, son — los que designan al presidente del Comisariado Ejidal. En otros términos, este grupo es quien tiene el control económico y polí—

---

7/. Ejidatario de la sección Morelos y Pavón. Febrero de 1979.



tico de la sección.

Podemos decir que la única actividad colectiva que se de se peña en esta sección corresponde al cuidado del ganado. Por el contrario la actividad agrícola, se realiza de manera parcela ria, a pesar que existan las brigadas de trabajo. La actividad agrícola, tanto parcelaria como la colectiva, se realiza de manera particular. La poca asistencia a las asambleas de varios de los integrantes, les permite que puedan salir a buscar trabajo a otros lugares mientras alquilan su parcela con otros compañeros del ejido. En este sentido, se ha venido generando el proceso-- de concentración de las tierras. Por otra parte, la mismá parti cipación de los organismos del Estado han ido asimilando a los - ejidatarios. Así la lucha por la tierra desatada inicialmente , lo convierten a la fecha en aparente "colectivo" y absorbido por el mismo sistema. Muchos de ellos han votado por el PRI y están afiliados en la CNC. Sólo algunos son simpatizantes con el PST. Pero, en términos generales, el ejido Morelos y Pavón es muestra de un ejido que ha sido refuncionalizado a las características - del sistema político mexicano.

En la sección Plan de Ayala, la organización para el tra bajo ha tenido características muy diferentes. Los estudiantes participantes decidieron continuar trabajando con los campesinos de esta sección. Desde 1973 obtuvieron crédito por parte del -- banco, que les sirvió para la compra de un tractor, fertilizantes y semillas. Los principales artículos que producen han sido la cebada, maíz, haba, trigo y arberjón.

Desde 1973, año en que empezaron a trabajar con el banco descubrieron que los ingresos que obtenían después de la venta -

de sus productos era bastante reducidos, dado que el banco les imponía lo que se debería de sembrar, como sembrar, a quién vender, la compra de semillas, fertilizantes, maquinaria, etc., factores que mantenían a los campesinos endeudados y manipulados -- por el banco.

A partir de la división con la sección Morelos y Pavón , este grupo de campesinos comenzó a trabajar en colectivo, mediante la división de las faenas en brigadas. El jefe de brigada se encarga de anotar los días trabajados por cada uno de los integrantes. La participación en el trabajo colectivo lo es tanto -- para los hombres como para las mujeres. Existe consenso en que la mejor forma de producir es la colectiva, porque "así es la única forma de poder seguir adelante sin la intromisión del gobierno"; además, bajo el trabajo colectivo bien administrado, aquel que no trabaja no come. Aparte de las tierras colectivas ,\* cada familia tiene una parcela familiar, de una hectárea de extensión, que es sembrada con artículos para el consumo familiar fundamentalmente.

La máxima autoridad es la Asamblea General. Las reuniones se realizan generalmente cada fin de semana. En ella se discuten los diversos problemas que tiene la comunidad. Participan hombres y mujeres. Las decisiones se elaboran de acuerdo al voto de la mayoría. En las Asambleas han efectuado un método para evitar la morosidad de algunos ejidatarios: la crítica.

"Cuando un compañero no está cumpliendo con el trabajo y todas las labores que se le encomiendan, se le llama la atención en grupo. Nunca le criticamos -- para ofenderlo. Lo que buscamos es que al llamarle

la atención en grupo se elimine la morosidad del --  
compañero, pero siempre que se la hagamos desde un  
punto de vista de compañerismo y nunca de riña. A  
nosotros nos interesa más la unión del grupo que la  
división. Con las juntas semanales, la morosidad --  
la convertimos en participación y organización. Al  
gobierno le conviene más que los pobres nos divida-  
mos más, y eso precisamente es lo que no queremos --  
nosotros." 8/

Todos los ejidatarios conocen los problemas que ocasiona  
trabajar para el Estado. Por eso decidieron independizarse lo --  
más pronto de él. Actualmente (1979), viven independientes y --  
han logrado tener dos tractores completamente pagados. Ellos --  
son suficientes para trabajar las tierras, ya que ésta es de tem  
poral. El producto lo venden a quien la Asamblea General consi-  
dere más apropiado. El resultado de la participación de la base  
en las Asambleas Semanales, consiste en que todos los ejidatarios  
y ejidatarias conocen los problemas que han tenido con el banco,  
la historia de su movimiento, la cantidad de la producción, el --  
tipo de producción y lo que sembrarán en el siguiente ciclo.

En los períodos en que no hay trabajo en el campo, los --  
ejidatarios deciden realizar actividades colectivas que benefi--  
cian a la comunidad. Por ejemplo, todos participaron en el des-  
monte hasta transformarlo en una zona propicia para la agricultu  
ra. También en la construcción de las calles y la escuela.  
Para esta última, el Estado le sexigía un elevado costo y después  
de numerosas trabas burocráticas para su construcción.

La sección Plan de Ayala, a diferencia de la Morelos y --

Pavón, se porta rebelde cuando lo visitan candidatos del PRI, de la CNC, incluyendo a la CCI y a los representantes de las instituciones oficiales: SARH, SRA, SAHOP, y otras más, pues saben — que con visitas y proyectos impuestos, sus problemas y necesidades no serán resueltos. Ante esto, los gobernadores de Tlaxcala han buscado la manera de asfixiarlos desoyendo sus peticiones.

El principal problema que tenían en 1979 los campesinos de Plan de Ayala, consistía en la venta de la cebada monopolizada por la cervecería Moctezuma. Por su poderío económico, es quien establece el precio, variando mínimamente por la oferta y la demanda.

Otro problema convergente es el financiamiento ya que el banco es un organismo que trata de someterlos por el crédito y — el endeudamiento permanente. Sin embargo la necesidad de financiamiento para diversificar sus cultivos los han llevado a solicitar apoyo de otros movimientos campesinos independientes, como — la Unión Ejidal Tierra y Libertad, pero también padecen el mismo problema económico.

El mismo Estado ha sabido aprovechar la división de los campesinos participantes en la invasión a la ex hacienda Piedras Negras, brindando el apoyo y asesoría necesarias a las de la sección Morelos y Pavón y buscando el ahogar económica y técnicamente a la sección más radical: Plan de Ayala.

## CONCLUSIONES

1. Dentro de los autores del marxismo clásico se vislumbran dos posiciones. La primera que considera el desarrollo de la humanidad desde un punto de vista evolutivo, unilineal y eurocentrista, como lo representan algunas obras de Marx y Engels (El Manifiesto, El Problema Campesino en Francia y Alemania, El Origen de la Familia la Propiedad -- Privada y El Estado), de Lenin (El Desarrollo del Capitalismo en Rusia) y de Kaustky (La Cuestión Agraria). Sin embargo, en otros trabajos (GRUNDRISSE), Marx y Engels tuvieron un planteamiento teórico diferente para las sociedades humanas específicamente las orientales, - incluida América Latina, que vivieron bajo el Modo Asiático de Producción (MAP).

Posteriormente al ocultamiento por razones políticas de estos trabajos de Marx, la propia lucha de clases reimpulsa la vieja polémica sobre el MAP, y las implicaciones políticas a que ello conduce. En -- ellas destaca una posición multilineal de la historia humana, y además, el papel revolucionario de las masas oprimidas del campo en alianza con el proletariado.

2. En México las posiciones teóricas varían desde aquellas que consideran la proletarización irremisible y lineal del campesinado y calificando de medidas reaccionarias la lucha por la tierra, hasta aquellas que conciben a ésta como un potencial revolucionario porque puede engarzarse en un proceso ininterrumpido hacia posiciones anticapitalistas.

Las características económicas específicas de México (país dependiente-periférico) e históricas (MAP), hacen que la lucha por la tierra, independientemente de ser una demanda de tipo campesino, siempre y -- cuando se articule en una alianza con el proletariado rural y urbano, adquieran un carácter anticapitalista. De esta manera, el desarrollo histórico de la humanidad no es sólo uno, sino múltiple, y ocurren, además, saltos en la historia.

La lucha por la tierra en México no es una demanda "pequeño burguesa"

"ahistórica", etc., ya que es una demanda social derivada de la estructura histórica, económico-social de nuestro país. La dinámica y radicalidad adquirida en cada período específico, depende de la alianza de clases o manipulación a que se somete con el proletariado y la burguesía, respectivamente.

3. El desarrollo de la agricultura en México ha sido de manera desigual y combinada. Desigual, porque existen zonas económicas dinámicas, como el noroeste, el bajo, algunas partes del centro del país, etc, que producen artículos de elevado costo de producción, con riego, fertilizantes, tecnología, y abundante fuerza de trabajo. Por otra parte se encuentra una agricultura temporal, parcelaria, con métodos de cultivo tradicionales y gran parte de la producción agropecuaria para el consumo familiar, que contrata poca o nula fuerza de trabajo, y utilizando fundamentalmente a la familia. Esta agricultura es característica de la zona centro, sur y sureste, de la República Mexicana.

Y combinada porque ambos tipos de agricultura no se encuentran desfasados, sino que forman parte de una misma estructura capitalista. Muchos trabajadores asalariados de las zonas más dinámicas, provienen temporal o permanentemente, de las zonas de agricultura tradicional o campesina. De igual manera que los campesinos participan dentro del mercado capitalista.

Estas demandas también tienen sus raíces históricas. Antes de la conquista de México había una división socioeconómica entre; Aridoamérica y Mesoamérica. En la primera los grupos establecidos eran nómadas, cazadores y recolectores, sin un arraigo hacia la tierra. Mientras que en Mesoamérica, antes de la conquista se situaban varias culturas desarrolladas (Mayas, Aztecas, Toltecas, etc.), las cuales habían fortalecido un modo Asiático de Producción, con una división social del trabajo (agricultores, artesanos, administradores, etc.) que les permitió crear las grandes ciudades, centros ceremoniales y grandes obras hidráulicas.

Esto ha generado, diferentes tipos de reivindicaciones, dependiendo de la predominancia de los sectores sociales. El norte y Bajío de la República, las demandas predominantes pero no -- únicas consisten en la sindicalización, mejores salarios, prestaciones, seguro, etc., mientras que las reivindicaciones principales en el Sur y Centro, lo son la tierra, los créditos, etc.

De otro lado, la economía dependiente mexicana no ha sido capaz de proletarizar a la fuerza de trabajo rural. Por el contrario en el campo mexicano y más específicamente una invasión de tierras la conforman una masa social heterogénea que, muchos participan como asalariados en las ciudades, otros como artesanos, medieros, aparceros, etc., que, en períodos de crisis económica ven en la obtención de la tierra, una posibilidad para resolver sus problemas inmediatos.

No es posible que los sectores rurales del campo, fundamentalmente en la zona centro y sur del país, luchen por reivindicaciones de corte proletario si su conformación social es heterogénea y su demanda inmediata es la tierra.

4. Las características económicas, políticas y sociales específicas de México hacen que la lucha por la tierra, independiente de ser una demanda de tipo campesino, adquiere<sup>a</sup> características anticapitalistas de lucha, siempre y cuando se articule en una alianza con el proletariado rural y urbano, y con otros sectores sociales (colonos, estudiantes, etc.). De otra forma, la lucha por la tierra corre el riesgo de quedarse en esa demanda inmediata siendo aniquilada por la dinámica económica, política y social del sistema capitalista imperante.

Por esto, la elaboración de una tipología del movimiento campesino, es un instrumento metodológico para el análisis y comprensión de los diversos movimientos campesinos y las modalidades específicas adquiridas en cada uno de ellos. Con esto, no se pretende elaborar modelos teóricos que se encajonan a la realidad, sino que la misma realidad sea la que debe poner las limitaciones del modelo, a fin de sustituirlas y/o modificarlas para que éste continúe sirviendo de instrumento metodológico para el análisis de los problemas de los problemas sociales del campo.

Las variables de liderazgo, lucha o estabilidad social, estructura orgánica, entre otras, permiten descomponer los elementos que conforman a un movimiento campesino y la relación que éste tiene con la totalidad social, para comprender el carácter de lucha por la tierra.

De esta forma, el movimiento campesino de Tlaxcala, en especial, los de Mimiahuapan y Piedras Negras, adquirieron una característica anticapitalista, debido a la inserción de estudiantes radicalizados a partir del movimiento estudiantil, de 1968, y de activistas de organizaciones políticas de izquierda, así como, el enfrentamiento entre los campesinos y el Estado debido a las respuestas negativas a las dotaciones de tierra a los solicitantes de Tlaxcala.

Estos factores sociales llevaron a que los campesinos utilizaran medidas extralegales para la obtención de la tierra. Así, en 1972 se lleva a cabo la invasión a las ex haciendas de Piedras Negras (Tetla) y Mimiahuapan (Tlaxco).

Los campesinos pronto se dieron cuenta de quienes estaban con ellos y quienes los manipulaban, como lo confirma la expulsión de las diferentes dependencias oficiales y de los miembros del Partido Comunista. De igual manera que transformaron la estructura orgánica simple en intermedia, es decir, al líder único lo convirtieron en un Comité Campesino. Surge posteriormente



la forma de trabajo autogestionaria, lo que ha permitido que - la mayoría de los integrantes conozcan lo que producen, a quien venden, el monto de las ventas y los problemas principales a que se enfrentan. Algunos campesinos poseen una politización que les permite identificar a sus enemigos de clase, así como conocimientos de literatura marxista y experiencias de lucha campesina, sindical y estudiantil. Por esto, no se puede criticar al campesino de pequeño burgués porque solicite la parcela; - pretender esto es no ver su necesidad inmediata y su desarrollo histórico, además que a través de ella, se desencadenan formas de lucha y organización anticapitalistas.

Sin embargo, la carencia de una alianza económica con sectores sociales urbanos, como obreros industriales y colonos que comprenden la producción agropecuaria, la salida de los estudiantes y militantes de organizaciones políticas, han llevado a que la dinámica del capitalismo absorba a las comunas campesinas.

4. Tanto en la Unión Ejidal Tierra y Libertad como en la sección Plan de Ayala, la forma de trabajo autogestionario ha permitido que la mayoría de los integrantes conozcan lo que se produce, a quien se vende, el monto de las deudas y los principales problemas a que se enfrentan, factores que en otros ejidos colectivos no son practicados por la mayoría de los integrantes,

No obstante, la autogestión ha tenido limitantes, ora por la heterogeneidad social inicial y que se acrecenta con el tiempo ora por la malversación de fondos por parte de las autoridades ejidales en algunas ocasiones, ora por la desocupación temporal del ciclo agrícola y la introducción de maquinaria aunado al mismo crecimiento demográfico, o bien, por la comercialización del producto con los monopolios cerveceros.

A diferencia, en Morelos y Pavón (sección de Piedras Negras) la descomposición social ha impedido la organización colectiva para el trabajo. Los participantes han sido estudiantes priistas e integrantes de la Confederación Nacional Campesina (CNC). La

participación de los organismos del Estado fue plena, permitiendo la manipulación y enajenación de los campesinos. Así el banco decide que sembrar, ha quien vender, al igual que la producción de carne (cooperativa de ganado bovino). El trabajo de la tierra es parcelario y las brigadas de trabajo solo son de membrete.

En una y otra experiencia de la lucha campesina la situación ha sido diferente. Por un lado, el liderazgo radical en la Unión Ejidal Tierra y Libertad y la sección Plan de Ayala, ha permitido la adopción de una estructura orgánica intermedia y una organización para el trabajo colectivo y autogestionario. Sus límites han sido el aislamiento económico, no quedándoles más alternativa, por el momento de producir cebada para el monopolio cervecero. Otra ha sido el ahogamiento político y, también económico (negativas de préstamos, creación de obras de infraestructura y la misma dinámica del sistema capitalista, que limita a las pequeñas comunas para actuar independientemente).

6. No obstante que en las invasiones a las ex haciendas de - - Piedras Negras y Mimiahupán (Tlaxcala), los sectores sociales participantes, fueron muy heterogéneos (jornaleros, ejidatarios, aparceros, medieros, pequeños propietarios, comerciantes etc.), la combatividad alcanzada los llevó a un choque con las instituciones del Estado, surgiendo de este choque la creación de una organización colectiva del trabajo autogestionaria, cumpliendo los sectores sociales no campesinos insertados en él, un papel muy importante.

En Morelos y Pavón, la participación de miembros del PRI, CNC, BANRURAL, etc. y la diferenciación social llevaron a la creación del neocaciquismo y la plena institucionalización del movimiento incluyendo a los campesinos más pobres de la sección.

Así el movimiento campesino, por si mismo, sólo llega a reivindicaciones inmediatas (tierra, agua, crédito, etc.) y su carácter es sólo local. Cuando es impulsado y asimilado por la - -

burguesía puede llegar a adquirir un carácter político de dimensiones nacionales e incluso regionales, pero sin cuestionar la estructura económica. En este caso el movimiento campesino no identifica a sus hermanos de clase y se reduce a ser un instrumento de la burguesía. Pero cuando lo impulsa el proletariado y/u otros sectores radicalizados (estudiantes, colonos, etc.), el movimiento campesino adquiere un carácter político y crítico a las estructuras económicas y políticas del capitalismo. Sus formas de lucha son: legales, extralegales, ilegales o insurreccionales, que en una estrecha alianza con el proletariado y el movimiento urbano, y con una estructura orgánica compleja adquiere un carácter anticapitalista (ver cuadro N°15).

7. La historia de la lucha por la tierra en la zona centro sur del país tiene hondas raíces en el pasado. En realidad la lucha por la tierra siempre ha jugado un papel importante en los acontecimientos históricos de México a partir de la conquista española. En el estado de Tlaxcala y en la zona que la rodea, la lucha siempre estuvo a la orden del día. Tal era la situación a finales del siglo XIX en que llega Plotino Rhodakanaty A Chalco, estado de México. Sus propias enseñanzas fueron rebasadas por sus discípulos - Julio Chávez López y sus campesinos, que no sólo planteaban la creación de comunas autogestionarias, sino, la toma violenta de las grandes haciendas formadas con tierras arrancadas a los indígenas de la región. La respuesta de los gobernantes y hacendados mexicanos fue radical: el fusilamiento de los líderes.

A principios del siglo XX, la tierras del Estado de Tlaxcala - estaban concentradas en las grandes haciendas, varias de ellas propiedad de extranjeros. Esto, ocasionó que la mayoría de la población careciera de tierras y padecieran de la explotación y el hambre. Tal situación, convirtió a los pueblos de Tlaxcala en uno de los primeros que lucharon por la tierra al estallido del Movimiento Armado de 1910. Siendo el líder más destacado Domingo Arenas, el cual fue fusilado por repartir las tierras de las haciendas tomadas por la fuerzas revolucionarias.

Posteriormente, los gobernantes mexicanos recién instaurados, realizaron mínimas dotaciones de tierras a los pueblos levantados en armas, para buscar el control del movimiento campesino.

La crisis mundial de 1929, trajo una agudización del problema agrario en México. Se hacían necesarias nuevas medidas para el control de la efervecencia campesina. La situación política - cambio con la llegada de Cárdenas al poder político.

Sin duda, el gobierno de Cárdenas busco el control oficial de las masas (CNC, CTM, etc.), el crecimiento del mercado interno (aumento de salarios, dotaciones de tierras, creación de organismos de crédito, etc.), el fortalecimiento de una burguesía nacional y del aparato estatal. Esta política tuvo en algunos estados y regiones mayor aceptación, mientras que en otros fue más escasa. A Tlaxcala le correspondió el segundo caso.

En el estado de Tlaxcala, la burguesía agraria realizó una serie de maniobras legales y extralegales para evitar la afectación de sus latifundios. Los campesinos por su parte, en un primer momento, tratan de obtener la tierra por medios legales. La - larga espera, o bien, la negativa de dotaciones por parte de las autoridades agrarias, los llevaron todavía a utilizar los medios institucionalizados de protesta.

Así, en el mayor de los casos, el movimiento campesino durante el cardenismo fue controlado por la burguesía agraria y el Estado mexicano. Posteriormente, con el otorgamiento de certificados de inafectabilidad, los repartos de tierras quedaron olvidados por un lapso de casi 30 años.

Sin embargo, en 1972, estudiantes de Tlaxcala denuncian el problema de la mala distribución de la tierra, ya que, existían en Tlaxcala 75 latifundios en manos de un pequeño número de familias. La respuesta del gobierno fue investigar si esa declaración era cierta. Como de costumbre se da el fallo negativo, situación que lleva a la realización de la marcha de 1972 a la ciudad de México y, posteriormente a un mayor número de - invasiones de haciendas.

Esta movilización, a diferencia de las anteriores, se caracterizó por la inserción de estudiantes radicalizados a partir del movimiento estudiantil de 1968, así como de activistas de organizaciones políticas de izquierda. Por otro lado, la pérdida de la confianza de los campesinos a las organizaciones oficiales llevaron a que el Estado mexicano y la burguesía agraria de Tlaxcala perdieran el control del movimiento campesino.

Es así, como el movimiento campesino por sí mismo, sólo llega a reivindicaciones inmediatas (tierra, agua, crédito, etc.) y su carácter es sólo local pero cuando es impulsado por el proletariado, el movimiento campesino adquiere un carácter político y crítico a las estructuras económicas y políticas capitalistas. Sus formas de lucha se convierten en legales, extralegales e ilegales, en una estrecha alianza con el proletariado y el movimiento urbano (colonos, estudiantes, etc.) y con una estructura orgánica compleja, adquiere un carácter anticapitalista.

I BIBLIOGRAFIA

- Anguiano, Arturo. El estado y la política obrera del cardenismo. México. ed. Era. Colección Problemas de México.
- Bartra, Armando. "Seis años de lucha campesina". Revista Investigaciones Económicas N°3 . Facultad de Economía. UNAM. México.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. México. ed. Era.
- Buve, Raymond. Movilización campesina y reforma agraria en los valles de nativitas, tlaxcala. Universidad de Leyden, Holanda.
- Cárdenas, Cuauhtémoc. "Los procesos de reforma agraria. El caso mexicano". Revista del México Agrario, año XII, N°2. abril - junio de 1979.
- Cassio, Luiselli. "Agricultura y alimentación, premisas para una nueva estrategia" . Revista del México Agrario, año XII, N°2. a bril-junio de 1979.
- Díaz Ramírez, Manuel. Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino en México. México ed. Cultura Popular. Serie Biblioteca del Militante N°2. 1978.
- Engels, Federico. El problema campesino en Francia y Alemania . Moscú. Obras Escogidas en un Tomo. ed. progreso.
- Engels, Federico. Prefacio a la guerra campesina en Alemania. - Moscú. Obras Escogidas en un Tomo. ed. progreso.
- Fabila, Alfonso y Fabila Gilberto. et. al. Tlaxcala, tenencia y aprovechamiento de la tierra. México. Centro de Investigaciones Agrarias. 1955 .
- Flores, Joaquín y Guerrero, Manuel. El ejido colectivo "tierra y libertad", una lucha campesina frente a la dinámica del sistema. Tesis Colectiva. UNAM. Facultad de Economía. 1978.

- Gomezjara, Francisco. Técnicas de desarrollo comunitario. México ed. Nueva Sociología.
- Gomezjara, Francisco y Pérez, Nicolás. El diseño de la investigación social. México. ed. Nueva Sociología.
- Gramsci, Antonio. Consejo de fabricas y estado de la clase obrera, México. ed. Roca.
- Ianni, Octavio. El estado capitalista en la época de Cárdenas. México ed. Era.
- Kautsky, Karl. La cuestión agraria. México. Ediciones de Cultura Popular. 1977.
- Lenin I, Vladimir . El desarrollo del capitalismo en Rusia. - Moscú . ed. Progreso.
- Lenin I. Vladimir . "El Problema agrario de la social-democracia rusa" en Alianza de la clase obrera y del campesinado. - Moscú . ed. Progreso.
- Marx, Karl. El manifiesto del partido comunista. Moscú. Obras Escogidas en un Tomo. ed. Progreso.
- Marx, Karl. El 18 brumario de Luis Bonaparte. Moscú. Obras Escogidas en un Tomo. ed. Progreso.
- Mandel, Ernest. La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la redacción de el capital. México. ed. Siglo XXI. 1978.
- Mandel, Ernest. Control obrero, consejo obrero, autogestión. Argentina. ed. Materiales Sociales.
- Marini Ruy, Mauro. Dialéctica de la dependencia. México ed. Era.
- Maus, Teodoro. "Con los campesinos de Mimiahuapan" La cultura en México. Suplemento de la Revista Siempre N°584. México 18 de abril de 1973.
- Mata, Bernardino. Análisis de la extensión agrícola de México. Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, 1976.

- Nin, Andres. ¿Qué son los soviets? . México ed. Bandera Socialista.
- Palerm, Angel. Agricultura y sociedad en mesoamerica. México S. E.P. colección Sepsetenta N° 55 1972.
- Paré, Luisa . El Proletariado Agrícola en México. México ed. Siglo XXI.
- Quijano, Anibal "Los movimientos campesinos contemporáneos en - America latina". Revista Mexicana de Sociología. vol. XXVIII, N° 3.
- Restropo, Ivan y Sánchez José. La reforma agraria en 4 regiones de México. México S.E.P. col. Sepsetenta N° 63 1972.
- Rhodakanaty, Plotino. Escritos. México ed. Popular de los Trabajadores CESHMO, COL. Cuadernos Obreros N° 8
- Singer, Paul . Economía política de la urbanización. México ed. Siglo XXI 1979.
- Sofri, Giani. El modo de producción asiático, historia de una controversia marxista. España ed. Peninsula
- Stavenhagen, Rodolfo. "Las dimensiones actuales de la problemática rural", Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Sociología Rural y Disciplinas Afines en Oaxtepec, Morelos . Mayo de 1979.
- Autogestión y Transformación social - México, Nueva Sociología.

## II FUENTES DE PRIMERA MANO

- Investigación directa.
- Primer censo agrícola ganadero: 1930. Vol. II Tomo XXIX. México Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística.
- Catálogo de tramitaciones, 1977. Secretaría de la Reforma Agraria.



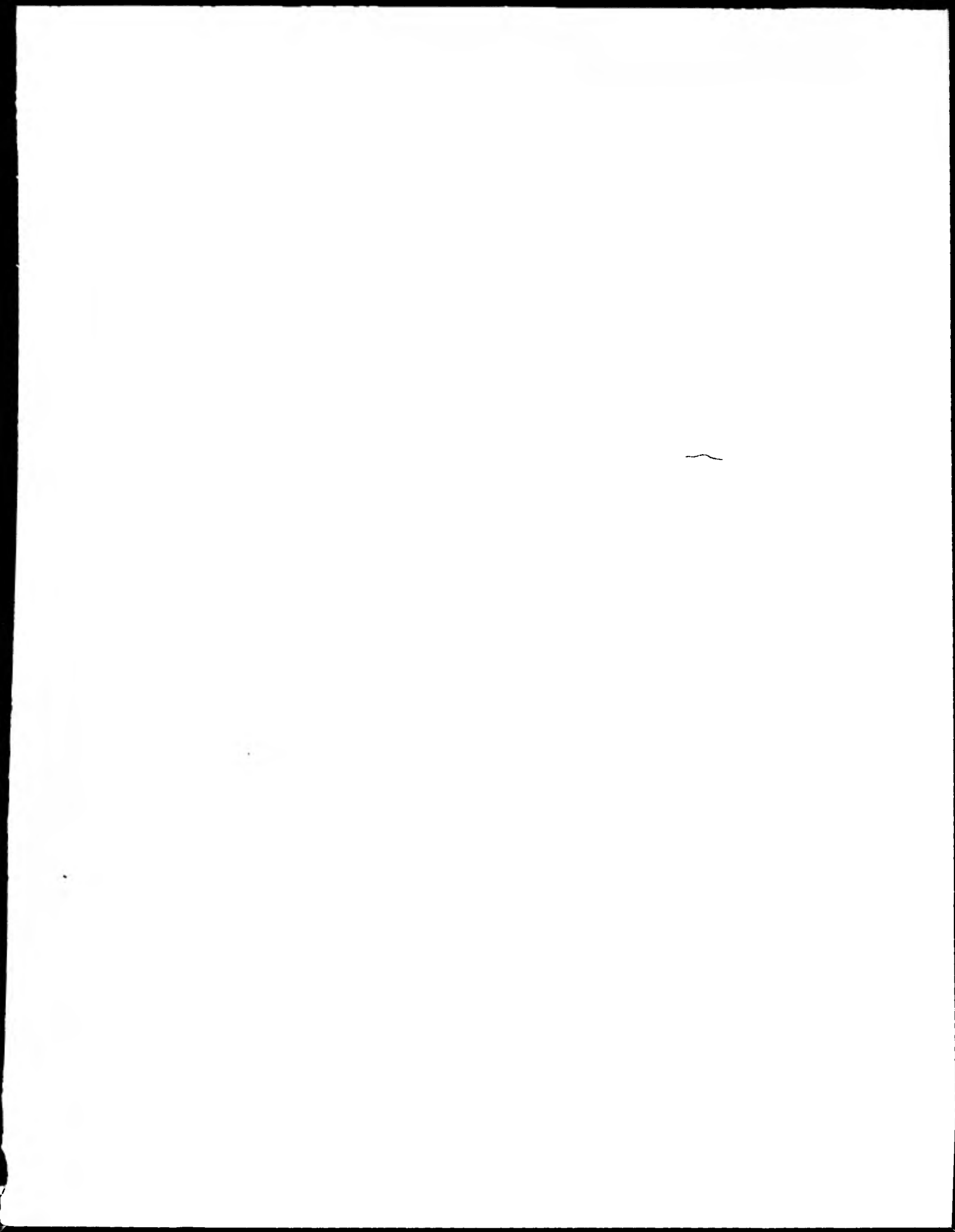
- IX Censo de Población 1970. Secretaría de Comercio. Dirección - General de Estadística. México, D. F. 1971.
- Anuario estadístico para los años de 1961, 1966 y 1969. Dirección General de Economía Agrícola. Secretaría de Agricultura y Ganadería . México, D. F.
- Censo General de Habitantes, 1920. Dirección General de Estadística, México, D. F. 1927.
- Ramo Presidentes. Archivo General de la Nación .
- Diario Oficial.

### III PERIODICOS .

- El Día, 1970-73.
- Excelsior, 1970-73.
- El Sol de Tlaxcala, 1970-73 .
- Últimas Noticias, 1970-73 .

### IV FUENTES DE SEGUNDA MANO .

- A- Informe para el establecimiento de una agencia en el estado de Tlaxcala en el año de 1934. Banco Nacional de Crédito Agrícola . México Julio de 1965.
- El Machete N°179, marzo de 1930 México.
- El Machete N°281, enero de 1934 México.
- Estrategía N°8 , marzo de 25 de 1976. México .
- Fideicomiso para la promoción de conjuntos, parques y ciudades industriales. NAFINSA, Cuadernos N°28 México.
- Informe Pietit. Chapingo 1973. México.
- La economía del estado de Tlaxcala. en Colección de Estudios Económicos Regionales - Banco de Comercio, México 1969.
- Punto Crítico.
- Trabajo de campo en Mimiahuanpan, Tlaxcala, Mimeo. Universidad - Autónoma de Chapingo.



FALLA

DE

ORIGEN.

SERVICIOS DE

MICROFILMACIÓN.